



*Don Diego Ventaja Milán*





el clero secular español. Su pontificado no pudo ser más corto. Hizo su entrada solemne en la Catedral el día 16 de julio de 1935, fiesta de la Santísima Virgen del Carmen y sufrió el martirio en la madrugada del día 30 al 31 de agosto de 1936. Duró pues un año, un mes y quince días.

## El hombre

### *Ohanes*

Es el primer almeriense que fue obispo residencial de nuestra diócesis. Es verdad que su pueblo natal, Ohanes, en aquella década, aunque perteneciente a la provincia de Almería, estaba integrado en el arzobispado de Granada y no pertenecía a nuestra diócesis.

Ohanes es un precioso pueblo que está encaramado en plena Alpujarra almeriense y a la falda de Sierra Nevada. Ha pertenecido siempre al arciprestazgo de Canjáyar<sup>1</sup>.

Don Diego nació en la calle Carlos Mendoza, el día 22 de junio de 1880 al amanecer. Su padre, herrero de profesión, Juan Ventaja Medina, era natural de Beires y su madre Palmira Milán Hernández, natural de Ohanes. Fueron abuelos paternos Antonio Ventaja Ventaja y Antonia Medina Márquez, vecinos de Beires. Los abuelos maternos Francisco Milán Gutiérrez y Francisca Hernández Moreno vecinos de Ohanes.

El día 24 de junio, fiesta de San Juan Bautista, recibió las aguas bautismales en la parroquia de la Inmaculada de Ohanes de manos del cura párroco don Julián Amoraga. En la partida reconstruida solamente consta el nombre del padrino Diego Fernández y se ignora el nombre de la madrina. Le impusieron los nombres de Diego, José, Paulino, éste último por San Paulino de Nola, en cuyo día nació<sup>2</sup>.

Sus padres, muy pobres, eran cristianos practicantes que le educaron en la fe cristiana. De su madre aprendió sobre todo el gran amor a la Santísima Virgen que en su pueblo veneraban bajo el título de Nuestra Señora de la Consolación de Tices, paraje en el que está el santuario de la Señora y a la que sus padres lo ofrecieron después del bautismo. El santuario se encuentra a cuatro kilómetros del pueblo. La devoción a la Santísima Virgen marcó siempre a los hijos de aquel pueblo bajo ese título, desde que

a finales del S. XVI un soldado de Beires, que regresaba de Italia, traía en su mochila la pequeña imagen que debió de depositar, misteriosamente obligado, junto a la antigua ermita de San Marcos, tan venerado como patrón de Ohanes.

El año 1800 el arzobispo de Granada don Juan Manuel Moscoso Peralta, venido de Tucumán, levantó aquel precioso santuario neoclásico en acción de gracias a la Virgen que le salvó de un dolor «*miserere*» mientras hacía en aquella parroquia la visita pastoral.

El 1936, durante la persecución religiosa, quemaron todas las imágenes de Ohanes y también las del santuario de Tices. Con la imagen de procesionar desapareció también la pequeña que con otra similar dedicaban a la visita de los enfermos. La réplica actual es obra de don Eduardo Espinosa, tallista granadino, quien la esculpió por encargo de don Alberto Gómez Matarín, el gran restaurador de la obra del obispo Moscoso. Almeriense ilustre que fue un tiempo cura propio de Ohanes y en la actualidad es dignidad de la Catedral Basílica de Granada <sup>3</sup>.

Diego creció siendo un niño despierto e inteligente. Además de corretear con los demás niños, después de asistir a la escuela del pueblo, gustaba mucho de irse a la iglesia, donde pasaba grandes ratos. La primera comunión la hizo a los siete años de edad un poco antes de marcharse su familia a Granada. Fue hijo único. El párroco y el maestro habían comentado con sus padres las grandes cualidades que encontraban en él. Diego un día había hecho a su madre esta confidencia: «Mamá, quiero ser cura».

## **Granada**

Juan y Palmira no habían tenido más hijos. Diego tenía siete años cumplidos. En Ohanes mal vivían a duras penas. En un pueblo pequeño, como aquél, el trabajo de la fragua no daba para mucho. Corría el verano de 1887 cuando Juan de Dios Milán, hermano de Palmira, les animó a que marcharan a Granada. Él, como *recovero*, iba frecuentemente a Granada y por llevar encargos a los muchachos que estudiaban en el Sacro Monte tenía algunas amistades. Juan y Palmira vendieron algunos aperos y con Juan de Dios se marcharon a Granada en la esperanza de encontrar trabajo y poder facilitar los estudios a su Diego.

Sabemos que encontraron una casa en la calle Calderería nueva, n° 35<sup>4</sup>. Aunque al día siguiente de la llegada Juan de Dios llevó a su cuñado Juan y lo presentó al abad del Sacro Monte, don José Ramos López, de momento no lo colocaron. Debíó de trabajar algún tiempo en la carga y descarga en el mercado. Palmira debíó de buscar trabajo y agotados los pocos medios con que contaban se decidió a «pedir limosna» en la puerta de la Catedral de Granada acompañada por su hijo Diego. Lo sabremos después por un testimonio del propio don Diego ya obispo <sup>5</sup>. Dos meses duró aquella situación extrema y dolorosa que él nunca va a olvidar.

Ese primer curso estudió en una escuela nacional en Granada.

## Sus estudios

### *En el Sacro Monte*

La Colegiata del Sacro Monte fue fundada por el arzobispo don Pedro de Castro Vaca y Quiñones, respondiendo a algunos hallazgos arqueológicos del 1595 que les hacía pensar en el emplazamiento más o menos cercano de la antigua Ilíberis romana y cristiana. Los descubrimientos fueron en el monte «*Ilipulitano*». Las famosas tablas plúmbeas, cuya autenticidad hoy es rechazada, fueron traducidas del latín por los PP. Rodríguez y García, S. J. La iglesia de la colegiata la puso la Santa Sede bajo la advocación de la Asunción de Nuestra Señora. El obispo fundador estableció allí un capítulo de canónigos regulares de San Agustín regidos por un abad. Como obra apostólica, además de la intensa vida de oración, creó el Colegio de San Dionisio Areopagita. Este colegio fue seminario e incluso facultad de teología y de derecho civil, donde se formaron muchos sacerdotes y juristas. El Papa Paulo V confirmó la fundación en noviembre de 1609<sup>6</sup>. El arzobispo dictó reglas para el colegio el 18 de marzo de 1618. El 31 de agosto de 1895 por real decreto se restableció la facultad de dar títulos, también en derecho civil. Durante muchos años fue colegio para la formación de niños y jóvenes cristianos, sin perder su condición de seminario.

El curso 1888 a 1889, Diego entra en el colegio para continuar sus estudios con los ocho años cumplidos. Su padre estaba ya al servicio del abad y él entró como «*fámulo*» que era una forma habitual por la que los pobres estudiaban en muchos seminarios. Entre otros grandes sacerdotes que encontró don Diego en el Sacro Monte, estaban don Andrés Manjón Manjón, fundador de las famosas Escuelas del Ave María en el Albaicín, y don José Gras y Granollers, fundador también de las Hijas de Cristo Rey junto a la iglesia de San Gregorio en el Albaicín. Dos figuras sacerdotales que no sólo lo van a marcar fuertemente, sino a los que quedará unido de por vida, sirviendo a las obras por aquellos fundadas.

Fueron tales sus calificaciones que desde 1889 queda ya como becario y al servicio directo del abad. Hasta el 1894 Diego cursa cuatro años de humanidades y el primer curso de filosofía, sin cambios notables en su vida. Fue alumno de don Manuel Medina Olmos desde 1892 hasta que marchó a Roma. En este tiempo don Manuel era rector del Sacro Monte<sup>7</sup>.

El colegio marcará fuertemente en él el amor a la Inmaculada, cuya devoción se cultiva grandemente en Granada desde los tiempos mismos de la reconquista de la ciudad por los Reyes Católicos. El saludo tan andaluz del *Ave María* tiene en Granada el antecedente de la hazaña de Hernando del Purgal, cuando se adelantó a clavar con una daga dicha expresión en la puerta de la Alhambra antes de ser conquistada. Ya desde los comienzos del siglo XVI esta devoción tiene manifestaciones importantísimas en la ciudad, en cuya universidad los estudiantes hacían el llamado *Voto de sangre*, por estar dispuestos los universitarios a derramar su sangre por defender dicho misterio. Allí se encuentra el famoso Triunfo a la Inmaculada del que se cuenta que ante él se estrenó

el famoso auto sacramental de Calderón *La Hidalga del Valle*. En el Colegio del Sacro Monte tenían manifestaciones especiales en las famosas sabatinas de todos los sábados y en la fiesta del misterio de la Concepción Inmaculada. Recordará de mayor su título de *Pajecillo de la Inmaculada*<sup>8</sup>.

### **Estudios eclesiásticos**

#### *En Roma*

Ante los deseos del Papa León XIII, los canónigos del Sacro Monte decidieron, en el cabildo del mes de septiembre de 1894, enviar a Roma al Pontificio Colegio Español de San José dos alumnos como becarios en aquel nuevo centro para la formación de los sacerdotes seculares. El rector del Colegio del Sacro Monte, en virtud de dicho acuerdo, el día 1 de octubre propuso al Cabildo enviar a los colegiales humanistas Manuel Casillas Vargas y Diego Ventaja Milán en quienes veía señales de vocación<sup>9</sup>. La petición al Colegio Español la había cursado el canónigo don Francisco Medina.

El Sacro Monte corría con todos los gastos del viaje, manutención y estudios. La beca del Sacro Monte pagaba al Colegio Español dos liras como pensión diaria<sup>10</sup>. Sus padres tuvieron que ayudar en prepararle la ropa. Impresionante debió de ser cuando con sólo 14 años de edad, junto con sus padres, «se arrodillaban los tres ante el altar de la Virgen de las Angustias para iniciar su viaje»<sup>11</sup>.

#### *En el Pontificio Colegio Español*

El 27 de octubre llega Diego al palacio Altemps, sede del Colegio Español, gracias al interés del Papa León XIII con la intervención del cardenal Rampolla y del embajador de España ante la Santa Sede, Merry del Val y de su hijo Mons. Merry del Val, quien se vinculó con entusiasmo al colegio. Era rector don Benjamín Miñana Ballesteros<sup>12</sup>. En dicho colegio hay constancia de que Diego venía habiendo cursado dos años de latín, con la nota de *benemeritus* en historia universal y matemáticas, y *meritissimus* en todas las demás asignaturas<sup>13</sup>.

Por lo avanzado del mes de octubre habían terminado ya los ejercicios espirituales que había dirigido el P. Filippo Sottovia, S. J., rector del Colegio Pío Latino Americano. Entre los muchos compañeros y amigos de colegio se van a destacar, entre otros, el andaluz Leopoldo Eijo Garay y el catalán Enrique Plá y Deniel<sup>14</sup>.

Conocemos prácticamente la vida en el colegio. Cada mes los colegiales tenían un día de retiro espiritual. Cada domingo se tenía exposición del Santísimo con un rato de adoración. El Beato Manuel Domingo y Sol, fundador de los Operarios Diocesanos y del colegio, había querido marcar fuertemente la devoción por la Eucaristía. Otra

nota importantísima era el amor a la Santísima Virgen que se hacía patente con la solemne novena de preparación para la fiesta de la Inmaculada y con la celebración del mes de mayo. No lo era menos la devoción al Patriarca San José, cuya fiesta se preparaba durante siete domingos previos en los que se cantaban los dolores y gozos del Santo. La vida cotidiana, además de la meditación, celebración de la eucaristía y santo rosario, era de intenso estudio, asistencia a las clases de la universidad y como lugar de recreo paseo por el entorno del colegio situado en el corazón mismo de Roma, tan cerca del Tíber y de Piazza Navona<sup>15</sup>.

Por el expediente de Diego sabemos que el importe de la pensión era de dos liras diarias que abonaba el Sacro Monte con otros gastos. Como él mismo confiesa «nunca he tenido un céntimo», cuando tenía necesidad acudía al administrador don Luis María Albert, a quien sus padres solían enviar de tres a cinco pesetas cuando podían<sup>16</sup>.

#### *En la Pontificia Universidad Gregoriana*

Despojada la Compañía de Jesús del edificio del Colegio Romano, sede primera de la Universidad Gregoriana, cuando llega Diego a Roma, aunque está en construcción el actual edificio de la Piazza della Pilotta, las clases se impartían en el Palazzo Belarmino, obra señera del S. XVII, situado en la Vía del Seminario.

#### *La filosofía*

El curso de 1894 a 1895 fue para Diego muy duro. Sólo había estudiado en el Sacro Monte de Granada dos años de latín. Entre la adaptación y el esfuerzo cayó enfermo, y tuvo que estar en cama un mes entero. Así las cosas, y *siendo tan joven*, don Benjamín entró en contacto con sus superiores del Sacro Monte para que repitiera al año siguiente el primer curso de filosofía, no estando fuerte en el latín<sup>17</sup>. No todo sin embargo había sido duro. Antes de acabar el curso tuvo la gran alegría de asistir a una audiencia del Papa León XIII acompañado de Manuel Casillas. Diego es portador de un óbolo del Cabildo del Sacro Monte para el Santo Padre. En el cabildo celebrado el día 10 de mayo de 1895 el abad hace constar haber recibido carta del cardenal Rampolla, secretario de Estado, comunicándole que los dos jóvenes alumnos enviados al Colegio Español habían sido recibidos en audiencia por el Papa<sup>18</sup>.

En este tiempo pide a Granada que le envíen los siguientes libros: *Crestomanía Árabe* de Simonet; de Picatoste *El Mazo*; *La Historia de España* de Alfaro; *Meditaciones y El Cuarterón de Chocolate*. Así mismo *Guía de Pecadores*, de Fr. Luis de Granada, y la *Autobiografía* de Santa Teresa<sup>19</sup>. Tuvo un gran empeño, como veremos después, en aprender el hebreo y el árabe.

Ese verano las vacaciones, con los demás compañeros, las pasa en Tívoli.

El curso de 1895 a 1896 va a ser más tranquilo. Comienza nuevamente el primer curso de filosofía. Se examina de bachillerato en filosofía con *superavit*. En metafísica y matemáticas obtiene *laudatus verbis amplissimis*<sup>20</sup>. En las vacaciones de Navidad hizo el papel de Astolfo en la representación del auto sacramental *La vida es sueño* de Calderón de la Barca<sup>21</sup>. Cuando en enero el colegio celebra la fiesta de don Benjamín, ya Diego está tan integrado que entre otros famosos aparece su nombre. Habían felicitado al rector con un álbum en castellano, catalán, vasco, gallego, andaluz, italiano, inglés, francés, latín, griego, árabe y hebreo. A Diego le correspondió el italiano, a Leopoldo Eijo Garay el andaluz, a Plá y Deniel en versos catalanes, a Juan Bautista Luis en latín y Ángel Requeras también el latín<sup>22</sup>.

Este curso hay una novedad interesante en el colegio. Marcha a Lisboa el vicerrector don Juan Antonio Fábregat y para cubrir su puesto llega el almeriense don Federico Salvador Ramón. El nuevo vicerrector logra que se monte un gimnasio y enseña a los alumnos.

Por las cartas a sus padres sabemos que este año se hace terciario de los servitas de María con el nombre de Luis de la Virgen de los Dolores. Une así su devoción al Santísimo Sacramento, a la Santísima Virgen de las Angustias y a San Luis Gonzaga. Ante la alarma de sus padres les escribe diciendo: «Cuando intenté en España, antes de venir a Roma, meterme en la Compañía de Jesús, para ser jesuita mientras viviera, sé la grande oposición que Vdes. hicieron. Estad tranquilos que no daré paso alguno sin contar con Vdes.»<sup>23</sup>.

El verano lo pasará con los compañeros de colegio en Narni, acogidos por aquel obispo en el seminario de la diócesis<sup>24</sup>. Clases y representaciones en italiano y excursiones a Asís son las nuevas experiencias.

El año 1896 comienza su segundo curso de filosofía. Justamente en ese año es nombrado rector de la Gregoriana el P. A. Ferreti, S. J., que va a dirigir el centro hasta el 1901. Es profesor de Diego en dicha facultad, en la que ese año alcanza la licenciatura con *superavit*. En las asignaturas de metafísica, física y mecánica obtiene *laudatus*<sup>25</sup>. Termina el curso con toda normalidad y nuevamente pasa las vacaciones en Narni.

De 1897 a 1898 cursa el tercero de filosofía. Se le han dado muy bien las asignaturas y obtiene el primer premio en metafísica y en astronomía *laudatus verbis amplissimis*. El día 9 de julio de 1898 se examina del doctorado en filosofía. Forman el tribunal, con el rector de la Pontificia Universidad Gregoriana P. Ferreti, los padres Vicente Rener, Felipe Vella y Francisco Zagari. Es proclamado doctor y maestro en filosofía con la nota de *superavit*. El 14 del mismo mes firman el diploma los padres L. Martini, Antonio Rota, secretario, A. Ferreti, rector, y Miguel de María, prefecto de estudios<sup>26</sup>.

Este curso ha tenido que sortear una gran dificultad que le ha salido al paso: el servicio militar. Por estar España en guerra con Filipinas y Cuba, la movilización mi-



litar creaba problemas a los estudiantes. El depender el Colegio Español del embajador ante la Santa Sede, don Rafael Merry del Val, daba un poco de más tranquilidad, pero era necesario gestionar el tema. El día 1 de marzo de 1898 los canónigos del Sacro Monte, reunidos en cabildo, acordaron autorizar al administrador general para conceder a Diego Ventaja, alumno pensionado en Roma, la redención de soldado. Pusieron como condición el que los padres habrían de responder de los gastos presentando un fiador, para ir pagando mensualmente diez pesetas<sup>27</sup>.

De estos primeros años se conserva una anécdota que, una vez más, pone de manifiesto su gracejo. La capilla del colegio estaba presidida por un cuadro de la Virgen de la Clemencia, «*Mater Clementisima*» la llaman ahora, y es la Patrona del colegio. El cuadro se atribuía a Rafael. Estaba tan oscuro que «Diego Ventaja, entonces filosofito, la llamaba *‘la Virgen de la Fe, porque se mira y no se ve’* decía»<sup>28</sup>.

### **El clérigo**

#### *Estudios de teología*

De 1898 a 1899 comienza los estudios de teología. El 12 de diciembre, con dieciocho años de edad, recibe en la capilla del Colegio Altemps la tonsura clerical por la que deberá ya siempre vestir como clérigo. En la Universidad Gregoriana como alumno de primer curso de teología entre otras asignaturas cursa la moral y el hebreo. Supera todas las pruebas y aprueba el curso. Siguiendo las instrucciones de sus superiores del Sacro Monte, acude al Colegio de San Apolinar donde estudia hebreo y árabe.

Ese año en la Gregoriana le habían elegido para argumentar en una de las tesis solemnes que se celebraban cada trimestre<sup>29</sup>. Obtiene premio en hebreo y en árabe y *laudatus verbis amplissimis* en dogma y moral.

En octubre se celebran los ejercicios espirituales de comienzo del curso 1899-1900. Va a ser un curso muy interesante. Su segundo de teología. Hace el bachillerato con *superavit*. En San Apolinar obtiene premio en hebreo y árabe<sup>30</sup>.

Entre las grandes novedades que este curso va a traer a los colegiales del Español está la consagración episcopal de Mons. Merry del Val, tan ligado a dicha institución. El Papa León XIII lo nombra rector de la Academia de Nobles, donde se preparaban los diplomáticos de la Santa Sede. En el consistorio del 19 de abril de 1900 fue nombrado arzobispo titular de Nicea. Lo consagró obispo el secretario de Estado, cardenal Rampolla en la Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat. Actuaron como acólitos los alumnos del Colegio Español, entre los que se encontraba ordenado de menores Diego. Mons. Merry del Val, a pesar de los posibles compromisos de su padre, sobre todo con los representantes de las embajadas de Iberoamérica, el dinero del convite lo destinó a los chicos pobres del Trastébere con quien él trabajaba de forma habitual<sup>31</sup>.

### **Vacaciones en Granada y regreso a Roma**

Una sorpresa le tenían reservada para las vacaciones. El día 1 de mayo de 1900 los canónigos del Sacro Monte, para premiarle por sus notas y por su comportamiento extraordinario en Roma, acceden al ruego de Juan Ventaja y le conceden que pase las vacaciones junto a sus padres, costeándole todos los gastos. Diego sale de Roma el día 5 de julio y no regresará hasta el mes de octubre para el comienzo de curso<sup>32</sup>. Tanto para sus padres como para él es un gran gozo ir a su pueblo y poder participar de las fiestas de la Santísima Virgen de la Consolación de Tices.

El día 25 de octubre se encuentra ya nuevamente en el Pontificio Colegio Español de San José de Roma. El día 3 de noviembre se celebró la apertura del curso y el día 30, fiesta de San Andrés, se tuvo el reparto de premios. El curso de 1900 a 1901 es un curso intenso para él. Estudia el tercero de teología terminando la licenciatura con *superavit*. Se gradúa de bachiller en derecho canónico también con *superavit* y le dan un *accessit* en dogma<sup>33</sup>.

Los superiores lo consideran tan responsable y capaz que lo nombran prefecto de disciplina, cargo que desempeñará hasta acabar sus estudios y que, teniendo que dirigir la disciplina del colegio, le ganó la confianza total de sus compañeros. Los días 4 y 18 de noviembre del año 1900 recibió las órdenes menores en la capilla del colegio<sup>34</sup>.

Las vacaciones de Navidad las pasa, como siempre, en Roma en el colegio, donde viven de manera especial la despedida del siglo XIX y nacimiento del XX. El día 31 de diciembre de 1900 tienen todo el día de retiro espiritual y esa noche despiden el año a los pies de Cristo Sacramentado. Entonan solemnemente el *Te Deum*<sup>35</sup>.

Terminado el curso escolar, ese verano el colegio cambia de lugar de vacaciones. Van todos al seminario de Senigalia y así pueden gozar de las playas del Adriático y de las montañas cercanas. Desde allí dan una escapada al santuario de Loreto.

Con el curso 1901-1902 tocan a su fin los estudios de teología y por tanto su estancia en la ciudad eterna. Este año predica un sermón del carnaval. En el mes de junio había cumplido los veintiún años que era entonces la edad legal. Este curso además del dogma, estudió Sagrada Escritura. En la asignatura de dogma obtuvo un *accessit* el primer trimestre y en los dos siguientes *laudatur cum verbis amplissimis*. Al final de curso le espera una dura prueba, ya que no logró superar el examen del doctorado<sup>36</sup>. El Cabildo del Sacro Monte había tomado el día 1 de mayo la siguiente determinación: «que nuestro alumno Ventaja, pensionado por el Cabildo en el Colegio de San José de Roma, dé por concluidos sus estudios con el doctorado en teología que este año recibe y que se venga a nuestro Colegio, para que sean utilizados sus servicios»<sup>37</sup>. Una consulta de don Benjamín a sus patrocinadores le hará intentar nuevamente alcanzar el doctorado.

Durante las vacaciones veraniegas en Senigalia<sup>38</sup> repasa a fondo el programa de doctorado para intentar la nueva prueba. El rector de la Universidad Gregoriana, P.

Emigdio Rossi, le concedió examinarse nuevamente el día 11 de noviembre de 1902. Formaron el tribunal los PP. Luis Billot, José Doménici, Octavio Marchetti y Cesar Goretti. Fue aprobado como doctor y maestro en teología. El título se extiende en Roma el día 4 de diciembre de 1902. Firman el P. Martini, el P. Antonio Rosa, secretario, el P. Rossi y el P. Miguel de María, prefecto de estudios<sup>39</sup>.

No deseo dar el catálogo de todos sus compañeros de estudios que fácilmente se encuentran en el Colegio Español de San José de Roma, sí dejo constancia de algunos famosos jesuitas que fueron compañeros de estudios entre los que destacan el P. Tachi Venturi, más tarde brazo derecho de la política del Papa Pío XI, y los españoles P. Vidal y P. Mostaza, ambos reconocidos especialistas en el campo del derecho y después profesores de la Universidad Gregoriana.

### ***Las órdenes mayores***

El 3 de noviembre de 1901 Diego Ventaja recibe el subdiaconado en la capilla del Colegio Altemps de manos del arzobispo Merry del Val. El 21 de julio, ya terminado el curso, y en la misma capilla del colegio recibe, también de manos del Mons. Merry del Val el diaconado<sup>40</sup>.

Los superiores, a pesar de ser menor de edad con sólo 22 años y unos meses, piensan que debe regresar a España habiendo recibido en Roma el presbiterado. Preparan la dispensa y el día 2 de diciembre de 1902 nuevamente Mons. Merry del Val lo ordena en la capilla del colegio<sup>41</sup>. En la capilla del Colegio Altemps, acompañado por don Benjamín y don Federico Salvador y de sus compañeros, el día 21 de ese mismo mes, canta con toda solemnidad su primera misa.

Ya sacerdote predicó en el colegio el sermón de la Inmaculada, su devoción preferida a la Señora.

La Noche Buena la celebró con todos en el Altemps y el 25 dijo muy de mañana su última misa en Roma para salir inmediatamente camino de España<sup>42</sup>.

### **El presbítero**

Prácticamente toda su actividad pastoral se va a centrar en Granada, donde va a gastar treinta y dos años de su vida. En realidad el Sacro Monte, que desde los 8 años fue su casa; las Escuelas del Ave María, fundadas por don Andrés Manjón el 1888 y con quien convivió en el Sacro Monte hasta su muerte, el 10 de julio de 1923<sup>43</sup>; y el Noviciado de San Gregorio de las Hijas de Cristo Rey, creadas por otro canónigo del Sacro Monte, don José Gras y Granollers, son sus campos preferenciales de trabajo pastoral<sup>44</sup>.

### **En el Sacro Monte**

Nada más llegado a Granada se dirige al Sacro Monte para ponerse a disposición total del abad y Capítulo de dicha colegiata. El mismo día 3 de enero de 1903, el Sr. abad dio cuenta de haber recibido carta del excelentísimo señor nuncio Mons. Rinaldini, en la que expresa su deseo de que mande otro alumno a nuestro Colegio Español de Roma, por haber regresado definitivamente el que allí había, don Diego Ventaja. Y así se acordó. «Al presbítero y doctor señor Ventaja se le consiguió cinco reales de sueldo diario y que el señor Rector lo ocupe en el Colegio en la cátedra y cargos que estime oportunos»<sup>45</sup>. En aquel momento era rector del colegio el canónigo don Manuel Medina Olmos, que duró en el cargo 33 años. Era 11 años mayor que don Diego. Éste entró a las órdenes de su antiguo profesor y veremos curiosamente que van a ser como dos almas gemelas hasta el momento mismo de la muerte.

El Sacro Monte estaba en uno de sus mayores momentos de esplendor, quizás el mayor. El Cabildo, bajo la dirección del abad don Francisco Sánchez Sánchez, estaba formado por una serie de santos varones. Además de los tres mencionados anteriormente son dignos de recordar don Antonio Montes y don José Campos Yebra. Posteriormente están con don Diego los hermanos don Fernando y don Antonio Blanco, don José Gutiérrez Ramos, don Ángel Guevara Horcas y don Jesús Mérida Pérez. Un poco más tarde don Julio Ruiz Molina, don Ignacio Gómez Lavín y dos ilustres almerienses, don José Jiménez Casquet y don Juan Alonso Vela<sup>46</sup>.

Desde el Sacro Monte don Diego tenía que bajar diariamente a casa de sus padres que vivían ya en la calle Zacatín. A sus bajadas y subidas por aquellas cuestas lo veremos un día hacer alusión.

En el acta del cabildo celebrado el día 1 de julio de ese mismo año de 1903 se lee: «Se acordó que a nuestro presbítero catedrático don Diego Ventaja se le asignase en nómina la cantidad de seis reales diarios, en los meses de julio, agosto y septiembre del presente, sin perjuicio de los cinco reales que tiene asignados por el Colegio»<sup>47</sup>.

El curso académico de 1903 a 1904 supone ya su integración total en el colegio, en el que funcionan con total independencia los alumnos bachilleres de aquellos que se preparan para el sacerdocio con los estudios de filosofía y teología. El rector don Manuel Medina Olmos quiere que colabore totalmente con él en la marcha del colegio y, entre otras cosas, pide que sea el secretario. En el cabildo celebrado el 26 de septiembre se acuerda su nombramiento de secretario del colegio. En la misma acta se deja constancia de que en la facultad de teología impartirá la lengua hebrea, mientras que en el colegio de segunda enseñanza dará clases de caligrafía<sup>48</sup>.

Ya en marcha el curso queda vacante una capellanía en la abadía y los capitulares se fijan en él para cubrir la vacante.

Consta en el acta capitular de dicho día:

«En el Sacro Monte de Granada, a tres de noviembre de mil novecientos tres y hora de las dos menos cuarto de la tarde, el presbítero don Diego Ventaja Milán, que en el cabildo de este día fue nombrado capellán de altar y coro de nuestra insigne Iglesia Magistral, prestó el juramento que marcan nuestras constituciones sobre el libro de los Santos Evangelios y arrodillado ante el Ilustrísimo señor abad don Francisco Sánchez Sánchez; y acto seguido se le dio por el infrascrito secretario capitular -doctor José Villanueva- la posesión en el coro de su silla correspondiente, desde donde recitó las oraciones de rúbrica. Fueron testigos de este acto los capellanes Valdecasas, Fuentes y Morcillo. De todo lo cual doy fe.»<sup>49</sup>

Además, en dicha acta encontramos:

«Al actual profesor y secretario de estudios del colegio, se acordó que continúe en el empeño de cargos, otorgándole 250 pesetas anuales en concepto de gratificación y la comida en el comedor del colegio todo el tiempo que funcione la cocina.»<sup>50</sup>

No es poca ayuda para él que no tendrá que bajar al Zacatín nada más que por la noche, además de aportar ayuda económica a su casa que se convertirá en lugar de refugio de sus familiares más necesitados.

Los testigos que le recuerdan de esta época nos lo describen como hombre alto, enjuto y sutil, de tez morena, tirando a verde aceituna y con los ojos verdes. Datos estos que pueden estar a favor de quienes lo presentan como de ascendencia morisca. Nada tiene de extraño esto en un hijo de Ohanes y su mismo apellido podría ser una transmutación de Ben-Taha, hijo de la Taha<sup>51</sup>.

### ***La muerte de su padre***

Un suceso triste va a empañar la vida del joven sacerdote. Su primer año de ministerio sacerdotal va a estar tocado por el dolor. En el momento mismo que aquella humilde familia parecía comenzar a poder vivir, el día 30 de diciembre de 1903 moría Juan Ventaja Medina, el padre de don Diego. Su primer aniversario de primera misa tendría que celebrarlo por el eterno descanso de su padre. En carta a su tío Antonio, escrita en el Sacro Monte el día 5 de enero de 1904, le comunicaba la triste noticia<sup>52</sup>: «Queridísimo tío Antonio pena que embarga mi alma al escribirle la presente, sobre toda ponderación, pues me veo obligado a comunicarle la tristísima noticia del fallecimiento de mi padre (q. e. p. d.): Padecido como estaba, y notablemente empeorado a causa de los fríos excesivos de estos días, que tan perjudiciales le eran, el día 30 de Diciembre después de haber recibido los santos sacramentos, entregó plácidamente su alma al Señor, dejándonos desconsolados por la pérdida de un ser tan querido, aunque llenos de santa resignación, por haberlo dispuesto así el Señor, y por haberle visto espirar con tan santa muerte...»

Hasta el año 1915 prácticamente, la vida de don Diego va a transcurrir sin grandes novedades, dedicado con toda el alma a su trabajo en la abadía y al colegio. Por las actas capitulares sabemos que el curso 1905 a 1906 es profesor de arqueología, lengua hebrea de 1º y 2º en el teologado y caligrafía en el bachillerato. En el curso de 1906 a 1907 sigue enseñando la lengua hebrea. De 1907 a 1908 nuevamente aparece con arqueología y lengua hebrea. De 1908 a 1909 enseña las mismas materias.

El curso 1910-1911 aparece en las actas capitulares como profesor de historia universal, teología moral y hebreo. Estas materias las va a seguir impartiendo hasta el curso 1913 a 1914<sup>53</sup>.

Además de la atención que ha de prestar al colegio, tanto a los bachilleres como a los seminaristas, hay una serie de actividades que conocemos que es normal que no aparezcan en las actas capitulares por no tener nada que ver con la marcha de la colegiata. Me refiero a sus escapadas misioneras por diversas parroquias, a los ejercicios espirituales a religiosas y a la práctica del confesionario. En estos campos fue sumamente fecundo por lo que después vamos a saber de la dirección espiritual.

Así llegamos al 5 de octubre de 1915 en que encontramos el siguiente acuerdo capitular: «Al capellán señor Ventaja se le dispensó de la asistencia al coro durante las Horas y Misa de Tercia, en las semanas que no sea Vestuario, para que atienda a la contabilidad de los colegiales»<sup>54</sup>. El papel de los capellanes en la Colegiata del Sacro Monte era el mismo que el de los beneficiados en las Catedrales, que tenían que hacer de diáconos y subdiáconos en las misas de coro amén de otros servicios corales.

El curso 1916-1917 fue para él de gran trabajo. Ya el 1 de septiembre se le nombra suplente del tribunal que ha de conceder las medias becas a los colegiales. Por este trabajo consta que «se concedió una gratificación de setenta y cinco pesetas al secretario de estudios, señor Ventaja»<sup>55</sup>.

Impulsado por don Manuel Medina Olmos y por el abad don Francisco Sánchez Sánchez, se preparó para las oposiciones a canonjías vacantes en el Sacro Monte.

### ***Integración definitiva en el capítulo sacromontano***

Eran cuatro las vacantes en la colegiata, pero había que enfrentarse en aquel tiempo con hombres muy preparados en las ciencias teológicas. El día 2 de julio de 1917 don Diego superó con gran lucimiento las pruebas de la oposición. De las cuatro vacantes obtuvo la primera con el voto unánime y total del tribunal. El acta capitular del día 4 de julio deja constancia de que obtuvo los diez votos totales.

El día 31 de agosto de 1917 toma posesión en compañía de los otros tres capitulares seleccionados. Como es de costumbre previamente en la sala capitular hizo la profesión y el juramento de guardar las constituciones y las santas tradiciones de la colegiata<sup>56</sup>.

Su vida prácticamente va a cambiar poco, ya que las cargas de coro las tenía por ser capellán, aunque ahora se van a unir las propias de todo capitular. No ha cumplido su primer año de capitular cuando ocurre la muerte del canónigo don José Gras y Granollers el día 7 de julio de 1918. Es una de las personas más veneradas y queridas por don Diego. Admiraba su obra del Instituto de las Hijas de Cristo Rey a la que se va a sentir muy unido.

Todos los cabildos en la última sesión capitular del año suele hacer los nombramientos de los oficios capitulares anuales. El 30 de diciembre de 1918 los capitulares de la Colegiata del Sacro Monte lo nombran secretario capitular<sup>57</sup>.

Al comenzar el curso de 1919 a 1920, justamente el día 3 de octubre queda en el acta capitular su nombramiento, una vez más, de profesor de moral y hebreo. Sabemos que también impartió algunas materias en el Seminario Central de Granada, que por aquellas fechas daba grados en diversas materias como Pontificia Universidad de San Cecilio de Granada<sup>58</sup>.

En este tiempo la amistad y colaboración entre don Diego y don Manuel Medina se ha ido estrechando grandemente. El día 1 de junio de 1920 consta en el acta capitular que ha pedido una subvención de 150 pesetas para los presidentes interinos del colegio, Díaz Campillo y Gómez Leyva<sup>59</sup>.

El día 21 de febrero de 1921, el Papa Benedicto XV nombra al obispo de Almería, don Vicente Casanova Marzol, arzobispo de Granada. Curiosamente su toma de posesión se retrasa hasta el día 1 de diciembre de ese año. Don Diego acude con el Cabildo de la abadía a recibirle y prestarle reverencia<sup>60</sup>.

Al terminar el curso 1923-1924 el Cabildo del Sacro Monte, por votación secreta, elige a don Diego Ventaja Milán como rector del Colegio Seminario de San Dionisio Aeropagita. Tendrá que sustituir a su gran amigo don Manuel. Con él planifica el comienzo del nuevo curso. Pero he aquí que inesperadamente el 13 de septiembre, antes de que comience el curso, se cita inesperadamente y con toda urgencia a cabildo extraordinario. Los canónigos no salen de su admiración cuando se da lectura a un oficio del arzobispo nombrando rector del colegio seminario al canónigo don Jesús Mérida Pérez, sin previa consulta. Fue una imposición del arzobispo que rompía con toda la tradición sacromontana. Don Diego acepta con toda humildad, pero con gran entereza pide que se le den explicaciones de ese relevo, según consta en el acta capitular<sup>61</sup>.

¿Porqué esta actitud del arzobispo? Aunque al tratar de él ya hemos dejado constancia, es obligado en este lugar decir nuevamente algo. Tendremos ocasión después al tratar de su martirio, siguiendo a los testigos, ver como don Diego antepone la voz de su conciencia a la obediencia jerárquica. El arzobispo estaba empeñado en reformar los estatutos del Sacro Monte. Quería hacerlo justamente en uno de los momentos de

mayor esplendor de aquella institución multiseccular, de tan gran renombre en Granada y otras provincias. Quería adaptar los estatutos al nuevo Código de Derecho Canónico, que daba más poderes al ordinario<sup>62</sup>. El hecho es que ciertamente se rompía con una gloriosa y fructuosa tradición dada por el mismo arzobispo fundador.

Deseo dejar muy claro este tema. De los ocho canónigos que había en aquel momento en el Sacro Monte, cinco se oponían totalmente a la renovación de sus estatutos. Sólo tres eran partidarios del prelado. Jurídicamente no se les podían imponer los estatutos. Para don Diego pesaba, por supuesto, que desde los ocho años aquella había sido su casa, a la que lo debía todo; pero un hombre de Dios con aquella finura de alma tenía otras razones muy poderosas, entre las que hay que tener en cuenta que había hecho un juramento sobre los Evangelios de mantener las tradiciones del Sacro Monte. Traigo aquí el testimonio del obispo de Jaca don Juan Villar y Sanz que había sido secretario particular de Casanova en Almería y su vicario general en Granada: «Algunas veces hizo oposición al Emmo. Cardenal Casanova (q. e. g. h.) con otros canónigos de su Colegiata; juzgo que esto fue más por defender prácticas que debían reformarse en aquel Centro, que por falta de reverencia y devoción al Prelado»<sup>63</sup>. Y agrego el testimonio de don Ángel Guevara Horcas, contrincante que fue en las oposiciones, compañero canónigo y amigo: «Dio pruebas de humildad y sumisión a los superiores en momentos difíciles. Un santo hecho a golpe de martillo»<sup>64</sup>.

Se perdieron en el Sacro Monte las actas de los años 1924 a 1929, que nos hubieran informado de otras actividades de don Diego. Por el mismo Sr. Guevara sabemos que posteriormente fue dos veces rector del Colegio del Sacro Monte, siempre por elección de los capitulares, como mandan las constituciones<sup>65</sup>. Durante estos años, ya muerto su padre como dijimos, su casa se convierte en el hogar de varios primos, sobrinos carnales de doña Palmira que habían quedado huérfanos en el pueblo. A ellos se unió también una tía de su madre que después entró como lega en el Convento de Recogidas. Cuando todos se pudieron ir colocando y para ayudar a su madre, ya anciana, vino otra prima hermana que en lugar de una ayuda se convirtió en una gran carga por haber enfermado de tuberculosis. En las vacaciones tenía que marcharse a algún pueblo de montaña para atender mejor a la enferma. Dio así un gran testimonio de su caridad<sup>66</sup>.

### ***Un obispo canónigo en el Sacro Monte***

Si hubiera tenido que escribir conjuntamente las vidas de don Manuel Medina Olmos y de don Diego Ventaja Milán, las hubiera titulado *Vidas paralelas*. Aunque forzosamente tendré que dedicar unas páginas en esta obra a don Manuel, es imprescindible tratar sucintamente de él para poder seguir el hilo de la vida de don Diego.

A pesar de las dificultades del arzobispo de Granada con los canónigos del Sacro Monte y del mal criterio que estos le merecían, la Santa Sede por medio del nuncio Mons.



Tedeschini, a la hora de darle un obispo auxiliar, decidió nombrar a don Manuel Medina Olmos. Éste era preconizado el 14 de diciembre de 1925 obispo titular de Amonio y auxiliar del arzobispo de Granada<sup>67</sup>. Desde la muerte de don Andrés Manjón y por testamento era el director de las Escuelas del Ave María, y a la muerte de don José Gras y Granollers se preocupó también de la obra de las Hijas de Cristo Rey fundadas por él. En ambas obras tuvo desde el primer momento como colaborador a don Diego. Consciente de la responsabilidad que conllevaría el episcopado, desde el momento de su preconización nombra a don Diego su delegado de forma oficial. Este con don Juan José Campos va a ser testigo de la profesión de fe y del juramento de fidelidad a la Santa Sede del nuevo obispo. El 26 de mayo de 1926 don Manuel es consagrado obispo en la Catedral de Granada. Don Manuel continúa como canónigo del Sacro Monte y mantiene su residencia en la colegiata. En esos años que van a ser duros para don Manuel tendrá siempre a su lado al amigo Diego con quien comparte trabajos y penas<sup>68</sup>.

El 11 de junio de 1928 el Rey Alfonso XIII propone a don Manuel para la diócesis de Guadix-Baza, tomando el 30 de noviembre posesión por poderes y entrando solemnemente el día 4 de diciembre de ese mismo año. Don Diego tuvo que regresar a Granada por el accidente grave que sufrió el camión de los niños músicos del Ave María que iban a participar en la entrada solemne en Guadix. Desde aquel momento la responsabilidad de don Diego sobre las Escuelas del Ave María va a ser muy grande, como delegado, en contacto siempre con don Manuel, que continuaba como director por testamento del fundador<sup>69</sup>. Llama poderosamente la atención de la compenetración tan grande existente entre don Manuel y don Diego. No sólo en el Ave María, sino incluso en el Noviciado de San Gregorio del Albaicín siempre van de acuerdo.

### ***La muerte de su madre***

El año 1926, que le había traído tantos gozos, le trajo también en sus últimos días la mayor de las penas, la muerte de su santa madre con quien había compartido siempre trabajos, penas y sacrificios y con quien compartía sus satisfacciones<sup>70</sup>. Desde ese momento, don Diego se entrega al apostolado sin preocuparse para nada de su salud que no debía ser muy fuerte<sup>71</sup>.

### ***Continúa en el Sacro Monte***

Aunque mantiene abierta su casa del Zacatín, a la que se llevó a vivir a Joaquín Menchón y a su esposa Carmen, ambos de Ohanes, por sus ocupaciones en la colegiata y el colegio, así como en las Escuelas del Ave María, se queda prácticamente a vivir en el Sacro Monte.

El 4 de febrero de 1929 el Cabildo le encarga preparar una memoria sobre don Pedro de Castro, el arzobispo fundador de la colegiata y promotor de la devoción a la

Virgen, que era una de las notas características y esenciales de aquella institución. Dicha memoria la tuvo que presentar en el Congreso Mariano que se celebró a partir del 15 de mayo de aquel año en Sevilla, con ocasión del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América<sup>72</sup>.

El 3 de octubre, en nombre del abad, pide al Cabildo autorización para cobrar unos censos en Ugíjar que se resistían a pagar. En octubre acude con su Cabildo al entierro del cardenal Casanova y Marzol. El 30 de diciembre los capitulares, en reconocimiento a su fidelidad, puntualidad y piadoso recogimiento en el coro, lo nombran maestro de ceremonias y corrector del coro<sup>73</sup>.

El día 2 de diciembre de 1930 los capitulares lo confirman en todos los cargos que le tenían confiados. El 3 de diciembre de 1931 se le confirma como segundo clavero. El 7 de junio de 1933 asiste a la muerte de aquel canónigo santo que fue don José Campos, que había sido presidente del Cabildo<sup>74</sup>. Ese mismo año, el 2 de diciembre, los capitulares lo nombran presidente del Cabildo además de confirmarle como maestro de ceremonias y corrector de coro<sup>75</sup>. Es una de las etapas más fecundas de su vida. La responsabilidad toda de la abadía cae sobre él. Alguien dirá después que no se imponía ni corregía. Don Diego había aprendido en su tiempo de alumno en Roma en el Altemps que la mejor disciplina es la que se impone amando y dando testimonio. Su fuerte vida de oración y recogimiento en el coro no estaba reñida con su jovialidad fuera del templo, una de las notas distintivas de su carácter. El abad don Francisco Sánchez Sánchez, por su avanzada edad y sus achaques, ni podía ir a coro, ni ocuparse de otros asuntos de la vida capitular. A eso se debe que durante mucho tiempo los capitulares eligieran un presidente del Cabildo. Don Diego sentía por él un gran respeto y un afecto mayor.

Su elección como presidente coincide con días muy difíciles para España y en especial para Granada. La noche del 9 al 10 de diciembre, desde las primeras horas hasta muy entrada la madrugada, arden templos y conventos, especialmente en el barrio del Albaicín. Se salvó la casa de carmelitas terciarias, llamada de *Recogidas* por los esfuerzos de un guarda urbano. Las puertas del Convento de Santa Inés y de la parroquia de San José ardieron. No se propagó el fuego por el esfuerzo de los vecinos. Sí ardió entera la iglesia de San Luis, con todas sus imágenes, retablos y demás enseres. Sólo quedaron los muros. En la parroquia del Salvador quemaron bancos y esteras que el párroco y feligreses lograron sofocar. Ardió totalmente el famoso Convento de Santo Tomás de Villanueva de las Agustinas Recoletas, «Las Tomasas». Después de profanar el templo, las hordas, a tiros, echaron a las religiosas. La misma suerte corrió el templo de San Gregorio, teniendo que huir, perseguidas a tiros, las Hijas de Cristo Rey del contiguo noviciado. En vano el vicario capitular, don Lino Rodrigo Ruesca, obispo titular de Tabora, había prevenido al Gobierno Civil y había telefoneado insistentemente esa noche<sup>76</sup>.

En ese contexto, don Diego esperó a la puerta del Sacro Monte toda la noche. De madrugada llegó un pelotón. Quedaron estupefactos al encontrarse a don Diego. Debían conocerle por el trabajo con sus hijos en las Escuelas del Ave María. Le dijeron: «¿Qué hace Vd. aquí a estas horas?». «Esperar -les respondió con serenidad- a que sea la hora para bajar a decir misa a las Angustias». Ellos le dijeron: «Como están las cosas no puede ir solo». Su mirada penetrante y su autoridad de servidor de los pobres les había dejado paralizados. No se quemó el Sacro Monte y le acompañaron a las Angustias<sup>77</sup>.

El año 1932 trae a don Diego una alegría inesperada. Don Manuel Medina Olmos, el amigo del alma, como obispo de Guadix tiene que hacer la visita *ad limina*<sup>78</sup> y desea que le acompañe. En el mes de octubre salen juntos para Roma. Se hospedan en el Pontificio Colegio Español de San José. Don Diego va con Don Manuel a todas las visitas canónicas establecidas. Goza inmensamente en las basílicas de San Pedro y San Pablo, y, sobre todo, ante el Papa. Por supuesto vistan a las hijas de Cristo Rey a quienes atienden espiritualmente desde la muerte de su fundador. Juntos hacen planes para las Escuelas del Ave María. Larguísima fue la vacante en el arzobispado de Granada por la muerte del cardenal Casanova. El 4 de abril de 1934, el Papa Pío XI promovió a aquella sede arzobispal al hasta entonces obispo de Palencia, don Agustín Parrado García. Don Diego, al acudir con el Cabildo del Sacro Monte a saludar al nuevo arzobispo y presentarle sus respetos como presidente del mismo, tuvo que dirigir unas palabras de saludo y de respeto. Desde ese día don Agustín Parrado le va a estimar grandemente<sup>79</sup>.

En la primavera de este año don Diego, en calidad de presidente del Cabildo y rector del colegio, recibe la visita canónica que hace al Sacro Monte el P. Marcelino Olaechea. En ese momento el colegio cuenta con cinco superiores: el rector, un vicerrector, un ecónomo, el secretario y el prefecto de disciplina. Aunque el edificio tiene capacidad para doscientos alumnos, en ese momento cuentan con 13 teólogos escogidos del seminario mayor, 13 que estudian derecho civil y 30 bachilleres.

El informe destaca que en el Sacro Monte todos son sacerdotes instruidos, graduados y dignos; y el rector cumple con celo.

Es verdad que el visitador propondrá que, para el cumplimiento del espíritu de la fundación, sería conveniente eliminar el colegio civil y dedicar a becas los frutos del patrimonio, costeados el Sacro Monte una facultad<sup>80</sup>.

El 3 de diciembre de 1934 el Cabildo de la colegiata reunido para elegir los cargos del año siguiente volvieron a confirmar a don Diego como presidente del capítulo, como signo de que todos confiaban plenamente en él<sup>81</sup>.

Por una carta escrita en el Sacro Monte el 14 de octubre de 1934, en papel timbrado de delegado del director de las Escuelas del Ave María, a su primo político Antonio Quirantes Gutiérrez, hemos sabido que pagaba en el Colegio de Maestros del Ave María la pensión de un hijo de aquél a cuenta del dinero que el primo pagaba en dos

tiendas de Ohanes, donde todos los sábados los pobres del pueblo retiraban comida costeada por don Diego<sup>82</sup>.

De las últimas noticias que nos han conservado las actas capitulares del Sacro Monte, es la del 12 de enero de 1935, en que el cabildo pide a su presidente que le represente en la sesión preparatoria de la gran misión que se va a dar en Granada<sup>83</sup>. El cabildo del Sacro Monte tenía por constituciones, desde su fundación, el dar misiones populares en la archidiócesis de Granada y en la de Sevilla<sup>84</sup>.

### ***Su apostolado en el Noviciado de San Gregorio en el Albaicín***

De los tres campos principales de actuación apostólica en Granada, es importantísimo el de la dirección espiritual prestada a las hijas de Cristo Rey en el noviciado del Albaicín. Una serie de cartas escritas en el Sacro Monte, o después en Almería, y conservadas, ponen de manifiesto la profunda espiritualidad que vivió don Diego y su gran don de maestro del espíritu. Fe profunda, amor a la Cruz, obediencia pronta, y espíritu de oración son líneas maestras a destacar, además de una austeridad y pobreza que él mismo vivió siempre. Llama la atención que estando tan cerca el Sacro Monte, él conteste por escrito a los problemas que se le plantean en lugar de bajar al noviciado para tratar personalmente con alguna dirigida. Quiere que la confianza se ponga únicamente en el Señor, lejos de consuelos humanos y sensibles<sup>85</sup>.

### ***Las visitas a su pueblo natal***

Ignoramos con que frecuencia visitaba don Diego su pueblo. Sabemos que en la cuaresma de 1935, en compañía de otro canónigo del Sacro Monte, fue a Ohanes a dar una misión al pueblo<sup>86</sup>, como en otras ocasiones lo había hecho en otros pueblos de Granada, cumpliendo así la obligación que por constituciones tenían los canónigos sacromontanos de dar misiones populares en las archidiócesis de Granada y Sevilla<sup>87</sup>.

Conocemos con toda seguridad el camino que seguía desde Granada cuando iba a Ohanes. El viaje era siempre en tren desde la estación de Granada a la de Doña María, donde se apeaba. Allí se hospedaba en casa de su tío Vidal Milán. Solía celebrar la misa en la parroquia, puesta bajo el patrocinio de Santa Teresa de Jesús, de la que era devoto. Terminada la misa y en un mulo, que tenía su tío, continuaba viaje por Santillana, Tices, donde saludaba a la Virgen de la Consolación, para llegar a Ohanes. El regreso al Sacro Monte lo realizaba a la inversa con los mismos medios<sup>88</sup>.

### ***La diócesis de Almería vacante***

El 25 de junio de 1934, con la muerte de fray Bernardo Martínez Noval había quedado vacante la Iglesia de Almería. El Papa Pío XI, dado el delicado momento por

que atravesaba la Iglesia en España, el día 28 del mismo mes nombró administrador apostólico a don Manuel Medina Olmos, el obispo de Guadix. El deán y el arcipreste del mismo Cabildo de la Catedral de Almería habían indicado al señor nuncio la conveniencia de nombrar al obispo de Guadix<sup>89</sup>.

Don Manuel Medina Olmos escribió desde Guadix el día 12 de julio, comunicando al Cabildo que llegaría el mismo día 16<sup>90</sup>. Llegó puntualmente en el tren y tomó posesión el día 16 de julio, fiesta de la Santísima Virgen del Carmen, y confirmó en sus cargos a todos los curiales. Quedaba pues como vicario general y provisor don Rafael Ortega Barrios<sup>91</sup>.

No es sólo una suposición el que don Manuel Medina Olmos hablaría en más de una ocasión, en el año que duró dicha administración, con don Diego sobre Almería. Ambos tuvieron que encontrarse muchas veces en Granada, por los temas de las Escuelas del Ave María y del Noviciado de las Hijas de Cristo Rey que atendían tan unidos.

## El obispo

### ***Propuesto para el episcopado***

Don Manuel Medina Olmos, ya preconizado obispo de Guadix y antes de su toma de posesión, el 20 de noviembre de 1928, en carta a Mons. Tedeschini, arzobispo de Lepanto y nuncio apostólico de España, le brindaba el nombre de don Diego Ventaja Milán, como un posible candidato para el episcopado. Bien es verdad que, dejando de ser auxiliar de Granada y pensando en un posible sustituto, alertaba al nuncio «que no sea auxiliar de Granada, porque desde el primer momento tendría que entrar en plan de quema»<sup>92</sup>. El 16 de enero de 1929, don Manuel ante la petición de candidatos que pide el Sr. nuncio, en una terna que ofrece, insiste en don Diego Ventaja Milán. Curiosamente el arzobispo de Granada, don Vicente Casanova y Marzol, en la amplia lista que ofrecía de granadinos, el 7 de ese mismo mes había incluido como candidato al episcopado a don Diego Ventaja Milán, canónigo y profesor.<sup>93</sup>

Nuevamente, siendo ya administrador apostólico de Almería, Mons. Medina Olmos, el 3 de diciembre de 1934 renueva ante el Sr. nuncio la propuesta de don Diego Ventaja Milán como posible candidato para la diócesis de Almería<sup>94</sup>. Esta propuesta no solamente fue tenida en cuenta, sino que surtió definitivamente efecto.

El P. Marcelino Olaechea, tuvo ocasión de tratar directamente a don Diego Ventaja con ocasión de la visita canónica que dirigió a nuestros seminarios y asimismo al Sacro Monte. En la lista de candidatos para el episcopado que ofrece al nuncio incluye a don Diego Ventaja Milán<sup>95</sup>. De don Francisco Cabero y de don Diego dice: «Se habla de ellos con particular aprecio, por su instrucción, piedad, prudencia y dotes de gobierno»<sup>96</sup>.

La fama de don Diego debía haber trascendido en España ya que el 8 de febrero de 1935 el P. Bober, S. J., en la lista de buenos teólogos que hay en España, entre otros, varios son obispos, da el nombre del Dr. don Diego Ventaja de Granada<sup>97</sup>.

### **Proceso inquisitorial**

El nuncio Tedeschini ya entre el 9 y el 15 de enero de 1930 había hecho un primer proceso de inquisición sobre don Diego. Seis eclesiásticos cualificados consultados le creyeron apto para asumir la responsabilidad episcopal. Ponían de manifiesto, entre otras dotes que le adornaban, su profunda y sólida piedad, carácter atrayente, verdadero celo apostólico, amor a la Santa Sede y respeto a sus superiores, además de un trato correcto y respetuoso con las autoridades y bonísima reputación. Ignoramos para que diócesis pudo ser propuesto en aquella ocasión o si simplemente se trataba de disponer de cierto número de candidatos, ya que en aquel momento la presentación correspondía aún al Rey de España<sup>98</sup>.

El obispo de Guadix y administrador apostólico de Almería, en carta del 8 de diciembre de 1934 al nuncio le decía: «Deseaba que llevara Vd. a Almería a Ventaja, pero ante todo quiero que se cumpla la voluntad de Dios. Mi deseo era tenerle cerca de Granada para que echara una mano en las Escuelas»<sup>99</sup>.

De 24 de diciembre de 1934, reciente la segunda propuesta hecha por Mons. Medina Olmos, al 2 de enero de 1935 se lleva a cabo el segundo proceso de inquisición sobre la persona de don Diego. Esta vez llama la atención que sean nada menos que doce los consultados. Las respuestas hablan del celo, actividad, trabajo, acción apostólica, competencia y amabilidad de don Diego. Había crecido tanto su reputación entre el clero y los fieles de Granada que muchos de los informadores se hacen eco de ello. La mayoría eran obispos compañeros de estudios en Roma y alguno con quien don Diego mantenía amistad<sup>100</sup>. Dada la delicadeza del momento político no extraña que uno de los datos importantes fuera su comportamiento con las autoridades. Uno de los informadores asegura que, por «la ponderación de talento y equilibrio general de su buen criterio y por su perspicacia intelectual práctica, no ofrecía en este campo dificultad» alguna<sup>101</sup>.

Es posible que se pensara en él para otro episcopado y no para cubrir la vacante de la diócesis de Almería; ya que el día 21 de enero de 1935 don Juan Villar Sanz, obispo de Jaca, rechaza con delicadeza su traslado a Almería; aunque reitera su disponibilidad ante la Santa Sede<sup>102</sup>. Aquel había sido canónigo de Almería en tiempos de don Santos Zárate, secretario después con don Vicente Casanova y Marzol. Don Manuel Medina Olmos, administrador de Almería, el 8 de diciembre de 1934 en carta al nuncio le decía que «don Juan Villar creía que haría buen papel en Almería. Le recibirán bien». Tratará de hacer personalmente en su próxima ida a Almería prudentes investigaciones y si hubiera algo en contra lo diría con sinceridad<sup>103</sup>.

El 27 de marzo de 1935 Tedeschini escribe al secretario de Estado, cardenal Pacelli, ofreciendo a don Diego Ventaja Milán para que lo proponga al Santo Padre para cubrir la vacante de Almería<sup>104</sup>.

El Nuncio escribe el 27 de abril a Mons. Parrado, arzobispo de Granada, que habían sido propuestos para cubrir la vacante de Almería don Diego Ventaja Milán, canónigo del Sacro Monte y don Tomás Gutiérrez Díaz, rector del seminario de Palencia<sup>105</sup>.

### ***La promoción episcopal***

El Domingo de Pascua de Resurrección, don Diego recibe una llamada del Sr. nuncio. Como siempre se trata de guardar secreto absoluto. El 24 de abril de 1935 se celebra la entrevista. Antes en la sala de espera se saluda con Tomás Gutiérrez Díaz, antiguo compañero en el Colegio Español de Roma. Los dos habían sido llamados<sup>106</sup>. El día 25 de abril el cardenal Pacelli, secretario del Estado Vaticano, comunicaba al nuncio Tedeschini que el Santo Padre estaba conforme con aceptar la propuesta y nombrar a cinco obispos españoles, entre ellos a Ventaja Milán, obispo de Almería, y a Gutiérrez Díez para Osma<sup>107</sup>.

La aceptación por parte de don Diego no fue fácil. Sabemos por don Fernando Blanco Blanco, que testimonió ante el tribunal de Granada en el proceso de beatificación el día 14 de abril de 1954, lo siguiente:

«Así como don Manuel recibió el nombramiento con gran satisfacción, en tanto que el Sr. Ventaja se entrevistó con el Nuncio llamado por éste, para notificarle su elección, y que en esta entrevista, según le oí decir al mismo Sr. Ventaja, procuró e instó para ser relevado de la aceptación de ese cargo.»<sup>108</sup>

Don Eugenio López García, párroco de Ohanes testimonió igualmente que «aceptó el nombramiento forzado y que procuraba desviar la conversación cuantas veces le habló de aquel tema»<sup>109</sup>. Tenemos además diversos testimonios de su gran humildad ante el episcopado y de como quiso que recayera siempre aquel honor sobre el Sacro Monte y las Escuelas del Ave María<sup>110</sup>.

Ha llegado hasta nosotros una expresión que pronunció a la salida de la entrevista con Mons. Tedeschini: «Las invitaciones al martirio no pueden ser desatendidas». Ignoramos si fue una especie de intuición o solamente respondían a la situación que se vivía aquellos días en Madrid o por la que pasaba toda España.

El Papa Pío XI lo promovió el día 1 de mayo de 1935 en el consistorio celebrado ese día en el Vaticano. Se cubría así la vacante de la diócesis de Almería por defunción de fray Bernardo Martínez Noval<sup>111</sup>.

Hecha pública la noticia, don Diego el 7 de mayo se dirige en carta al deán y Cabildo de la Catedral para agradecerles la felicitación y expresarles el afecto y la confianza que quiere depositar en sus cooperadores inmediatos<sup>112</sup>.

Con ocasión de la fiesta de los padres de familia en las Escuelas del Ave María, don Manuel Medina Olmos, que se ha desplazado desde Guadix, escribe al nuncio una preciosa carta para agradecer al Santo Padre y al nuncio la predilección que ha demostrado por el Ave María con el nombramiento de don Diego Ventaja<sup>113</sup>.

En el Sacro Monte, el 17 de mayo las actas capitulares recogen el gozo de los capitulares al ver promovido a su presidente al episcopado. El día 1 de junio se hace constar que don Diego se despide para marchar a su casa de la calle Zacatín<sup>114</sup>.

El día 3 de junio, en carta al Sr. nuncio apostólico, don Diego le comunica que no le es posible ir personalmente a recoger las bulas. Pasará en su nombre el provisor del obispado de Madrid, don Juan Marcos Banegas, dada su estrecha amistad con don Leopoldo Eijo Garay. Por conducto del Pontificio Colegio Español pagará en Roma las tasas. Teniendo en cuenta la delicada salud del nuncio, no se ha atrevido a pedirle que venga a consagrarlo. Lo hará el arzobispo de Granada acompañado de sus dos amigos el obispo de Guadix y el de Tuy<sup>115</sup>.

Don Manuel Medina Olmos, administrador apostólico de Almería, escribía desde Guadix una preciosa carta el día 6 de mayo, presentando a nuestra diócesis la figura de don Diego. Además de hacer de él una preciosa semblanza, ordena que durante tres días en toda la diócesis se diga la oración «*por gratiarum accione*» y el primer día festivo se cante en todas las iglesias el *Te Deum*<sup>116</sup>. El *Magisterio Avemariano*, órgano oficial de las Escuelas, se unían al gozo común.

Remité en otra ocasión al periódico católico *La Independencia* a todos los que quisieran conocer el gozo en Almería por su designación, consagración y entrada solemne. Es tanto más interesante acudir a dicha fuente cuando, tanto su director, don Fructuoso Pérez, como otros muchos articulistas, un año después rubricaron con su sangre sus asertos y testimonios de creyentes en aquella difícil hora de nuestra historia<sup>117</sup>.

Con una nueva carta de don Diego al nuncio, fechada en Granada el día 18 de junio, además de comunicarle haber recibido las bulas, enviadas por el secretario de cámara y gobierno de Madrid, le anuncia la fecha de su próxima consagración y el haber hecho el día anterior la profesión de fe y el juramento de fidelidad en la capilla del palacio arzobispal en manos de Mons. Parrado<sup>118</sup>. Ese mismo día entró en ejercicios espirituales.

### ***Homenaje del Sacro Monte***

Un apartado especial merecen los actos con que las diversas instituciones del Sacro Monte quisieron despedir al presidente del Cabildo y rector de su colegio, antes de marcharse oficialmente. El día 31 de mayo fue una jornada densa y gozosa. A las siete y media de la mañana, don Diego celebró la santa misa en la iglesia de la abadía. Al



final impuso las insignias a todos aquellos alumnos bachilleres que pertenecían a la Juventud de Acción Católica de la que él era un gran promotor. A las doce del día dio comienzo el banquete-homenaje de los alumnos del colegio seminario. Asistió la directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos y el canónigo don Ángel Guevara Horcas que estaba en funciones de rector. Amenizó la comida la banda de música de las Escuelas del Ave María. En nombre de los colegiales habló el más pequeño de todos, Luis Rojas Morales y por la Asociación de Antiguos Alumnos don José María Caparroz. Se conserva íntegro el discurso de don Diego. Destaco solamente el siguiente párrafo: «Entré en esta casa hace muchos años con el papel más humilde de servidor de un capitular, y voy a salir con los honores más altos. No es extraño esto, porque esta institución hizo un santo de don José María Gras y Granollers y un maestro, un apóstol y un santo de don Andrés Manjón y así no es extraño que de un guijarro de sus caminos haya hecho un obispo.»

La estampa que repartió a todos decía:

«Conmemoración de la 23ª elevación al episcopado de un hijo del Sacro Monte.»<sup>119</sup>

A las siete de la tarde, se celebró una solemne función religiosa. La imagen de la Inmaculada fue trasladada a la iglesia. El teólogo García Martínez tuvo un discurso de despedida. Don Diego entre otras cosas dijo:

«Si es un día de tristeza por ser de despedida, también es para mi de alegría, sobre todo por haber sido bajo el manto de la Patrona de esta Casa y con un entusiasmo que jamás olvidaré, porque me ha llegado a lo más hondo de mi corazón.»

A las ocho de la noche se celebró la cena-homenaje de los antiguos alumnos en la explanada del Sacro Monte. Acompañaban a don Diego, en la presidencia, el almeriense de Olula del Río, don José Jiménez Casquet, que será el nuevo rector, y el presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos, don Eduardo Suárez Peregrín. Como obsequio la Asociación le entregó dos anillos y el bastón de mandos de carey y empuñadura de oro. El bastón había pertenecido al arzobispo don Salvador Barrera. Don Diego lucía el pectoral que le habían regalado los maestros del Ave María<sup>120</sup>. Don Diego tuvo para todos palabras de gratitud sumamente emocionadas.

### ***Sentimientos de don Diego en esos días***

En una carta escrita el 12 de junio y dirigida a sus primos José y Cristóbal les dice, contestando a su telegrama de felicitación: «Vuestro padre, juntamente con los míos se alegrarán hoy en el cielo y esta esperanza nos debe consolar. Pone el Señor sobre mí una cruz de mucho peso y dignidad; pedidle vosotros que yo sepa y pueda elevarla.»<sup>121</sup>

Al agradecer al alcalde de Ohanes la felicitación en nombre de la corporación por su preconización le dice:

«y, con la más profunda emoción al ver honrado a mi pueblo en la persona del más humilde de sus hijos... y para rogarle que haga presente a todos que mi mayor timbre de gloria es hoy ser hijo de esa nobilísima Villa y siempre lo ha de ser estar a la disposición de sus vecinos para servirles en cuanto pueda.»<sup>122</sup>

### **Consagración episcopal**

Don Diego había elegido para su consagración la fiesta de San Pedro y San Pablo, como expresión de su amor y fidelidad a la Cátedra de Pedro en Roma. Así, el día 29 de junio de 1935 recibía la consagración en la Catedral Basílica de Granada de manos del arzobispo don Agustín Parrado García. Actuaban como asistentes el obispo de Guadix, don Manuel Medina Olmos y el de Tuy don Antonio García García, grandes amigos de don Diego.

La Catedral estaba llena de fieles. Asistieron los tres cabildos: de la Catedral, de la Capilla de Reyes y del Sacro Monte. De Almería había una representación del Cabildo Catedral presidida por don Rafael Ortega Barrios que era además el vicario general y provisor de la diócesis. Asistían un grupo de sacerdotes y algún religioso almerienses, además de los seminaristas del Seminario de San Indalecio. Había una representación de las autoridades locales y provinciales de Almería. Asistieron también una representación del Cabildo de Guadix. Las autoridades de Granada estaban también oficialmente y gran número de religiosos, religiosas de Granada. Las autoridades y una representación de Ohanes, su pueblo natal, se hicieron presentes. De Almería, y en nombre de los sacerdotes de la diócesis, don Antonio Molina Alonso era portador del báculo que le fue entregado en la ceremonia<sup>123</sup>.

### **Toma de posesión y entrada solemne en Almería**

Don José Álvarez Benavides y de la Torre, deán de la S. y A. I. Catedral de Almería, en nombre de don Diego y por poderes que le otorgó, tomó posesión de la diócesis el tercer domingo del mes de junio. Se siguió el ritual de costumbre con juramento en la sala capitular y toma de posesión en la sede del coro catedralicio; así como en la curia diocesana. Además de todo el Cabildo, asistieron representaciones diversas. Al regresar el apoderado con el acompañamiento a la sala capitular, el secretario dio fe con las palabras de ritual: «Don Diego Ventaja Milán ha tomado pacífica, quieta y tranquila posesión como pastor de la diócesis de Almería». La respuesta de los capitulares, la del protocolo: «*Ad multos annos*». El deán sentado en la sede escuchó las palabras de felicitación del presidente del Cabildo y él a su vez dio las gracias en nombre del prelado.

El administrador apostólico don Manuel Medina Olmos escribió el día uno de julio una circular, anunciando la llegada de don Diego el próximo día 16, fiesta de la

Santísima Virgen del Carmen. Además de invitar a todos a recibirlo, daba el itinerario exacto que había de seguir desde su entrada en la ciudad hasta la Catedral. *La Independencia*, periódico católico de la ciudad, publicó dicha circular el día 5 de julio y en días siguientes información de todos los preparativos de la comisión gestora organizada por el Cabildo Catedral. Por su parte don Diego comunicaba el día 11 del mismo mes su proyecto de hacer la entrada en la ciudad y en la Catedral el día señalado a las 6 de la tarde. El Cabildo, que ya había hecho llegar una circular a las autoridades, parroquias y asociaciones católicas invitando a la recepción del prelado, hizo además una invitación en la prensa<sup>124</sup>.

El mismo día 16 de julio, don Diego Ventaja Milán acudió a la Basílica de la Virgen de las Angustias en Granada, para poner su cabeza bajo el manto de la Señora, pidiendo su protección. Salió de aquella ciudad. Acompañado del sacerdote familiar, don José Martínez Vizcaíno, emprendió viaje hacia Almería por la carretera de Motril. En varios coches venían don Vicente Bueno de Melilla, don Alejandro Hernández, familiar, y los canónigos sacromontanos y almerienses don José Jiménez Casquet, rector del Sacro Monte, y don Juan Alonso Vega. Se unieron también a la salida de Granada la comisión de los antiguos alumnos don Luis González Rodríguez, don Francisco Ruiz Rodríguez y don Miguel Navarro, con el superior del Sacro Monte, don Jesús Roldán Calvente.

A la entrada de Aguadulce, junto al caserío del Rosario, esperaban algunas personalidades llegadas de Almería. Por el Cabildo don Diego Morata y don Ramiro Argüelles. Con ellos, el párroco de Roquetas de Mar don Domingo González Latorre, a cuya feligresía pertenecía la pequeña barriada de Aguadulce. Estaba también el cura regente de Dalías y párroco titular de Ohanes, don Alberto Gómez Matarín. Acudió también don Diego Martínez, sacerdote que vivía junto a la capilla de la Virgen del Carmen de Aguadulce y que la atendía por aquellas décadas. Con algunos feligreses llegados de Roquetas de Mar y algunos de Aguadulce se encontraban también representaciones de hermandades y diversas organizaciones católicas de la ciudad. La barriada aquel día celebraba la fiesta de la Virgen del Carmen.

Don Diego entró en aquel bello chalet de Cané, propiedad de don José González Egea, quien le había ofrecido aquella casa para que don Diego descansara y se vistiera los capisayos episcopales. Después de un pequeño descanso, don Diego, esta vez en el coche que le había puesto a disposición don Serafín Torres, inició el viaje hacia la ciudad de Almería<sup>125</sup>.

A la llegada a Almería encontró entre las representaciones oficiales, la del Sacro Monte: presidente del Cabildo, señor Gutiérrez Ramos, el vicerrector del colegio, don José García la Chica y los capellanes Sres. Arce Manjón y Pérez Padilla. Por el Patronato del Ave María estaban los sobrinos del Padre Manjón, don Segundo Arce y don Pedro Manjón. Por el internado de maestros, don Enrique Vázquez.

A pesar de los tiempos difíciles que corrían para la Iglesia es de justicia señalar que a don Diego lo acogió Almería entera sin distinción de clases sociales, ni de ideas. La recepción fue en la glorieta de Navarro Rodrigo. Esperaban las autoridades civiles y militares, el cuerpo consular y los representantes de los diversos colegios profesionales, de las órdenes y congregaciones religiosas y de las organizaciones católicas. La representación de los sacerdotes seculares era grande, junto con los seminaristas. De su pueblo estaban presentes el alcalde, don Miguel Sánchez Carretero, y el juez municipal, don Rafael Pérez Aparicio.

El vicario general de la diócesis, don Rafael Ortega Barrios, le presentó a las autoridades. El alcalde de la ciudad le dio la bienvenida con frases elogiosas y don Diego contestó con una exquisita cortesía. La banda de música del Ayuntamiento interpretó varias piezas a la llegada y durante el recorrido por las calles de la ciudad. Los niños de las escuelas del Ave María interpretaron diversas canciones. Se inicia el cortejo hacia la Catedral. Don Diego toma asiento en un coche de caballos entre el alcalde y un concejal del Ayuntamiento. Delante iba un coche con los maceros. El coche en que iba el prelado recibía escolta de una sección de guardias de Seguridad. Desde el parque de Nicolás Salmerón siguieron por el Andén de Costa, plaza Circular o de Emilio Giménez, Bulevar, avenida de la República (El Paseo), Castelar, glorieta de San Pedro, Florida Blanca, Riego (antes y ahora Real), Santo Cristo, Pablo Iglesias (antes y ahora Mariana), Cervantes a la plaza de la Catedral. Las campanas de las iglesias y conventos del trayecto repicaron a su paso<sup>126</sup>. En el palacio episcopal don Diego se viste la capa magna y, acompañado de los canónigos comitantes de año, señores García y Roda, se dirige a la Catedral. Aquí viste la estola y la capa pluvial, junto con la mitra y el báculo. Recordamos que la mitra era regalo de las religiosas hijas de Cristo Rey y el báculo fue obsequio del clero de Almería. Antes de entrar hace el juramento de fidelidad a la consuetud y santas tradiciones de su iglesia Catedral de rodillas ante el Crucifijo y con la mano en los Santos Evangelios. Como diáconos de honor actúan el maestrescuela Sr. Morata y el canónigo Sr. Argüelles. Al entrar en la Catedral besa el *Lignum Crucis* que le ofrece el deán Benavides. Es incensado y con el asperges rocía con el agua bendita a todos antes de penetrar en el templo.

Después de unos momentos de adoración al Santísimo en la capilla de la Piedad, se dirige al altar mayor. La Catedral está totalmente abarrotada. Muchos fieles tuvieron que quedarse en la plaza. Continuaban repicando las campanas, mientras el organista hacía sonar la trompetería del magnífico órgano del siglo XVIII, obra del gran maestro organero Dávila. Don Diego ocupa el trono episcopal. El deán, de capa pluvial, entona el *Te Deum* que con toda solemnidad y del maestro Perossi canta la capilla, alternando en gregoriano el clero. Terminada la oración de acción de gracias, mientras el Cabildo rinde obediencia al prelado, se canta la antífona de San Indalecio el obispo fundador de la Iglesia de Almería. Es ahora el obispo el que canta la oración del Santo Patrono<sup>127</sup>. Desde el púlpito del evangelio don Diego dirigió el siguiente saludo:

«No puedo más; la emoción de este recibimiento llegó a lo más hondo de mi corazón y agotó mis fuerzas. Quisiera enviaros a todos un saludo con el corazón. Yo os felicito a todos: y os felicito porque esta demostración de cariño y este recibimiento os honra más que me honra a mí. Este recibimiento es prueba de que sabéis reconocer a quien os ha enviado el Señor y os ha puesto el Romano Pontífice. Gracias. Habéis demostrado vuestra gratitud al Señor y yo he de ser quien tenga que agradecerlo.

En todo momento, apenas se supo la noticia de mi designación para regir la Diócesis de Almería, han sido continuadas las pruebas de cariño y respeto. Cartas, telegramas, visitas; y cuando se celebra la consagración, las representaciones de Almería, con sus autoridades al frente, fueron a Granada y allí renovaron sus demostraciones de cariño. Pero hoy los hechos rebasan toda esperanza. Desde que he llegado no se interrumpen las manifestaciones de cariño.

Estas calles cuajadas de personas, entre las que se confunden cuantos tienen autoridad con la masa popular, son viva demostración de cuanto es el poder de la religión cristiana, única que puede lograr, como lo habéis visto, unir en un solo deseo y propósito al rico y al pobre, al que manda y al que obedece. ¡Gracias de corazón!

Esta manifestación ha sido como eslabón de oro de la cadena que me ha aprisionado para siempre. Con vuestra actitud me habéis prendido con cadena de amor.

Gracias a las autoridades que se han dignado acudir a este recibimiento.

Gracias al cabildo, que tan magníficamente lo ha sabido preparar. Gracias a los religiosos y religiosas, que me ayudarán con sus oraciones y penitencias y de los que es campo de trabajo y apostolado toda la Diócesis. Gracias al pueblo, que tan espléndidamente ha hecho manifestación de sus sentimientos. Gracias al Sacromonte, que me hizo cuanto soy: sacerdote, canónigo y obispo. Gracias al Ave María, en donde he pasado los más dulces años de mi vida. Gracias a los amigos que me han acompañado desde Granada. Gracias a los paisanos, a los nacidos en mi pueblo, que me han colmado de atenciones. Gracias a todos.

Mi deseo único es el de que Cristo sea conocido, reverenciado, amado y obedecido por todos. Vengo a que Cristo reine en los corazones, y sólo os pido que roguéis en vuestras oraciones que el Señor me ayude en la empresa.

Saludo, en primer lugar, a las dignísimas autoridades, a las que ofrezco lo único que yo puedo ofrecer: mis bendiciones, mi afecto y mi colaboración leal y sincera; de tal modo que, unidos todos, procuremos la grandeza de nuestra patria. Grandeza que, para lograrla, es preciso que se unan todas las fuerzas espirituales.

Saludo al Cabildo, al venerable clero, de los que espero me ayuden para sostener la fe. Saludo a las Órdenes religiosas, y les ruego que, al mismo tiempo que atraen con sus penitencias y oraciones el bien espiritual, sepan difundir por todo el territorio de

la Diócesis el amor y la paz. Saludo a las religiosas que trabajan incansablemente en esa obra de intensa caridad que es el socorro y educación de la infancia.

Y a ti, pueblo de Almería, ayuda a tu prelado con tus oraciones y tu obediencia y verás que tu prelado es padre siempre; para los ricos y para los pobres; para los que mandan y para los que obedecen. Para todos un lugar en mi mesa.

Al salir de Granada puse mi cabeza bajo el manto de la Virgen de las Angustias, a la que pedí que me acompañara hasta que pudiera poner mi cabeza también bajo el manto de la Virgen del Mar.»<sup>128</sup>

La emoción fue impresionante. Don Diego terminó con una invocación a la Santísima Virgen del Mar y a San Indalecio e impartió la bendición a todos. Se despojó de las vestiduras sagradas y acompañado del Cabildo Catedral se dirigió al palacio episcopal. En el salón del trono se tuvo la recepción oficial de todas las representaciones oficiales y el besamanos del pueblo que duró dos largas horas.

Don Diego quedó instalado en el mal llamado palacio episcopal, ya que fuera de las fachadas que hizo el obispo don Santos Martínez Zárata, se trataba de una casona mal repartida, fría en invierno y calurosa en verano. Le acompañó su familiar don José Martínez Vizcaíno. Les servía María Salinas Checa, que vivía en la calle Beloy y que se ocupaba de la limpieza y de la comida. En realidad don Diego y su secretario hicieron una vida modestísima y en muchas ocasiones estrecha, dada la situación por que pasaba la Iglesia<sup>129</sup>.

El primer acto de gobierno de don Diego fue el de confirmar en sus cargos al vicario general y provisor del obispado, al canciller secretario y a todos los demás cargos de la curia diocesana. Con este gesto valoraba positivamente la labor desarrollada por su predecesor y apuntaba una línea de continuidad pastoral<sup>130</sup>.

Dos días después de su entrada, el 18 de julio de 1935, don Diego se dirigía por carta al nuncio de Su Santidad, Mons. Tedeschini en estos términos:

«El 16 de los corrientes, con el ceremonial de costumbre y gran concurrencia de fieles, por lo que doy gracias particulares al cielo, tomé quieta y pacífica posesión de la diócesis, cuyo gobierno ha puesto la benignidad de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI sobre mis débiles hombros. Con singular complacencia renuevo mi adhesión inquebrantable a la Santa Sede y ofrezco a V. E. R. mis sentimientos de gratitud, veneración y respetuoso afecto. Le pido humildemente sus oraciones y consejos para que pueda desempeñar cumplidamente los deberes de mi cargo»<sup>131</sup>.

### ***La visita a Pechina***

Hasta tiempos de don Santos Zárata, todos los obispos que venían a la diócesis de Almería hemos visto que, antes de la entrada solemne en la ciudad, o se hospedaban

en Pechina o se detenían en aquel lugar de la primitiva sede. Desde allí se formaba el cortejo para la entrada solemne en nuestra Catedral.

Desde la instalación del tren, al ser éste el medio de llegada a nuestra ciudad, los señores obispos se preocuparon de hacer rápidamente la visita a la antigua sede de Pechina. Esta fue también la primera actividad de don Diego.

El día 21 de julio de 1935, primer domingo después de su entrada solemne en la Catedral, don Diego hizo su visita oficial a Pechina a las 6 de la tarde. Desde Almería le acompañó una gran caravana de coches. En la plaza de la iglesia le esperaban las autoridades todas del pueblo con la corporación de aquel Ayuntamiento. Se encargó de presentarlo a las autoridades don José Morales Felices, natural de Pechina y comerciante en Almería.

A las puertas del templo le esperaba el cura párroco, don Domingo Sebastián Caparroz, quien le incensó y dio a besar el Crucifijo. El provisor de la diócesis, don Rafael Ortega, le presentó a los sacerdotes y a las asociaciones católicas. Don Diego, arrodillado en el altar mayor, oró profundamente. Dijo la oración al Santo Patrono de la diócesis, San Indalecio, y desde el púlpito además de dar las gracias y saludar a todos, tuvo un recuerdo emocionado para el difunto obispo fray Bernardo y para don Manuel Medina Olmos, el administrador apostólico. Terminó dando la bendición a todos los asistentes.

Allí mismo, y por primera vez en la diócesis, administró el bautismo a una nieta de don José Rodríguez Sáez a petición de éste.

Seguidamente se dirigió a la ermita de San Indalecio donde, según la tradición, estuvo el sepulcro del Varón Apostólico. Las calles estaban profusamente engalanadas y en el trayecto junto a los sonos de la banda de música se escucharon constantemente una salva de cohetes. El pueblo de Pechina se sumó en masa y además acudieron fieles de las parroquias de Viator, Rioja y Huércal de Almería, acompañados de sus párrocos<sup>132</sup>.

### ***El escudo de armas***

Los escudos de armas de los obispos en siglos anteriores solían expresar el origen noble de muchos de ellos. El de don Diego llama poderosamente la atención por su simplicidad y porque, además de expresar sus sentimientos más íntimos, ofrece el núcleo central de su programa pastoral. El blasón es de forma aguzada, según la costumbre de la heráldica española. Consta de campo terciado en banda. En el cuartel superior, en color púrpura, está la figura del pelícano, ave mitológica que en heráldica simboliza el amor y la entrega total de los padres a los hijos, hasta alimentarlos con su propia sangre. Es muy posible que la elección de tal símbolo significara por su parte

una premonición de su total compromiso como buen pastor. Sabemos que la figura del pelícano pasó a la simbología cristiana para expresar el amor de entrega total de Cristo en la Eucaristía.

El cuartel inferior, en plata, lleva la Cruz Roja de San Jorge. Al incorporar al escudo la bandera de Almería, que conmemora la participación de los genoveses en la primera reconquista de Alfonso VII el emperador en el año 1147, expresa su predilección por la diócesis de Almería, para la que fue elegido por el Santo Padre, «cubriéndole de flores -son sus palabras- la divina providencia con tan amorosa elección, cruz tan pesada y espinosa la del episcopado»<sup>133</sup>.

El blasón está cortado en oblicuo por una banda de oro en la que se encuentran, en sinople, los anagramas del Pontificio Colegio Español de Roma, el de las Escuelas del Ave María y la estrella de David que es el del Sacro Monte. Son los tres centros que llevaba en su corazón, en los cuales había vivido y trabajado.

Sobre el escudo, la mitra, la cruz y el báculo, insignias episcopales. Está timbrado por el capelo episcopal. En una estela debajo del escudo la divisa *Christus regnat*. Este lema, ya usado por don Diego mucho antes de ser obispo, será el gran programa pastoral<sup>134</sup>.

### ***Una carta pastoral programática***

Estamos acostumbrados a que, al menos los últimos Romanos Pontífices, publiquen al comienzo de su pontificado una carta encíclica programática. Este título merece la primera gran carta pastoral, y prácticamente la última, escrita por don Diego y dada a conocer el mismo día de su entrada solemne en Almería. La dirigió al Cabildo Catedral, a todo el clero secular y regular, a las comunidades religiosas y a todos los fieles cristianos de la diócesis. Por ser tan excepcional me permito transcribir algunos de los principales párrafos.

El saludo: «Paz, Salud y Gracia en nuestro Señor Jesucristo». El título: «*Sectamini caritatem; aemulamini spiritualia*: Esforzáos por alcanzar la caridad, aspirad a los dones espirituales (I Cor. 14, 1)».

«Venerables hermanos y amadísimos hijos en Jesucristo: Misericordiosamente elegido y puesto por el Romano Pontífice para regir esta Iglesia y Diócesis de Almería como Padre y Pastor de vuestras almas...».

La carta consta de catorce apartados. Comienza con una confesión humilde de «su natural flaqueza humana y carencia de méritos y virtudes para apacentar esta porción de la grey que nos ha confiado el Señor». Alude al salmo 112, 7 y 8 para expresar su confianza en la gracia del Señor para «poder comunicaros no sólo el Evangelio de Dios, sino daros también nuestra propia vida: tan queridos llegasteis a ser de nosotros (Tes.



2, 3)». Se siente inflamado como Pablo: «al saludaros en el día en que iniciamos nuestra misión pastoral entre vosotros, después de daros la paz de Cristo, os ofrecemos el bien único que poseemos: el Evangelio y nuestra vida». Hace un elogio de las virtudes cristianas de la Iglesia de Almería y dedica un recuerdo al fundador de esta cristiandad, San Indalecio, y a los grandes pastores que la han guiado. Recuerda a sus fieles cuánto lleva orado desde que tuvo conocimiento de su designación y, además de confiar en su obediencia y sumisión, espera sean «ayuda, consuelo y gloria de vuestro pastor».

Anuncia uno de los objetivos claros de su pontificado: «Es necesario que yo predique el Evangelio del Reino de Dios, pues para ello he sido enviado (Luc. 4, 43)». Recuerda la exhortación del apóstol San Pablo a los Corintios: «Corred con ardor para alcanzar la caridad y codiciar después los dones espirituales».

Terminada la introducción, titula el primer apartado: «El Reino de Dios es la Caridad». Después de lamentar los males, vicios y pecados que manchan al mundo e impiden la instauración del Reino de Dios, hace un profundo estudio de la caridad, «que nos eleva sobre nuestra propia condición, y nos hace partícipes del ser mismo y naturaleza de Dios». «Hoy es gracia y mañana será gloria, visión de Dios».

El segundo epígrafe: «La Redención». Con frase de San Pablo y de San Juan propone cómo el «Hijo Unigénito vino al mundo para que por Él tengamos la vida (Jn. 4, 2)». Vuelve a insistir en el problema del pecado, de los alejados y de los que se olvidan de Dios. «Nos llena de espanto la idea de que Nos, puesto a la cabeza de esta porción amada de su Iglesia, pudiéramos ser el siervo perezoso y dormido». Pide que le ayuden todos según los dones que hayan recibido de Dios. «Incumbe el deber de conservar incontaminado ese don de Dios que Él os da de manera sobrenatural y divina, infundiéndoos el Espíritu Santo, que es lo que se llama Caridad».

Un tercer título: «Caridad y Virtud»: Insistiendo en la idea central de la caridad, dice que en vano se puede hablar de virtudes humanas si falta el temor de Dios. De ahí nace el egoísmo, del que se nutren los pecados capitales. Presenta este programa de vida cristiana como labor de todos y recuerda la oración sacerdotal de Jesús: «No los saques del mundo, sino presévalos del mal' (Jn. 17, 15), para que seáis cada uno de vosotros en la Iglesia piedra de edificación y no de escándalo».

En un cuarto punto habla de «la Caridad y la ley de Dios». Insiste en las virtudes y obediencia a los mandamientos y escribe: «quien ama goza en agradar, poniendo en ello su alegría, y así, para agradar tiene que obedecer rindiendo su voluntad, y entrega su vida, si es preciso, gozando en haber encontrado el secreto de agradar, que es el fruto primero y más regalado del amor».

Quinto epígrafe: «La Caridad es la verdadera sabiduría»: «Quien ama a Dios se halla envuelto en la luz sobrenatural, que alumbrá sus caminos, alivia sus pesares, alegra su destierro, acompaña sus soledades, endulza y facilita sus deberes y pone en to-

das sus obras el santo goce de la esperanza de un mañana donde aquel su amor, incipiente hoy, se ha transformado en posesión del mismo Dios». Vuelve a lamentar la gran ceguera del mundo y el fruto amargo del pecado.

Un sexto título: «Labor de todos»: «Ha invadido el mundo -dice- una ola de pecado, de soberbia y de rebeldía, que amenaza socavar los cimientos de diecinueve siglos de civilización cristiana, y por doquiera asaltan nuestros sentidos el escándalo y la impiedad juntamente con el más grosero materialismo». Invita a todos a una cruzada de oración, mortificación, penitencia y acción apostólica.

El título séptimo: «Amor al prójimo»: Al presentar la síntesis de los mandamientos en sus dos vertientes de amor a Dios y al prójimo, hace un comentario precioso apoyándose en textos del Evangelio de San Juan. «Este amor al prójimo -dice- está muy lejos de aquella vana, infecunda y fría filantropía». «De esta caridad o amor a Dios sobre todas las cosas brota, como el tallo de su raíz, al amor a nuestro prójimo, que es la segunda fuente de nuestra paz y el segundo pilar que sostiene el reino de Dios».

El epígrafe octavo se titula «Amar como Cristo nos amó». «Sí, tenemos que amar a nuestros hermanos como Cristo nos amó: hasta el sacrificio, hasta la cruz, hasta la muerte»... para abrazar con un mismo sentimiento de caridad al amigo y al enemigo, al pobre y al rico, al que sufre y al que goza, al que manda y al que obedece, porque así es como ama Jesús. Y va dando testimonios evangélicos de como perdonó Jesús.

Epígrafe noveno: «La verdadera paz»: Así es como reina la paz en el mundo. No apoyándose sobre pactos, conferencias, amenazas, intrigas y «formulas de cancillería, tan faltas de sinceridad como sobradas de egoísmos». Se extiende largamente sobre el tema.

El décimo título: «Dos vidas y dos intereses»: Un tema central de la moral cristiana que desarrolla partiendo del ser humano en su vertiente corporal y espiritual.

Después de hablar nuevamente de la caridad y de hacer un profundo comentario sobre el Cuerpo Místico de Cristo, termina con este título: «Oremos y trabajemos»: «Comencemos a estrechar ese vínculo amoroso y divino que a todos nos une con Cristo». Hace una llamada a los distintos estamentos de la diócesis, al clero, a los religiosos y a las organizaciones apostólicas. Dirige una súplica a la Santísima Virgen del Mar y a San Indalecio y, además de dar la bendición, incluye esta expresión en 2 Cor. 7, 4: «Grande es la confianza que en vosotros tengo, muchos los motivos de gloriarme en vosotros, y así estoy inundado de consuelo, rebose de gozo en medio de mis tribulaciones.»<sup>135</sup>

Fue su única pastoral. Un año después rubricará con su propia sangre este programa pastoral.

### ***No se cubre la vacante de don Diego en el Sacro Monte***

A penas pasados diez días de la toma de posesión de don Diego Ventaja, el día 27 de julio don Jesús Mérida Pérez escribía, en nombre del Sacro Monte, al nuncio sobre si han de cubrir la vacante del difunto don José María Campos Yebra y de don Diego Ventaja Milán. La colación de la vacante de don Diego correspondía a la Santa Sede, al haber sido éste nombrado obispo. Tedeschini contesta el día 5 de agosto diciendo: «atendidas las actuales circunstancias y las decisiones de los Excmos. Metropolitanos, estimo conveniente se suspendan las provisiones de dichas prebendas»<sup>136</sup>.

### ***Su primer acto mariano***

El 18 de agosto de 1935, domingo, se celebró con toda solemnidad la fiesta de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería. A las 10'30 de la mañana se celebró la misa solemne. Presidió la eucaristía el P. Juan Aguilar, acompañado como diáconos por los PP. Baturoni y Marinas, O. P., del convento de Almería. Don Diego asistió de medio pontifical con capa pluvial desde el trono del lado del evangelio. Le asistían los canónigos García Fernández, arcipreste, y Ortega. Actuó como maestro de ceremonias el de la Catedral, Sr. Román Donaire.

Ocupó la cátedra sagrada el exprovincial de la Bética y actual prior de Sevilla P. José Ballarín, O. P., quien habló del patronato de la Virgen del Mar sobre la ciudad.

A las seis de la tarde tuvo lugar la solemne procesión. La multitud invadía todas las calles. De impresionante la calificaron las crónicas, por la asistencia y el entusiasmo. Delante del trono de la Santísima Virgen iban las imágenes de San Indalecio y Santo Domingo.

Presidía el obispo don Diego Ventaja de capa magna, acompañado del Cabildo Catedral con los señores, deán, arcipreste, Ortega, Navarro, Molina y Morata, y los beneficiados señores Haro Navarro y Martín Abad.

Por la hermandad de la Virgen del Mar, el hermano mayor Sr. Rovira Torres. Iban las autoridades locales y provinciales. Cerraba la procesión la Banda Municipal y la del Regimiento Vizcaya. Guardias civiles y de asalto daban escolta. Al regreso al templo se cantó la tradicional salve popular<sup>137</sup>.

### ***Su primera misa de pontifical***

Don Diego no tuvo que forzar el momento para ir a postrarse a los pies de la Santísima Virgen de la Consolación, como hacía de niño junto con sus padres. Ya desde mediados del mes de mayo funcionaba una comisión de hijos de Ohanes, sus paisanos, que preparaban darle un homenaje. La ocasión indiscutible fue el día 8 de septiembre, fiesta grande de la Virgen de Tices, Patrona de Ohanes<sup>138</sup>.

El día 15 de agosto, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, había sido la tradicional romería en la que su imagen fue trasladada, como de costumbre, desde el santuario de Tices a la iglesia parroquial. Me permito dejar constancia de una de las más emocionantes vivencias de mis primeros años sacerdotales. El 1955 el obispo don Alfonso Ródenas García me pidió fuera a Ohanes a hacer la bajada de la Virgen desde el santuario de Tices al pueblo. Hacía poco había muerto el párroco don Eugenio López García y no había sacerdote en el pueblo. La vigilia en el santuario, toda la noche del 14 al 15 de agosto, fue impresionante. Don Alberto Gómez Matarín, restaurador del santuario y amante de la Virgen, mantenía el fervor de tantos cristianos de los pueblos del río que habían subido a adorar al Santísimo, a cantar a la Virgen y a confesar. Inolvidable aquella bajada por la estrecha vereda con las paradas para cantar la antiquísima *Salve del Puerto*. Resonaba la plegaria desde las solanas del Belvis, las Quebradas y la Garrona hasta el Castañar. La última salve se cantaba en la puerta de la que fue casa de don Diego y que por aquellas fechas se conservaba. Dejo constancia del entonces seminarista de Padules, hoy sacerdote y amigo, don Joaquín Romero García, quien subió a ayudarme y me prestó un gran servicio.

El día 7 de septiembre don Diego sale de Almería en dirección a su pueblo natal Ohanes. Era la víspera de la fiesta. Don Miguel Carretero lo había organizado todo perfectamente. Don Francisco Ortega García llevó en su auto al prelado que iba acompañado del provisor, don Rafael Ortega Barrios y del familiar, don José Martínez Vizcaíno. Les seguía una caravana de coches en los que iban sacerdotes, familiares y diversas personalidades<sup>139</sup>.

El paso por los pueblos del río fue apoteósico. Hay que destacar la acogida en Huécija y en Canjáyar. En el cruce de este último pueblo con la carretera de subida a Ohanes se congregaron las autoridades, el notario, el jefe de línea de la Guardia Civil y muchísimos fieles. Entre ellos se encontraba don Eladio Guzmán Hernández con su pequeño hijo Francisco. Al bendecir al pequeño don Diego dijo: «Este hijo tuyo será sacerdote»<sup>140</sup>. Así se cumplió.

La entrada en Ohanes la hizo don Diego a las seis de la tarde. Todo el pueblo estaba engalanado. El pueblo entero se agolpaba a la entrada. Había muchísimos niños con banderitas y cantando diversos cantos y muy especialmente el *Ave María de Lourdes*. Esperaban todas las autoridades. El alcalde, don Miguel Sánchez Carretero, le hizo saber al llegar que había sido nombrado «Hijo predilecto». En medio de todos los aplausos don Diego, después de agradecerlo respondió: «Cuando fui a Granada pedí limosna en la puerta de la Catedral con mi madre durante dos meses»<sup>141</sup>. Tal era su espíritu de humildad, de pobreza, sencillez y amabilidad. Todo el pueblo aplaudía entusiasmado. Las bandas de música de Canjáyar y Ohanes interpretaron varias piezas. Antes de entrar en la iglesia se pararon en la puerta de la que había sido su casa para descubrir una lápida que había mandado colocar el Ayuntamiento, así como para darle

su nombre a la calle. En el acto hablaron el alcalde, los comisionados de Granada, don Miguel Vizcaíno Márquez y los dos hermanos don Miguel y don Julián Granados<sup>142</sup>.

A las ocho y media entraba don Diego en el templo parroquial donde había sido bautizado. Aparecía profusamente engalanado. El obispo recibe en la puerta el agua bendita, besa el Crucifijo y después de orar unos momentos ante el Sagrario se postró a los pies de la Santísima Virgen de la Consolación. Rezó emocionado y besó su manto. El párroco, vestido de capa pluvial y acompañado de diácono y subdiácono, entonó el *Te Deum* y dijo la oración de acción de gracias. Don Diego vestido de pontifical entonó la *Salve*. Actuó la capilla de la Catedral que interpretó la *Salve* compuesta por el maestro don Rafael Barco. A continuación, el obispo dio la bendición con el Santísimo.

Al día siguiente, 8 de septiembre, fiesta de la Virgen, el provisor don Rafael Ortega celebró temprano la misa de comunión general en la que tomaron parte muchos fieles y los hermanos de la hermandad de la Virgen de la Consolación. Según la costumbre tradicional, todos los sacerdotes celebraron sus misas en los diversos altares del templo.

A las diez de la mañana don Diego celebró solemnemente su primera misa pontifical. El provisor actuó como presbítero asistente. Fueron diáconos de honor don Lisardo Carretero, arcipreste de Canjáyar, y don Alberto Gómez Matarín, párroco de Dalías. Como diáconos de misa actuaron don Manuel Rodríguez, coadjutor de San Sebastián de Almería, y don Domingo Fuentes Carretero, párroco de Padules; y como maestros de ceremonias, el de la Catedral de Almería, don Rafael Román Donaire, y don José María Martínez Vizcaíno, familiar del obispo. Como ministros de altar actuaron don Gabriel Barranco Gutiérrez, párroco de El Alquíán, don José Cañizares Casquet y don Eugenio García, el regente de Ohanes. Don Lisardo Carretero, don Domingo Fuentes que fue el predicador, el familiar del obispo y el regente de la parroquia eran hijos de Ohanes<sup>143</sup>.

La capilla de la Catedral, integrada por los señores Martínez Soret, Barceló y dos seminaristas, interpretó la misa polifónica de Hernández bajo la dirección del maestro de capilla Campoy. Después de la lectura del evangelio, don José María Fuentes Ortega, sacerdote e hijo de Ohanes, pronunció la oración sagrada, llenas de emotivos recuerdos para el santuario de Tices. Terminó pidiendo a la Santísima Virgen su intercesión por el obispo, Ohanes y España. Terminada la misa el prelado dio la bendición episcopal a todos.

A continuación se celebró la procesión por las calles del pueblo con la imagen de la Santísima Virgen de la Consolación. La presidencia civil la ostentaba el alcalde de Ohanes, don Miguel Sánchez Carretero; el juez municipal, don Rafael Pérez Aparicio; el diputado provincial, señor Guil Salas; todos los concejales y una serie de personalidades llegadas de diversos puntos de España.

### **Homenaje público**

A las cinco de la tarde se reunió todo el pueblo en la plaza de la iglesia para tributar a don Diego el homenaje público. El ayuntamiento le ofreció un pergamino con el título de «Hijo predilecto»<sup>144</sup>. Se le hizo también entrega de una preciosa arqueta de madera de nogal ricamente tallada con reproducciones de la ermita de Tices y *La Rendición de Granada a los Reyes Católicos*. Dentro le ofrecieron las fotografías de sus padres y de don Andrés Manjón. Este fue el obsequio de los hijos de Ohanes que estaban fuera del pueblo. Intervinieron el niño de seis años Francisco Esteban Ferre, el joven abogado don Miguel Vizcaíno Márquez, el autor del pergamino, don Juan Cuadrado, don Alberto Gómez Matarín y el alcalde don Miguel Sánchez. Todos expresaron su cariño y respeto a don Diego.

Finalizó el acto con la intervención de don Diego que aceptó y agradeció el homenaje «por lo que éste tenía -dijo- de homenaje a mis padres, al P. Manjón, a la Virgen Santísima y a la Iglesia Católica». Con sobriedad fue muy elocuente. Recordó sus días de Roma donde en medio de tanta grandeza recordó siempre a su pueblo y a su Virgen de la Consolación. Dio las gracias a todos y comentó sus intervenciones. «Anoche -dijo- pensaba en vosotros cuando cantábamos el *Te Deum* y dije al Señor: 'Salva, Señor a tu pueblo, y bendice tu herencia'. Vosotros me habéis hecho hijo predilecto de Ohanes; yo os digo que hace mucho tiempo Ohanes es hijo predilecto mío. Me habéis hecho un recibimiento de príncipe y hermano: las dos cosas soy para vosotros. Mientras améis a Dios y a vuestra Virgen de la Consolación, Ohanes no será un pueblo, será una familia». Después de otras muchas cosa para terminar dijo: «El señor Alcalde me ofrece su vara de mando, y con esa autorización yo os ruego que ningún hijo de Ohanes se acueste sin haber rezado un Ave María a la Virgen de la Consolación». El Ayuntamiento obsequió a todos. Don Diego se quedó unos días en su pueblo para poder visitar a los ancianos y enfermos<sup>145</sup>.

### **Actividades pastorales**

El pontificado de don Diego duró solamente un año, en circunstancias verdaderamente excepcionales y difíciles, en el tiempo anterior y posterior al gobierno del Frente Popular en España. A esto hay que unir la campaña antirreligiosa ejercida por la masonería desde hacía un siglo y que por aquellos años alcanzaba las cotas más altas. Basta leer la prensa de izquierdas de aquella época para comprender estos extremos.

### **En su catedral**

Desde el primer domingo después de su entrada solemne, don Diego hizo de la Catedral el centro de sus enseñanzas al pueblo. Cada domingo celebraba la misa de ocho de la mañana predicando la homilía. En la misa de doce tenía una catequesis es-

pecial. Fueron dos citas a las que procuró no faltar nunca y a las que acudían los católicos más responsables de la ciudad. Gran pedagogo, a la brevedad unía la claridad de conceptos de hombre culto y la unción evangélica de hombre de Dios. Se escuchaban en boca de los fieles expresiones como estas: «Es un hombre de Dios, un santo». Todos estaban ávidos de escuchar a «su obispo, tan delicado, trabajador, culto de atractiva simpatía. Los católicos almerienses recuerdan cómo sus homilías en la Catedral polarizaron la atención y el entusiasmo»<sup>146</sup>.

### ***Propone a don Rafael Ortega para chantre de la Catedral***

El 7 de septiembre don Diego escribe una preciosa carta a Tedeschini. Le dice: «Aquí me tiene V. E. contento de hacer su voluntad y la del Santo Padre, que es la voluntad de Dios». Y a continuación: «Para premiar los trabajos, méritos y virtudes del canónigo de esta catedral, D. Rafael Ortega Barrios, le he dicho que eleve preces a Su Santidad pidiendo ser nombrado Chantre de esta Santa Iglesia»<sup>147</sup>. Le envía las testimoniales y las preces con el ruego de «que tenga la caridad de ordenar que sean enviadas a Roma». El nuncio le contesta el día 12 del mismo mes acusando recibo y recordándole que según circular del 18 de mayo de 1934, por haber cesado el Concordato, son los obispos quienes han de enviar directamente las propuestas a la Dataría Apostólica. Le asegura que de ser consultado apoyaría la propuesta hecha por el Sr. obispo<sup>148</sup>.

### ***La visita pastoral***

El obispo, antes de programar su acción pastoral, quería conocer la realidad de sus diocesanos. Así, el 27 de septiembre se firmó la convocatoria de la visita pastoral para toda la diócesis, anunciando el comienzo en todo el norte de la diócesis a partir de Vélez Rubio<sup>149</sup>. Era costumbre tradicional que la visita pastoral comenzara por la Catedral y su parroquia. Creemos que don Diego lo debió de hacer así, con el ritual de costumbre<sup>150</sup>. Por una carta a su primo Alejandro sabemos que «el día 28 de julio estaba de visita en la iglesia de Cabo de Gata»<sup>151</sup>.

Justamente de su visita al arciprestazgo de los Vélez, tenemos una anécdota que pone de manifiesto el talante de respeto y amor que sentía por sus sacerdotes. La contó don Francisco Sánchez Egea, párroco a la sazón de Contador en el Ayuntamiento de Chirivel, su pueblo natal. Después de interesarse por cómo podía salir adelante económicamente entre las estrecheces del momento, se puso a firmar los libros sacramentales arrodillado en el suelo. Don Francisco le dijo sorprendido: «Pero ¿qué hace, señor obispo?». Él le respondió: «Yo el trabajo de mis curas lo firmo de rodillas».

El mismo don Diego en carta dirigida a la madre Inés de las hijas de Cristo Rey en Granada le dice: «También leí la carta de V. llegada el día anterior, pero que no pude abrir por el cúmulo de cosas que encontré el día 28 al llegar a Almería de regreso de

mi primera visita pastoral, que reanudaré inmediatamente, pues sólo he venido para celebrar la fiesta de Cristo Rey»<sup>152</sup>.

En dicha fiesta no podía faltar en su Catedral. Era costumbre que se reuniesen todas las asociaciones apostólicas para la misa solemne. Por la misma carta a madre Inés sabemos: «Ayer fue un día de gloria para este pobre obispo. Celebré mi primer Pontifical en Almería y lucí la única mitra que hay en el mundo con la imagen de Cristo Rey, gracias a las Hijas tan buenas y generosas que este divino Rey tiene»<sup>153</sup>.

Sabemos que continuó la visita pastoral por toda la diócesis. El deán, don José Álvarez Benavides y de la Torre, lo acompañó al Saliente, sin duda con ocasión de su visita a las parroquias de Albox<sup>154</sup>.

El día 10 de noviembre de 1935 don Diego escribe a Guillermina, sobrina de primos hermanos, y le dice: «Yo regresé anoche muy cansado porque el recorrido de ahora lo hemos hecho todo en caballerías y por caminos para águilas. Acabo de venir de la Catedral, donde expliqué el evangelio, y a las 12, Dios mediante, tendré el catecismo»<sup>155</sup>.

El día 19 de noviembre, cuando estaba para salir para Granada, con objeto de solicitar, como postulador de la causa de beatificación de don Andrés Manjón, el comienzo del proceso informativo, recibe carta del nuncio, Mons. Tedeschini. Se apresura a contestarle, diciéndole que deja encargo al vicario general para que informe plenamente de lo que interesa<sup>156</sup>.

Con toda puntualidad el vicario don Rafael Ortega, al día siguiente, 20, escribe al Sr. nuncio y le comunica que en la diócesis hay provistas en propiedad 67 parroquias y 43 regidas por ecónomos, ya que desde el 1926 no había habido concurso a curato<sup>157</sup>.

### **Otras actividades y preocupaciones pastorales**

Para noviembre de 1935 don Diego había logrado ya organizar tres de las cuatro ramas de la Acción Católica. Le faltaba la cuarta rama, la de la juventud masculina que dejó funcionando antes de finalizar el año. Se disponía a publicar en el mes de diciembre en el *Boletín Eclesiástico* las normas de la Dataría Apostólica sobre los beneficios reservados a la Santa Sede. Asimismo, preparaba para el boletín de enero de 1936 la publicación del edicto convocando las oposiciones para el concurso general a curatos<sup>158</sup>.

Ante la guerra entre Italia y Etiopía don Diego reacciona con viva preocupación. Así el día 5 de octubre escribe una exhortación para que en las vísperas de la festividad de la Virgen del Rosario se acuda pidiendo la intercesión de la Virgen y se rece la oración *Pro Pace*<sup>159</sup>.

Hay que destacar, entre sus actividades predilectas, la atención espiritual que continúa prestando a las religiosas hijas de Cristo Rey del Noviciado de San Gregorio en



el Albaicín de Granada. Seguía compartiendo este apostolado con don Manuel Medina Olmos, por quien sentía la misma admiración y afecto de siempre. Una buena colección de cartas, además de testimoniarnos esta actividad, son fuente para conocer algunas de sus acciones pastorales en Almería<sup>160</sup>. Así conocemos su admiración y atención por la Pía Unión del Sagrado Corazón de Jesús, cuya presidenta era doña Ángela Fornovi, y de quien nos hemos ocupado en el pontificado de fray Bernardo<sup>161</sup>.

Por carta del 20 de enero de 1936 dirigida a madre Inés, felicitándola su onomástica, descubrimos la actitud de don Diego en aquellos momentos tan delicados por los que pasaba España: «Procuren no recoger muchos comentarios en la calle sobre las futuras elecciones y sus peligros si Dios no nos da la victoria. Ustedes ya tienen experiencia bastante y valor acreditado. ¡Oren y confíen! ¡Cuánto daño hacen a las comunidades religiosas el nerviosismo y las oficiosidades de otros!»<sup>162</sup>.

El día 24 de enero se publica en el *Boletín Eclesiástico* la llamada de la Junta de Acción Católica para conmemorar el día del Papa. El domingo, 9 de febrero, se festejó con toda solemnidad el aniversario de la coronación del Papa. A las ocho de la mañana se celebró en la Catedral misa de comunión general. Celebró la misa don Diego y predicó el magistral don Francisco Roda Rodríguez. Por la tarde a las siete se tuvo exposición solemne del Santísimo. Se cantó el *Te Deum* y el prelado dio la bendición. Hubo una gran asistencia de fieles<sup>163</sup>.

Desde su gran independencia ante los partidos políticos, pero consciente de su responsabilidad como pastor ante las elecciones a celebrar el día 16 de febrero, el día 3 de ese mismo mes hizo pública una nota para los fieles en que se limitó a indicar que se tuvieran en cuenta a la hora de depositar el voto «los intereses sacratísimos de la religión y de la patria». Rápidamente el Frente Popular levantó sus protestas<sup>164</sup>. Por lo visto querían que guardase un silencio total ante sus fieles, olvidando sus deberes de pastor.

El 8 del mismo mes, en carta al cardenal Tedeschini, dice: «procuraré con todo empeño ajustar mi conducta» a las «altas y sabias disposiciones» dadas por los metropolitanos, para que las religiosas de clausura pudieran salir a votar. En la misma agradece las especiales facultades concedidas por un trienio sobre la jurisdicción en los monasterios exentos y al mismo tiempo «reitera sus sentimientos de incondicional adhesión»<sup>165</sup>. El día 19 de febrero el gobernador civil de la provincia, Portela Valladares, presentó su dimisión, como consecuencia del resultado de las elecciones. Lo sustituyó el farmacéutico don José Enciso, presidente de Izquierda Republicana y uno de los masones más influyentes de la ciudad.

Los ánimos de don Diego en estas circunstancias quedan patentes en la carta que escribe el día 25 de febrero a las hijas de Cristo Rey en la que además de decirles «que no las olvida, ahora menos que nunca» y de hablar de «otras penas tan propias de los tiempos que corremos» les dice:

«Para todos son estos tiempos de prueba, y es preciso que no olvidemos que luchamos por implantar en las almas el Reino de Jesucristo, y, como éste es el fin de la Redención, el Demonio tiene que oponerse con todas las armas de que dispone.

Aquí no ocurre nada extraordinario. El domingo hubo dos muertos en Pechina, pero los ánimos parece que van calmándose. Supongo que se habrán dispersado las internas.»<sup>166</sup>

Es de admirar la sobriedad con que alude don Diego a un hecho gravísimo del que tenemos amplia noticia en la prensa de aquellos días<sup>167</sup>.

El día 2 de marzo de 1936 don Diego escribe una preciosa carta al cardenal Tedeschini. Ante el rumbo que toman las cosas públicas en España renueva sus sentimientos de obediencia, adhesión y amor profundísimo al Santo Padre y a S. Emma. el pronuncio en España. Muestra su gran confianza en Dios y espera de la sensatez del pueblo de Almería para no agravar las medidas persecutorias que se den contra la Iglesia. Para esa fecha ya tiene organizada también la rama de los jóvenes de Acción Católica. No regatea esfuerzo alguno para que esta planta, débil todavía, se desarrolle fecunda, y por ello ha enviado a Madrid, a la Casa del Consiliario, a un sacerdote que se formó en el Colegio Español de Roma<sup>168</sup>. Ese sacerdote fue don Andrés Pérez Molina, hoy deán de la Catedral, que salvó su vida de la persecución y tanto trabajó en la diócesis en muchos campos, pero de manera especial con la juventud de Acción Católica. Preciosa la contestación de Tedeschini gozoso del «optimismo sobrenatural» del prelado y asegurándole que el «apostolado de la Acción Católica era la mejor garantía y constituía la más sólida esperanza de un porvenir mejor»<sup>169</sup>.

Tampoco hemos encontrado ninguna alusión al asesinato del guardia de Asalto Juan Idalgo Sánchez, ocurrido el día 25 de abril en la calle Navarro Rodrigo de la ciudad de Almería. La discreción del prelado fue total.

Por el epistolario ya tantas veces aludido conocemos la serenidad animosa y el talante con que vivió aquellos momentos tan difíciles. En nueva carta a las religiosas les dice:

«Procuren Vdes. dar a las novicias ejemplo de fortaleza, serenidad y confianza en Dios, al mismo tiempo que toman discretas medidas de previsión.

Aquí, como en todas partes, vivimos a merced del capricho de cualquier loco, pero no temo cosas graves. Han intentado incendiar varias iglesias, que afortunadamente y gracias al Señor no ardieron.

Así quiere asentar bien hondos en España los cimientos de su reinado nuestro Rey. Seámosle fieles y no teman.»<sup>170</sup>

Es muy posible que don Diego aluda al episodio del intento de pegar fuego a la puerta de la iglesia del Convento de las Puras que tuvieron que apagar los seminaristas

que durante la noche se apostaban en las esquinas de la terraza del seminario para vigilar el propio seminario, la Catedral, el palacio episcopal y el Monasterio de las Puras. Otro tanto hacían durante la noche los jóvenes de Acción Católica y los *Luisos* para defender los demás templos de la ciudad<sup>171</sup>.

Ciertamente en su informe al pronuncio Mons. Tedeschini del 23 de marzo, después de asegurarle que no había habido actos graves en la diócesis, le decía que en la capital había habido intentos de incendio en las puertas de tres iglesias y de un convento de franciscanos que habían sido sofocados. En la iglesia parroquial de Gádor si habían quemado una noche unas imágenes, ornamentos y bancos dentro de la misma, pero habían respetado el Sagrario, los vasos sagrados y retablos. Por una falsa denuncia habían sufrido un registro las siervas de María, siendo tratadas con delicadeza por las autoridades. Insiste don Diego: «Tenemos afortunadamente buenas Autoridades y el Sr. Gobernador en todo viene procediendo con suma discreción». Es verdad que ese mismo día, en una nueva carta, informa cómo ha sabido por la prensa del acuerdo del Ayuntamiento que quiere hacerse en alquiler de los colegios de la Iglesia, para implantar la enseñanza sin religión. Él, en prevención y por decreto, había ya erigido colegios regidos por las religiosas en conformidad con el art. 20 de la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas. Pide consejo y, si es preciso, interponga su valimiento para evitar el despojo paliado que se pretende<sup>172</sup>.

El día 28 de marzo de 1936 dio órdenes menores en la capilla del seminario a los teólogos Martínez Gálvez, Romero Robles y Carmona Céspedes<sup>173</sup>.

A pesar de ser tan tensos los momentos que se vivían en toda España, en Almería la Semana Santa transcurrió sin incidentes. Ciertamente que no hubo ninguna manifestación religiosa fuera de los templos por la prohibición que pesaba sobre la Iglesia. Los cristianos de Almería vivieron con gran fervor el Triduo Sacro.

Tenemos dos documentos gráficos del Jueves Santo que por su significado e importancia transcribimos a continuación. El primero fue la carta escrita en las vísperas del Jueves Santo -9 de abril- y que dirigió al alcalde de la ciudad, junto con un donativo de 250 pesetas para la campaña en favor de los obreros en paro organizada por la alcaldía:

«Almería, 6 de abril de 1936.

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Enterado por la prensa del loable propósito de esa Excmo. Corporación que preside de afrontar recursos con que pueda mitigarse la situación que a tantas honradas familias acarrea el paro obrero en nuestra Ciudad, tengo el gusto de contribuir a la realización de su afortunada iniciativa con la cantidad que envió a Vd. adjunta, insignificante, porque procede de quien ha de vivir de la limosna de los fieles, pero expresiva de la simpatía con que veo el

cristiano deseo de usted, y del cariño con que bendigo la comenzada empresa, para que Dios se digne también bendecirla y hacerla eficaz.

Con sentimiento de la mayor estimación y respeto, queda de V. affmo. s. s. que le bendice, Diego, Obispo de Almería»<sup>174</sup>.

La carta y el donativo era una expresión clara de la sinceridad de su ofrecimiento de colaboración expresado el día de su entrada solemne en la Catedral. Para valorar el gesto del donativo, dada la pobreza extrema en que vivía todo el clero, téngase en cuenta que un maestro de albañil, en aquel tiempo, ganaba cinco pesetas el día que podía trabajar.

Sabemos la gran preocupación que don Diego sentía por los obreros. Se mantenía en contacto constante con el P. Luque, S. J., su confesor, por medio del cual hacía llegar a aquellos las ayudas posibles<sup>175</sup>.

Otro documento importantísimo del mismo Jueves Santo fue la carta que hizo publica ese mismo día dirigida a todos los fieles y de la que entresaco algunos párrafos:

### ***Ecce Rex vester***

«Progresas la humanidad, pero no se perfecciona». Habla de cómo la Divina Providencia y su misericordia «reparte a manos llenas entre sus hijos, los hombres, el pan que bastaría para saciarlos a todos y, sin embargo, muchos de ellos padecen hambre».

Hace una alusión a la multiplicación de los panes obrada por Jesús en el desierto y continúa: «Él y solamente Él es quien saca la espiga y da la mesa del Padre Celestial, donde hay pan para todos los hijos. Él y solamente Él es quien enseña a repartirlo de manera que después de quedar todos hartos, puedan guardarse los panes sobrantes».

«Ricos, sois las manos de Cristo para repartir el pan. Pobres necesitados, seguid a Cristo, que Él os saciará».

«Otra necesidad y hambre padecen los hombres hoy también como ayer; es hambre de justicia y de paz, hambre de libertad verdadera del espíritu y de igualdad entre hermanos, hambre de verdad y de bien».

Al tratar de la institución de la Eucaristía continúa: «Sólo Jesús posee este pan y sólo la Iglesia lo puede repartir».

Habla a continuación de las distintas hambres: «secad vuestras lágrimas, venid al banquete en que Jesús os da a comer el pan de la Eucaristía... y os elevará no a la altura de los príncipes y reyes, sino mucho más arriba, hasta uniros con Jesucristo en Dios».

Aludiendo al Viernes Santo dice:

«Hombres de ciencia que buscáis la verdad; la verdad es Cristo Crucificado.

Hombres de gobierno que buscáis el bien y la paz; el bien y la paz no se encuentra sino en Cristo crucificado.

Hombres del trabajo, que buscáis el pan; solamente Cristo crucificado tiene para vosotros el pan del cuerpo y del espíritu.

Hombres todos: Cristo crucificado es la única salvación del mundo. *Ecce Rex vester.*»<sup>176</sup>

Es la primera Semana Santa que pasa en Almería. Preside todos los santos oficios en la Catedral. Incluso el Jueves Santo por la noche celebra la hora santa y, ya de madrugada, según la tradición de los adoradores nocturnos, se tiene el viacrucis con la venerada imagen del Santo Cristo de la Escucha. El domingo de Resurrección celebra a las 12 solemne pontifical e imparte la bendición papal.

Una nueva carta a las hijas de Cristo Rey, fechada el día 21 de abril, nos indica cual es la actitud de don Diego en aquellos días tan difíciles. Llama a las dos nuevas aspirantes ingresadas «pequeñas heroínas». Y ante la decisión de las religiosas de trasladar el noviciado a Portugal a causa de la tensión que se vivía en el Albaicín, les dice: «Lo del noviciado en Portugal creo que debe tenerse prevenido, pero sin ejecutarlo hasta que veamos si en España es posible vivir. Permite el Señor estas cosas para que lo bueno se difunda por el mundo y, roto el frasco que contiene las esencias de la virtud, su perfume sane a los enfermos del alma»<sup>177</sup>.

El mismo día 21 de abril, al leer en la prensa, la muerte trágica de Mons. Tito Crespi escribe una preciosa carta de condolencia al cardenal Tedeschini. De Almería le dice:

«Aquí no ha ocurrido nada de particular desde que tuve el honor de dirigir mi última carta y aunque hoy tenemos huelga general, no temo que se altere el orden.

No se olvide en sus oraciones de esta Diócesis y de su pobre obispo, que él no olvida a V. Emma. y permanece siempre con la mayor veneración y cariño, de V. Emma. muy reconocido servidor y amigo y menor H<sup>o</sup> que b. s. p.»<sup>178</sup>

El 26 de abril *L'Osservatore Romano* en primera página se hacía eco de las violencias y desórdenes de España. De Almería en concreto señalaba que un joven de 16 años había disparado con una pistola a un grupo de comunistas hiriendo a dos, con la correspondiente confusión y pánico que produjo en los que huían contusiones diversas<sup>179</sup>.

### **Primera advertencia seria al obispo**

La actitud de los gobernantes políticos en los últimos días del mes de abril de 1936, va a ser una seria advertencia para el prelado que hasta ahora nunca creyó que se producirían graves incidentes con las autoridades. El día 17, en su carta a su primo Alejandro, dice:

«Pocas felicidades brinda la vida en estos tiempos, pero vosotros, gracias a Dios, constituís una excepción... Aquí no ha ocurrido nada. Unos salvajes quemaron la otra noche unas imágenes en la iglesia de Gádor que no es poco.

Es preciso que tengas unos días para que tú y yo descansemos un poco de tanto afán como acompaña a la vida; tú buscando el mayor bien para tus hijos y yo procurando un cuscurreo para los míos, que son muchos, y Dios me los ha dado de una vez cuando tan tranquilo estaba yo en Granada.»<sup>180</sup>

El día 27 de abril<sup>181</sup> las autoridades, con la falsa excusa de la proximidad del día 1 de mayo y posibles disturbios, mandan detener al señor provisor y vicario general, don Rafael Ortega Barrios, y al director del periódico católico *La Independencia*, Fructuoso Pérez Márquez. Don Rafael, además de colaborador asiduo del diario, era entusiasta animador del director y grupo de redacción. Ese mismo día don Diego escribía a su primo Alejandro: «Tengo en la cárcel al Provisor y Vicario general desde el viernes, lo cual quiere decir que hay medio obispo encarcelado, pero no te alarmes, porque el motivo no se relaciona con asuntos eclesiásticos, sino que es puramente de prensa y sin el menor fundamento. Espero que salga hoy o mañana»<sup>182</sup>.

A doña Ángela Fornovi del Sagrado Corazón le escribe ese mismo día sobre el triduo al Sagrado Corazón de Jesús en la Catedral. Sobre el vicario le dice textualmente: «El Sr. Provisor sigue detenido sin que podamos averiguar ni la causa ni el camino para dar con ella. Le consolará la visita de Vd.». En la carta se muestra feliz por la gran participación en la comunión en la misa esa mañana en la Catedral. Mantiene el texto de la consagración al Sagrado Corazón del que sólo ha cambiado una palabra, y encarga a doña Ángela invite a dar la bendición con el Santísimo al Sr. deán<sup>183</sup>.

En aquel momento eran dueños del periódico don Fructuoso, don Juan José Vivas-Pérez Bustos, hijo y heredero del fundador y bienhechor de la Iglesia y don Rafael Calatrava Ros. El periódico mantenía desde su fundación una línea clara de fidelidad y servicio total a la Iglesia. Para el obispo el incidente fue muy doloroso, ya que se había detenido nada menos que a su vicario general.

Precisamente el 27 de abril don Diego contestaba a una carta del día 20 del cardenal Tedeschini, pronunciado en España, que le transmitía la petición del ministro de Estado, don Augusto Barcia, para que dejase marchar a Cuba al cura regente de Albaladejo don Francisco Fernández Garrido. El obispo manifiesta lo necesitado que está de clero en la diócesis. Esperará al resultado del concurso que debía haberse celebrado los días 12 y 13 de febrero. Cuando se celebre, si ve que puede prescindir, concederá el permiso<sup>184</sup>.

### ***Continúa sus actividades pastorales***

El día 17 de mayo, domingo, el obispo impartió las órdenes del subdiaconado a los señores teólogos Prieto, Gálvez, Romero y Carmona. Unos días después, el 6 de junio,

a los mismos les dará el sagrado orden del diaconado en la capilla de la Piedad de la Catedral<sup>185</sup>.

El día 19 de mayo dirigió a la M. Inés, de las hijas de Cristo Rey en Granada, una carta interesantísima, gozándose del nuevo noviciado en Italia, donde las novicias eran numerosas y alentándolas en la fe, «porque hacen falta muchas almas que trabajen y se sacrifiquen para que Cristo reine en la persecución precisamente, y no, como algunos esperan, por *Decreto del Gobierno*». Para tranquilizarlas, el día 18 de junio de 1936, un mes justo antes del alzamiento, les escribe nueva carta y les dice entre otras cosas: «A mí nadie me ha prohibido nada hasta ahora, y eso que dicen del Catecismo no es cierto. Ni un solo domingo he dejado hasta ahora de explicar en la Catedral el Evangelio a las ocho y el Catecismo a las doce. En toda la diócesis siguen las cosas como siempre y las religiosas de enseñanza no se han quitado el hábito, mucho menos las otras.

El día 21 daré la primera comunión en un colegio de Religiosas y el 24 en otro. ¡Cuánto me acuerdo de las primeras Comuniones de las Hijas de Cristo!»<sup>186</sup>.

Cuál era la situación en Almería y con qué espíritu la vivía don Diego se puede saber claramente por la carta que escribió el día 7 de junio de 1936 al cardenal Tedeschini, contestando a una suya del día 1 del mismo mes:

«En la diócesis no se ha registrado ningún desmán antirreligioso, exceptuando el encarcelamiento durante unos días del Sr. Provisor de la Diócesis, por la publicación en *La Independencia*, periódico católico de que él es censor, de unos comentarios humorísticos, que la censura gubernamental juzgó delictivos, y la sustitución en el Hospital, Manicomio y Asilo, de las Hijas de la Caridad, previa entrega por parte de la Diputación, a un delegado mío, de la iglesia del Hospital con todo cuanto le pertenece.

Todos los párrocos están en sus iglesias, excepto uno, que tuvo miedo y se retiró unos días, pero volverá, como se le ha mandado. También usan traje talar y tonsura todos los clérigos, sin que nadie les moleste. Las Religiosas de enseñanza siguen todas con sus colegios hasta ahora, y esta mañana hemos celebrado la fiesta del Catecismo con una comunión general de niños en la Catedral, en la que he dicho yo la Misa y he distribuido la Sagrada Comunión con otros dos sacerdotes. Todo se hace en un ambiente de respeto, como en tiempos normales.

Estas noticias le consolarán y por eso se las comunico a V. Emma.»<sup>187</sup>

El día 12 del mismo mes dirige unas cartas a Tedeschini, en contestación a dos circulares recibidas con fecha también del día 1 de junio. A la primera le dice que, en cuanto al Congreso Internacional de Libre Pensadores, procurará valerse de las fuerzas espirituales de la diócesis para contrarrestar la campaña nefasta. En la segunda le informa de las cofradías existentes en la diócesis y el hábito que visten en las procesiones. Destaca la precedencia por parte de la cofradía del Santísimo<sup>188</sup>.

Estas cartas no las recibió Tedeschini por haberse marchado a Roma el día 12 de junio<sup>189</sup>. Debía sustituirlo como nuevo nuncio Mons. Filippo Cortesi<sup>190</sup>, nombrado el 4 de junio, que no llegó a venir. Entre tanto la Santa Sede encomienda a monseñor Silvio Sericano como encargado de negocios para que gestione todo. Éste tuvo que abandonar Madrid el día 4 de noviembre de 1936<sup>191</sup>. Había sido trasladado a Madrid desde Viena como auditor de la Nunciatura el 4 de mayo de 1936. Llegó a la capital de España el 19 del mismo mes<sup>192</sup>.

Don Diego continuaba su labor pastoral celebrando las oposiciones a curatos para dar a los sacerdotes la oportunidad de cambiar de parroquias y realizar el plan pastoral que se había trazado después de la visita pastoral a la diócesis. Al párroco del Sagrario de la Catedral, don Eduardo Valverde, lo nombraba canónigo y a don Luis Aliaga Navarro, arcipreste de Vera, lo traía al Sagrario para encargarlo de la formación del colegio de párrocos de la ciudad<sup>193</sup>.

El 4 de julio felicita a Mons. Sericano y le agradece la carta recibida con fecha del 29 de junio ofreciéndose en el cargo. Entre otras cosas le decía:

«Por tener que salir mañana para Granada con objeto de que se constituya el tribunal que ha de entender en el Proceso informativo para la Causa de Beatificación y Canonización de D. Andrés Manjón, en la que soy Postulador, no me es posible enviarle hoy la información que me pide, pero le será remitida por el Sr. Vicario general tal vez mañana mismo.

Hoy se está celebrando el segundo ejercicio del concurso general para proveer los curatos que hay vacantes en la Diócesis, y, Dios mediante, para el mes de septiembre y octubre estarán provistas todas las parroquias.»<sup>194</sup>

Efectivamente, el día 6 de julio el vicario general remitió a Mons. Sericano la información completa de la situación de las parroquias en la que hacía constar como unos pocos pueblos carecían de párroco por la escasez de sacerdotes<sup>195</sup>. «El Párroco de Mojácar -dice- tuvo que marcharse por amenazas. pero ya hay sacerdote designado para substituirle como regente. La desempeñará bien».

### ***Estancia en Granada y regreso decidido a Almería***

En el mes de junio, y preparado por don Diego, se había publicado, en la imprenta de las Escuelas del Ave María, un gran opúsculo de cuarenta y seis páginas sobre la causa de beatificación del P. Andrés Manjón Manjón, fundador de las mismas. Constaba de dos partes. En la primera hasta la página 21 se presentaba una breve biografía de don Andrés y en la segunda parte, hasta la página 46 una serie de preguntas sobre sus virtudes. Era autor don Diego como postulador de la causa<sup>196</sup>.

El día 7 de julio de 1936 don Diego se encontraba ya en Granada. Junto con don Manuel Medina Olmos visitó las Escuelas del Ave María y el Noviciado de San



Gregorio de las Hijas de Cristo Rey del Albaicín, ya que continuaban atendiendo dichas instituciones. Incluso asistió con don Manuel a la reunión del Patronato del Ave María<sup>197</sup>. Se hospedó en el Sacro Monte.

Se constituyó con toda solemnidad el tribunal para el proceso de beatificación y canonización de don Andrés Manjón del cual él era el postulador. Comenzaron las declaraciones de testigos que se alargaron todas una semana. El día 13 de julio, ante el asesinato de Calvo Sotelo, voz de los católicos en el parlamento español, todos se alarmaron. Sobre don Diego cayeron las presiones de todos los amigos, comenzando por el abad del Sacro Monte. Le insistieron y presionaron para que se quedase en Granada hasta ver que giro tomaban los acontecimientos. Para todos don Diego tuvo la misma respuesta: «Tengo que estar con mis ovejas, y el día 16, aniversario de mi entrada en la diócesis, quiero celebrar en la Catedral»<sup>198</sup>.

El día 15 de julio regresó de Granada en compañía de su familiar don José Martínez Vizcaíno. Se vino también con ellos el sacerdote don Juan Garrido Requena, gran amigo, que quiso acompañarle en la celebración del primer aniversario de entrada en la diócesis. El día 16 don Diego celebró la santa misa en la Catedral rodeado de muchos fieles<sup>199</sup>.

Ese mismo día el vicario, don Rafael Ortega, había escrito a Mons. Silvio Sericano, por encontrarse ausente el prelado, y en su nombre «participarle que se tendrá muy en cuenta las observaciones que hace con respecto al anunciado Congreso Mundial de la Juventud por la Paz, y se darán a conocer a las Juventudes de A. C. de esta diócesis para que sean fielmente guardadas»<sup>200</sup>.

## El viacrucis

### ***El levantamiento y la guerra civil en Almería***<sup>201</sup>

Don Diego Ventaja había celebrado en paz el primer aniversario de su entrada como pastor de la Iglesia en Almería, bajo el patrocinio de la Santísima Virgen del Carmen. Vivía totalmente al margen de los conciliábulos políticos de aquellos días, preocupado exclusivamente por los problemas de su grey.

No ocurría así en el Gobierno Civil de la provincia, regentado por el miembro de Izquierda Republicana don Juan Ruiz-Peinado Vallejo, que había sido alcalde de Ronda. El gobernador recibió el 17 de julio la visita del comandante Valentín Fuentes, del Lepanto, destructor de la armada que estaba surto en el puerto. Desde el Gobierno Civil hablaron con el ministro de Marina, quien les informó del levantamiento de las tropas en Melilla. El ministro ordenó a Valentín Fuentes que se dirigiera a alta mar, donde recibió las primeras órdenes de llegar al puerto de Melilla e impedir que se embarcaran tropas con dirección a la península<sup>202</sup>.

El 18 fue un día de gran inquietud y agitación. En el Gobierno Civil se encontraron con el gobernador diversas personalidades de la izquierda almeriense. Hay que destacar la presencia del socialista diputado en Cortes don Gabriel Pradal Gómez y de Isaac Llopis Muñoz, teniente coronel, primer jefe del Instituto de Carabineros, masón y colaborador del partido socialista. Aunque este último aseguró que eran ciertas las impresiones que el Gobierno tenía de la fidelidad mantenida por el teniente coronel Juan Huerta Topete, comandante militar de la plaza, Pradal dijo tener confidencias de un suboficial que afirmaba todo lo contrario<sup>205</sup>.

Si nos fiamos de las memorias de Pradal, fue él quien convenció al gobernador para que diera la orden de armar al pueblo, después de haber recogido las armas a todos los que tenían licencia<sup>204</sup>. Con ellas se armaron los famosos milicianos. Esta fuerza paramilitar se incrementó con obreros, especialmente mineros, llegados de Serón y de los pueblos del río cercanos a la ciudad.

Se instruyeron en la Casa del Pueblo sita en la calle Arráez, en el desaparecido Palacio de Cabra. Allí comenzaron a fabricar bombas caseras, en lo que eran expertos los mineros, y se formaron los piquetes, que inmediatamente salieron a vigilar los cuarteles de las distintas fuerzas militares.

En Almería existían, además del Batallón de Ametralladoras n. 2, sito en el Cuartel de la Misericordia, y a cuyo mando estaba el teniente coronel Huertas Topete, la Guardia Civil, con Gregorio Vázquez Mascardí como jefe de la Comandancia, el Instituto de Carabineros, con el coronel Toribio Crespo Puertas, y Asalto, al mando del capitán Manuel Peñafiel. En la Alcazaba había una estación de radio al mando del alférez Gil Cuadra<sup>205</sup>. El ejército que tomó parte en el pronunciamiento militar estaba integrado por el Batallón de Ametralladoras n. 2, los militares destinados en la Caja de Reclutas, la Comandancia de la Guardia Civil, el Instituto de Carabineros, la Estación de Radio Militar de la Alcazaba y algunos números del Cuerpo de Seguridad y Asalto. A éstos se había unido un grupo de militares retirados y algunos civiles.

El indeciso Juan Huertas Topete, en un determinado momento, se sintió molesto al ver que el Cuartel de la Misericordia era vigilado por los milicianos, y al saber que corrían la misma suerte los otros cuarteles y puestos militares, presentó sus quejas al gobernador civil, quien «prometió retirarlos». El gobernador tuvo sus tiras y aflojas con Pradal; lo cierto es que los milicianos continuaron patrullando las calles y espiando todo movimiento militar.

Así las cosas, en la tarde del día 20 de julio, Huertas decidió tener en la Comandancia de la Guardia Civil una reunión con los jefes militares de la ciudad. Todos, menos Llopis, fueron partidarios de sumarse al «levantamiento» militar. Los guardias de Asalto fueron los únicos que no acudieron, porque Peñafiel, con algunos números, se marchó a defender el Gobierno Civil, dando órdenes a todos de permanecer fieles a la República.

Aquella noche, Huertas comunicó al gobernador civil que tenía el propósito de proclamar el estado de guerra, sin dejarse convencer por Juan Ruiz-Peinado Vallejo. Esa misma noche, un grupo de Artillería, no sin algunas escaramuzas, logró traer al Cuartel a los carabineros destacados en el puerto.

El día 21 de julio, muy de mañana, los militares, perfectamente organizados, con ayuda de algunos civiles que se les habían agregado y antiguos mandos que habían sido destituidos por la ley de Azaña, se dividieron en varios grupos y lograron hacerse con todos los puestos militares. Aseguraron la Estación de Radio Militar en la Alcazaba y Radio Almería. Les costó algo más ocupar la Casa del Pueblo, pero pusieron en fuga a los allí apostados. Consiguieron que se les unieran algunos números del Cuerpo de Asalto, con González Callejón al frente. No les fue posible posesionarse del Gobierno Civil, donde Peñafiel y algunos números de Asalto se habían hecho fuertes, apoyados desde terrazas vecinas por milicianos. Con Peinado se encontraba Pradal, el cual logró que el buque Lepanto regresara a puerto<sup>206</sup>.

A primeras horas de la tarde, unos aviones sobrevolaron la ciudad con gran expectación de unos y otros. Venían de los Alcázares de Murcia. El estallido de unas cuantas bombas de escasa potencia cerca del Cuartel de la Misericordia y de otros centros militares despejó la incógnita.

Desde Armilla habían huido un grupo de soldados de aviación y algunos mandos, que justamente se dirigían a los Alcázares de Murcia. El gobernador logró que se unieran a la defensa del Gobierno Civil.

Al atardecer, el destructor Lepanto entró por la bocana del puerto. Su comandante, Valentín Fuentes, habló por radio con Huertas Topete, ordenándole la rendición, con la amenaza de volar el Cuartel y otros centros. Huertas puso al gobernador las siguientes condiciones: 1) que se eximiera de toda responsabilidad a los individuos, clases y suboficiales; 2) que se respetase a las personas y sólo se exigieran responsabilidades judiciales; 3) detención a bordo de un barco de guerra.

A las seis de la tarde se rendían los militares de Almería. Una hora después, cuarenta oficiales y jefes subían las escalerillas del Lepanto, dejando al pie sus cintos y pistolas. Junto al comandante del Lepanto, Valentín Fuentes, estaba Gabriel Pradal. En Cartagena fueron trasladados al España e inmediatamente asesinados, sin mediar juicio militar<sup>207</sup>.

Don Diego, en los primeros días de confusión y de guerra, dirigió una carta a todas las religiosas, exhortándolas a hacer oración y animándolas en los peligros que sobre ellas se cernían. Es un testimonio de la madre Fermina Beporet de Jesús, de las adoratrices.

Al atardecer del día 21 de julio de 1936, como si se obedeciera a una consigna, unos cuantos grupos incendiarios comenzaron a pegar fuego a los templos y monasterios.

Las iglesias parroquiales de San Roque, San Sebastián, Santiago, San Pedro, San José y San Antonio ardieron con todos los enseres, obras de arte y archivos respectivos.

La misma suerte corrió la iglesia de Santo Domingo, templo de la Patrona. Amonotonaron todos los bancos en el centro de la iglesia, los rociaron con gasolina, junto con los altares y retablos, y lanzaron desde la puerta teas encendidas, ardiendo todo y calcinándose los sillares hasta hundirse las bóvedas de piedra con un espantoso estruendo<sup>208</sup>. La previsión del prior, P. Aguilar, O. P., al sustituir el día 17 la imagen de la Santísima Virgen del Mar por la réplica tallada unos meses antes por don Francisco López y su hijo, y decorada por fray Juan Aguilar, evitó que desapareciera en el incendio. La noche del 17 de julio pasó la imagen auténtica a casa de don José Pérez Gallardo, en la misma plaza de Santo Domingo. Es sorprendente que, habiendo sufrido aquella casa tantos registros, no lograran encontrar la imagen, que permaneció escondida en el hueco de la escalera durante todo el tiempo de la guerra. Es posible que, al haber ardido el templo, se pensara que había desaparecido la imagen en el incendio, y que por ello no tuvieran interés en buscarla. En el solar de aquella casa se levanta hoy el sanatorio Virgen del Mar.

Asimismo fue destruida por el fuego la iglesia de San Juan Evangelista, con los pocos restos de la Mezquita Mayor, que quedaron calcinados. También ardieron las ermitas de San Juan Bautista, al final de la calle de la Reina, Nuestra Señora de Montserrat, San Antonio de los Molinos y San Antón, edificios todos cargados de historia.

Especial saña usaron los milicianos en quemar la ermita de San Cristóbal y destruir el monumento al Sagrado Corazón de Jesús. La estatua del Sagrado Corazón de Jesús fue fusilada y despeñada desde lo alto del cerro. Allí quedaron los trozos de mármol hasta su restauración en 1940. Aquél había sido un lugar de profesión de fe solemne y pública de los católicos almerienses.

No corrieron mejor suerte algunos monasterios y conventos. Las religiosas siervas de María, que vivían en el convento de San Blas, junto a la rambla de Belén, eran las más indefensas por encontrarse en las afueras de la ciudad. Despavoridas telefonaron al obispo, pidiendo auxilio, porque estaban arrojando bombas contra su casa. El obispo, destrozado, les contestó que no tenía medios para auxiliarlas y que abandonasen el convento cuanto antes<sup>209</sup>. Aquel gran edificio, construido con tanta ilusión por el santo obispo José M. Orberá, para que las siervas de María atendieran a los enfermos pobres y para que la juventud pobre de aquel barrio de Belén se instruyera en sus escuelas y talleres<sup>210</sup>, ardió por los cuatro costados. Las religiosas tuvieron que salir huyendo. Sobre el cementerio de Belén, abandonado, levantó Orberá, con muchas penas y pobreza, el Convento de San Blas, porque Santa Soledad Torres Acosta, como otra Teresa de Calcuta, había vivido con sus hijas en aquel viejo cementerio de la Orden Tercera Franciscana, para dedicarse a los pobres del barrio.

No corrió mejor suerte el Monasterio de Santa Clara. En ese mismo día ardió la iglesia y el monasterio, con todas las obras de arte que guardaban. Algunas de las religiosas se acogieron a la generosidad de doña Carolina Montes de Romero, quien las escondió en la panadería situada allí mismo, en la calle Pablo Iglesias, hoy Mariana.

Las puras fueron algo más afortunadas, ya que, al ocupar la Guardia de Asalto el ala moderna del monasterio, dedicada a colegio, se incautó de todo el edificio. Uno de los guardias, católico practicante, logró que se desmontaran los retablos y que se guardaran todas las piezas en uno de los almacenes, camuflando también los cuadros y casi todas las imágenes, en su mayoría pertenecientes a la escuela granadina del siglo XVII. Se perdieron algunas imágenes, como las de San Joaquín, Santa Ana y San Juan Nepomuceno que ardieron en la pira de la plaza de la Catedral. Por fortuna, se salvó la preciosa Inmaculada, que preside el altar mayor. Es obra de la escuela de Alonso Cano y una de las joyas más valiosas existentes hoy en Almería. También se salvó la talla de la Inmaculada que preside el trascoro, perteneciente a la misma escuela.

Las religiosas, en un primer momento, marcharon a la calle Almanzor baja, hoy Arráez, a casa de la señora de Orozco. Pronto, quizás por estar allí mismo la Casa del Pueblo, se pasaron a la calle Beatriz de Silva. Según nuestras noticias, éste es el único templo del que se sacó el Santísimo Sacramento<sup>211</sup>.

Los demás conventos y colegios religiosos se salvaron por quedar convertidos en prisiones o porque se destinaron a otros servicios del Gobierno de la República. Eso sí, todas las imágenes, cuadros, obras de valor y archivos fueron a parar a grandes hogueras, que eran la delicia de aquellos pobres hombres «que no sabían lo que hacían», meros instrumentos de una despiadada propaganda anticlerical que les había encendido el corazón y nublado la mente.

La iglesia de San Agustín de los PP. franciscanos escapó del fuego y la convirtieron en piscina pública.

Pocos días después, las campanas de estos templos fueron arrojadas desde lo alto de sus torres y espadañas para llevarlas a la fundición. Algunas durante siglos habían llamado a la oración, habían repicado a gloria o doblado para llorar las penas del pueblo. ¡Qué triste que fueran arrancadas de los campanarios para transformarlas en instrumentos de exterminio y muerte!

La madrugada del 22 de julio, antes que apuntaran los primeros rayos del sol por el Cabo de Gata, toda la ciudad presentaba un aspecto dantesco a la luz del resplandor rojizo de aquellas piras, que eran los lugares sagrados donde se había dado culto a Dios. Era insoportable la humareda que invadía toda Almería. Mientras unos se agitaban impulsados por el odio que les habían metido en el corazón, gran parte de los almerienses velaba en plena noche. No pocos temían se levantase viento y la propagación del fuego arrasara sus casas. Muchos lloraban en el silencio de sus casas, doloridos y asustados.

Las calles estaban vigiladas por piquetes de milicianos y había comenzado la caza y captura de muchos hombres, en su inmensa mayoría por ser sacerdotes, religiosos o católicos practicantes. Los menos fueron perseguidos exclusivamente por razones políticas.

Para don Diego va a comenzar un impresionante viacrucis, semejante al de Cristo, lleno de dolor y de sangre, en el que amor y perdón serán la expresión más auténticamente evangélica. Tendrá su viernes santo y subirá al Calvario, donde, además de ser despojado de sus vestiduras, sufrirá la muerte y se entregará en holocausto.

La noche del día 21, el prelado recibió multitud de llamadas y, viéndose del todo impotente, tuvo que limitarse a impartir palabras de consuelo. Al amanecer del 22, don Diego, su capellán y el amigo venido de Granada tomaron un ligero desayuno, como siempre. La cocinera, María Salinas, aprovechó este momento para hacerle ver al prelado el peligro que representaba para él permanecer en palacio. Con una gran fortaleza y serenidad don Diego constestó: «Me están llamando constantemente por teléfono para pedirme consejo, y si el obispo se esconde y huye, ¿qué será de los demás?»<sup>212</sup>.

Poco después de esta conversación escucharon los gritos y las voces blasfemas de un grupo de milicianos que se acercaba. Esta vez venían en busca del obispo. Comenzaron a aporrear una de las puertas traseras del palacio hasta que consiguieron derribarla, sin esperar a que bajaran a abrirles. Subieron las escaleras, gritando con furia el nombre del obispo. Eran las nueve de la mañana del día 22 de julio. Don Diego, con la serenidad que le va a caracterizar durante el tiempo de su viacrucis, les dijo: «Aquí estoy, ¿qué queréis?». Dos de aquellos milicianos le cogieron por los brazos y le empujaron hacia la escalera principal. Aunque los familiares le rogaron que vistiese de paisano, no quiso despojarse de su traje talar ni de sus insignias episcopales. Don Diego, con las manos en su cruz pectoral, les siguió sin proferir palabra. Los milicianos le llevaron hasta el cuartelillo de Seguridad, situado en la misma plaza de la Catedral, esquina con la calle Eduardo Pérez. Le siguió su familiar, don José Vizcaíno. En palacio quedaron el sacerdote don Juan Garrido Requena profundamente impresionado, y la cocinera María Salinas, que lloraba desconsoladamente. Le retuvieron en el cuartelillo por espacio de una media hora. Los guardias le propusieron que se marchase, a cuyo fin se ofrecieron a poner a su disposición un automóvil, pero se negó en rotundo y prefirió regresar a palacio<sup>213</sup>.

No había pasado mucho tiempo, cuando otro grupo de milicianos irrumpió en palacio e hizo un registro general, esta vez con la excusa de buscar las armas que, según ellos, estaban allí escondidas y los fusiles con que disparaban los curas. Al no encontrar nada, después de ponerlo todo patas arriba, se marcharon, dejando un retén de milicianos para que vigilaran todas las entradas y salidas.

Don Diego consiguió del gobernador que retiraran aquella guardia permanente. Y se aprovechó esta ocasión para sacar el archivo secreto y los ornamentos y vasos sagrados de la capilla, poniéndolos a seguro fuera de palacio.

Los pocos sirvientes que quedaban en palacio estaban nerviosísimos. María Salinas volvió de nuevo a la carga, preocupada por la vida del obispo. Le ofreció su pobre casa en la calle Beloy, una calle estrecha situada muy cerca de palacio. En aquella humilde vivienda podría pasar inadvertido. Evitaría otros registros, los efectos de las bombas y la misma detención. Don Diego mantenía una paz y una serenidad verdaderamente contagiosas. Le contestó: «Gracias, María, no me marchó. Las pobres monjas quedarían muy desconsoladas si saben que su obispo se ha marchado de Palacio y se ha escondido». María Salinas le insiste: «¿Es que puede usted aliviarlas en algo?». Pero él, con gesto serio, propio de su carácter dulce, como muchos reconocen, pero tenaz y duro, le responde: «¡Yo no me marchó!»<sup>214</sup>.

El día continuó implacable. Las iras de aquel pueblo azuzado no se calmaban. Apenas si se estaban consumiendo los fuegos de los templos y ermitas, cuando alguien debió de gritar: «¡A la Catedral!». Y en un abrir y cerrar de ojos comenzó el expolio del rico patrimonio. Todas las imágenes de incalculable valor y de gran devoción del pueblo ardieron en una enorme pira en la plaza de la Catedral. Entre otras muchas hay que hacer mención del Santo Cristo de la Escucha, antiquísima imagen muy venerada, San Indalecio de Salzillo, la Virgen de la Piedad del S. XVI, la Virgen del Carmen, San Agustín, San Claudio, San José, San Lázaro y muchísimas más.

Dentro del templo fueron destrozadas las cabezas de todas las imágenes de los Apóstoles del templete, los altorrelieves de los púlpitos y las manos de la Inmaculada del trascoro. Asimismo, ardió el gran facistol de Juan de Orea con libros corales y algunos cuadros de gran valor.

Las campanas de la torre fueron arrojadas con gran estrépito, dejando solamente la Santa María que por su gran volumen no pudieron moverla; así como las dos del reloj, que están en la espadaña que construyera en el siglo pasado el arquitecto municipal López Rull.

Los vasos sagrados y objetos de orfebrería de más valor habían sido confiscados por el Gobierno de la República; algunos estaban depositados aún en el Ayuntamiento.

A la gran pira fueron a parar también casi todo el archivo musical, el archivo de la parroquia de la Catedral, y todo el material de la secretaría del cabildo, con la documentación correspondiente a los años 1916-1936, que no había sido transferida al Archivo Capitular, el cual se salvó en parte.

La noticia corrió por todo el barrio. Muchos acudieron por curiosidad y otros con indignación reprimida por el peligro que suponía en aquellos momentos significarse como creyentes. Es de justicia dejar constancia de la actitud de don Pedro Segado, ebanista de gran prestigio, quien, apoyado por don Luis Capulino de la Nuza, consiguió que se formase la Junta de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Y así pudo lograrse que los incendiarios no continuaran quemando cuadros de tanto valor como

los Alonso Cano, Murillo, Pedro de Champaña, Abraham Willemsen, Antolines, Carducci y otros del siglo XVII y que se retirasen del fuego algunos cuadros que aún no habían ardido. Hoy la Inmaculada de Murillo está restaurada, pero otros cuadros, entre ellos un posible Tiziano, muestran todavía las secuelas de haber estado expuestos a las llamas, algunos conservan las secuelas de haber salido de la pira, y otros conservan aún las cuchilladas recibidas, como el de San Lorenzo y el de la Verónica. Entre los cuadros quemados se cuentan el de la Piedad del retablo del Santo Cristo de la Escucha y todos los retratos de la galería de obispos de la diócesis. De este modo pudo conseguirse que no fuera incendiada la Catedral, que se dedicó a almacén de abastos. Gracias a esta circunstancia, don Gabriel Pradal pudo mandar que se cubriera con sacos de trigo y de lentejas el altar del Trascoro, obra diseñada por Ventura Rodríguez. En la sala gótica de la Torre del Homenaje funcionó un equipo de soldados de transmisiones que, junto con los de la Alcazaba y del Castillo de San Telmo, hacían sus ejercicios de señales. Estos soldados destruyeron todos los retablos y altares con el fin de tener leña para hacer su rancho y para calentarse. Fue así como descubrieron el cuerpo del mártir San Valentín, vestido a la romana, depositado en urna de cristal en el interior del retablo de San Indalecio. Al tratar de romperlo y darse cuenta de que no era una imagen, sino el esqueleto de un muerto, lo entregaron en el Cuartel de Asalto. En sus oficinas estuvo hasta que un día decidieron enterrarlo en el jardín de la Catedral.

Al arder con los templos los archivos no se ha podido saber a cuanto asciende la pérdida del patrimonio de la Iglesia. Imágenes, retablos, piezas de orfebrería desaparecidas fueron muchísimas. En la misma Catedral desconocemos la pérdida del patrimonio. El que fue gobernador de Almería, años más tarde escribe en Méjico: «Varias personas, acompañadas de un guardia de asalto, me hicieron entrega de la custodia de la Catedral, de oro y pedrería, quedando depositada en el gobierno civil»<sup>215</sup>. ¿Dónde está esa custodia de oro y pedrería? En la Catedral ciertamente no.

Don Diego y sus compañeros, con lágrimas en los ojos, contemplaban a través de las celosías de las ventanas de palacio aquella terrible profanación, viendo con dolor cómo la ira de los más desheredados cegaba totalmente sus mentes y sus corazones. Don Diego nunca creyó fueran a ocurrir cosas tan graves. Conocía profundamente el corazón de los pobres, a quienes había dedicado lo mejor de su vida en Granada y, libre de toda actitud política, no podía esperar una experiencia tan dura como desconcertante<sup>216</sup>.

### ***Quiere seguir la suerte de sus ovejas***

El intento del notario de Almería don Nicolás de Prados, quien proporcionó a don Diego documentación y medios de fuga, ha de situarse necesariamente entre los días 22 y 23 de julio. El prelado, fiel a su actitud decidida, lo agradeció con la finura que le caracterizaba, pero no aceptó<sup>217</sup>.



Los esfuerzos realizados por varios súbditos ingleses por salvar la vida de don Diego llevándose de la ciudad al extranjero, tuvieron lugar, sin duda, no más tarde de los días 23 y 24. El Gobierno de su Real Majestad Británica, conecedor del pronunciamiento militar en España y de los desmanes que se cometían, así como de los peligros que conllevaba una guerra civil, envió a nuestro puerto de Almería al buque destructor Basilixte con el encargo de recoger a todos los súbditos ingleses que vivían en nuestra ciudad. El súbdito inglés don Lee Nelson Faffs, natural de Maidotone (Kent, Inglaterra) contable de la empresa hidroeléctrica de «El Chorro», declaró en 1944 que él y otros dos ingleses, los señores Westdale y Smith, sintieron gran preocupación por la suerte que pudieran correr una serie de personas y, muy en especial, el obispo de Almería. Por ello pensaron aprovechar la estancia del buque de guerra inglés para salvarle. Así las cosas, Westdale, que era católico, y Smith, que era protestante, visitaron al obispo, haciéndole presente los peligros que corría y la conveniencia de pasar a zona nacional, a cuyo fin estaban de acuerdo con el comandante del destructor, quien lo acogería a bordo y lo dejaría en Gibraltar. Ellos se encargarían de llevarlo en coche hasta el muelle y de trasladarlo al buque en una lancha del propio Basilixte. El obispo agradeció la propuesta, pero la rechazó, alegando que, puesto que los feligreses de su diócesis habían de quedarse, él creía un deber permanecer junto a ellos. Ante la actitud del obispo los súbditos británicos abandonaron palacio y se marcharon emocionados<sup>218</sup>.

Al día siguiente, ambos súbditos ingleses, estando ya en el muelle para embarcar, volvieron a pensar en el obispo y, no obstante su negativa del día anterior, decidieron insistir en su gestión, trasladándose al palacio episcopal y solicitando entrevistarse con él. Vale la pena transcribir las palabras que los señores Westdale y Smith pronunciaron el 16 de agosto de 1955 ante el tribunal eclesiástico presidido por Mons. Cirilo, obispo plymutense, en el Reino Unido: «No conseguimos persuadirle. Le suplicamos que viniera con nosotros, porque temíamos que la plebe le hiciera daños terribles. A esto replicó que esos pobrecillos estaban cerca, pero que no le podrían hacer daño. ‘Desde luego -añadió-, pueden destruir este cuerpo (y se golpeaba el pecho), pero no pueden hacerme daño’. Y al mismo tiempo que nos daba las gracias por nuestro interés a su favor, nos dijo: ‘Id con Dios’. Y nos dio su bendición»<sup>219</sup>.

Cuando llegaron al barco se encontraban visiblemente afectados, no sólo por los riesgos casi seguros que el obispo había de afrontar, sino también por su entereza de ánimo, ya que, con pleno conocimiento de tales riesgos, adoptó la firme y serena resolución de permanecer entre sus fieles, cualesquiera que fueran las graves consecuencias que ello pudiera acarrearle.

Al narrar al capitán del Basilixte aquel diálogo en presencia de otros súbditos ingleses y algunos mandos de la dotación, quedaron todos consternados. Alguno de los testigos declara que el médico del destructor, que era católico, se revistió de coraje,

cogió un traje de marinero y marchó a palacio para llevarse al prelado disfrazado de marino. Todo fue en vano. Don Diego tenía asumido muy claramente cuál era la actitud del Buen Pastor y estaba dispuesto a «dar la vida por sus ovejas». El médico inglés regresó al buque admirado del temple del obispo y pesaroso de no haber podido convencerle<sup>220</sup>.

En el viacrucis seguido por don Diego desde que estalló la guerra hay que señalar una de las estaciones, sin duda, más dolorosas para él: el despojo del palacio episcopal. Es muy posible que, como señalan algunas fuentes, ya el 24 de julio de 1936 se presentaran en palacio tres individuos conminándole a que se marchara para instalar allí el Gobierno Civil de la provincia. No era don Diego de los hombres que se asustan fácilmente, ni se le podía conminar sin más. Con el temple que le caracterizaba, decidió dictar el acta de la entrega del inmueble, con todo lo que en él dejaba, acta que exigió firmaran las autoridades. Trascibimos íntegramente el documento que el obispo llevó consigo, conservado hoy en el obispado, por el que conocemos con todo detalle la entrega oficial del palacio:

«En la capital de Almería a veinticinco de julio de mil novecientos treinta y seis, siendo las diecisiete horas, se personaron en el Palacio Episcopal, por esta provincia, don Tomás Moreno Sierra, Secretario de dicho centro, y el funcionario del mismo don Francisco Jiménez Serrano, los cuales una vez en presencia del Sr. Obispo le hicieron presente el objeto de la visita, que era hacerse cargo de dicho Palacio con todos los muebles y enseres contenidos en el mismo. El Sr. Obispo manifestó que acataba las órdenes del Sr. Gobernador Civil, sin que este acatamiento implicase renuncia alguna a los derechos que según la Ley le asisten para usufructuar esta vivienda, la cual no puede ceder, ni ninguna otra persona ocupar ni dedicar a otros fines, sin que preceda una Ley votada en Cortes que faculte para ello. Sin embargo, en su deseo de evitar posibles conflictos y alteraciones de orden público, se retira temporalmente de la vivienda, manifestando que quedan vivos todos los derechos que la vigente Constitución le concede en esta materia».

«Acto seguido se procedió a la debida comprobación del inventario del mobiliario del repetido Palacio, que fue facilitado por el Mayordomo del mismo, don José Martínez Vizcaíno, y encontrado conforme lo inventariado con las agregaciones hechas en este acto, se dio por terminado el mismo, y firman los asistentes en prueba de conformidad.»<sup>221</sup>

El primero que firma es don Diego y, a continuación, los dos representantes del Gobierno Civil. Se cierra el documento con esta frase: «Acta de incautación del palacio episcopal».

Aquella mañana, muy temprano, primero don Diego y después sus dos acompañantes, celebraron la santa misa. Era la fiesta de Santiago Apóstol, Patrono de España. Habían consumido el Santísimo y rezado juntos el breviario con una gran emoción.

Mientras se firmaba el acta de incautación del palacio, a la puerta estaban apostados los milicianos y un buen número de gentes que gritaban desaforadamente. Por ello, los que hacían la ocupación oficial del palacio, entre ellos el policía señor Jiménez, aconsejaron a don Diego que, para evitar las miradas y posibles desmanes de las gentes, saliera por la puerta excusada. El mismo capellán se sumó a esta respuesta. Don Diego, con la dignidad serena que guardó en todo momento, respondió: «El obispo de Almería ha salido y entrado siempre por la puerta principal y por ella quiero salir, con la misma dignidad que entré»<sup>222</sup>. Son varios los testigos que en la *positio* declaran este extremo. Terminada la firma del documento llegó el gobernador civil don Juan Ruiz-Peinado Vallejo, quien se ofreció a acompañar a don Diego y de hecho lo hizo hasta la casa del vicario general, don Rafael Ortega Barrios. Se marcharon con el obispo el familiar don José Martínez Vizcaíno, el sacerdote granadino don Juan Garrido Requena, huésped y amigo, y la cocinera doña María Salinas Chueca. Todos llevaban consigo las ropas y enseres más precisos. La presencia del gobernador civil facilitó el que don Diego pudiera llevarse algunos documentos muy importantes.

Se abrieron las puertas de palacio, y don Diego, vestido con su traje talar, con sus insignias episcopales y tocado con su capelo, saludó dando las buenas tardes. Todos los que estaban a la puerta guardaron silencio. Don Diego contempló con tristeza, por última vez, la Catedral ya profanada y, con la mirada baja, se dirigió por la calle de Lope de Vega a la plaza de Careaga. Allí, nada más girar a la izquierda, se hallaba la casa del vicario Ortega. Estaba amueblada, pero vacía, porque don Rafael, perseguido a muerte, andaba en paradero desconocido. Se acomodaron como pudieron e intentaron continuar cumpliendo sus deberes sacerdotales. El primer rezo que hicieron juntos aquella tarde de dolor fue el de vísperas de la fiesta de Santiago.

Sabemos que el vicario mantenía secretamente contactos con el señor obispo por medio de don José Cañizares Casquet, en cuya casa de la calle del Arco permanecía escondido<sup>223</sup>.

Así contaba el suceso años más tarde en Méjico, a donde se exilió, don Juan Ruiz-Peinado Vallejo: «El obispo de Almería, D. Diego Ventaja Milán, seguía en su palacio. Dándome cuenta del estado de excitación de las masas y de que entre ellas pudiera haber elementos de extremada pasión, comisioné a don Miguel Hernández Cerrá para que lo viera y le rogara en mi nombre, se trasladara a otro lugar, que no le faltaría, entre sus amistades. Así lo hizo, mostrando su agradecimiento. Puse una guardia en su nuevo alojamiento y el palacio episcopal, con otra guardia también, fue respetado»<sup>224</sup>.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de acomodación del palacio episcopal para sede de la primera autoridad provincial. Desmontaron la cruz que coronaba el edificio, destruyeron los bajorrelieves de San Indalecio, Villalán y Corrionero que había en los medallones de la portada, labrando en piedra el escudo de la República que colocaron sobre el balcón. Lo más sorprendente es que cargaron el Archivo Diocesano en una camioneta y le pegaron fuego en el río<sup>225</sup>.

### ***En la casa del vicario Ortega***

Don Diego tenía conciencia clara de sus deberes de pastor y continuó ejerciéndolos con gran celo desde su nuevo rincón. Unas veces personalmente y otras por teléfono, consolaba y alentaba a todos los que acudían a él. Sabía que día y noche la puerta estaba vigilada por un piquete de milicianos que espiaban el más mínimo movimiento. Pero hay un hecho significativo que es preciso destacar: aunque la Iglesia en Almería tuvo que pasar a las catacumbas, no existió en ningún momento anarquía en ella. Mientras vivió don Diego, él dirigió la Iglesia y estuvo informado siempre de todo. Después de su muerte, será el vicario don Rafael Ortega el que continúe, en la medida de lo posible, aconsejando y dirigiendo desde su escondite<sup>226</sup>.

El niño Manuel Román González, enlace de doña Carmen Góngora, visitó en diversas ocasiones a don Diego, como portavoz de mensajes de los sacerdotes que pedían orientación. En una ocasión fue portador de una tarjeta del sacerdote don Juan Soler García que pedía al prelado autorización para marcharse a su pueblo, Chirivel. Don Diego otorgó el permiso. Ignoraba aquél que en su pueblo a penas le descubrieran lo matarían.

En otra ocasión, Román, burlando la guardia montada por los milicianos en la plaza de Careaga, logró entrevistarse de nuevo con don Diego y sacó por la puerta que daba a la calle Lope de Vega algunos objetos sagrados que se escondieron en casa de doña Carmen Góngora, la cual había trasladado el taller a la actual calle Mariana, donde había establecido el centro de ayuda a todos los perseguidos, llamado «Socorro Blanco»<sup>227</sup>.

Don Luis Aliaga, cura párroco y arcipreste de Vera, informó al prelado de los desmanes cometidos en su arciprestazgo y le pidió instrucciones. Don Diego le escribe dos cartas; una el 29 de julio y otra el día 1 de agosto. En la primera le autorizaba a celebrar la eucaristía en su casa y le animaba a continuar administrando los sacramentos, a pesar de haber sido clausurada la iglesia por los sectarios<sup>228</sup>. Todo este tiempo don Diego y los sacerdotes que estaban con él pudieron celebrar la eucaristía.

### ***La detención de don Manuel Medina Olmos***

La ciudad episcopal de Guadix, después del alzamiento, quedó dependiendo del Gobierno Civil de Almería. Unos días antes del 18 de julio, don Manuel, predicando en la Catedral, había dicho: «Yo he ofrecido a Dios mi vida por la salvación de España y el Señor ha aceptado». A todos los que estaban con él en palacio les aconsejó, el 24 de julio, que se confesaran.

El día 24 de julio de 1936, don Manuel Medina Olmos, para tranquilizar a su familiar don Segundo Arce Manjón, pidió a las religiosas de la Divina Infantita que les dejaran dormir en el colegio que está justamente enfrente del palacio episcopal. El obispo prefirió pasar la noche en una butaca junto al Sagrario.

A la mañana siguiente, fiesta del Apóstol Santiago, celebró la santa misa muy temprano y regresó inmediatamente al palacio episcopal. Antes había dicho a la superiora de las religiosas, que le preguntó por qué no se había quedado en Granada: «porque tengo que estar en mi sitio». Y «daría con gusto mi vida por las ovejas, como el Buen Pastor, y consideraría una suerte ser mártir».

Al regresar a palacio, dijo a la sirvienta Purificación Hernández de Haro que «no saldría más, pasara lo que pasara».

Unos días antes llegó al palacio de Guadix desde Lenteira, su pueblo nativo, un hermano del seminarista Fernando Navas Gómez, que estaba con el obispo, y le propuso que se fueran con él a Lenteira, donde nada les sucedería. El obispo no consintió, diciendo que sería una cobardía abandonar su diócesis en momentos de tanto peligro<sup>229</sup>.

El día 26 celebró la santa misa en paz; pero el día 27, a las diez y media de la mañana, se presentó en palacio un tropel a cuyo frente venía el alcalde de la ciudad, con dos cabos de soldados de ametralladoras y dos carabineros de la guarnición de Almería. A don Manuel un carabiniere le arrancó con violencia el pectoral y aunque le dijo: «Ya que me vais a matar dejadme mi crucifijo», no se lo devolvieron. Igualmente le quitaron el anillo y el fajín episcopal, abriéndole de un tirón toda la sotana y riéndose a carcajadas al ver que llevaba un cordón franciscano. Le exigieron que les entregara todas las alhajas y ropas, practicando un riguroso registro de las dependencias del palacio.

Al seminarista de Lenteira le dejaron bajo custodia de un carabiniere, y a él y a su capellán les metieron a empellones en un automóvil y los condujeron a la estación ferroviaria de Guadix. Allí lo encerraron en un vagón de ganado porcino junto con su secretario, con el sacristán mayor de la Catedral de Guadix, don Torcuato Pérez López, y con el arcipreste de la Catedral, don Fernando Vargas. A éste le dijo con gran paz: «*Ibant Apostoli gaudentes a conspectu Concilii quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumelias pati (Act. V,41)*». Al arcipreste lo sacaron del vagón y lo llevaron de vuelta a Guadix, porque tenía las llaves de las alhajas de la Catedral. El nos ha conservado las últimas palabras que escuchó de labios de don Manuel: «Señor, convierte a mi pueblo o bórrame a mí del libro de la Vida»<sup>230</sup>.

Entrados en el vagón del tren, echaron las trabas por fuera y el tren se puso en marcha para Almería.

### ***Todos en la segunda estación del viacrucis***

El día 27 de julio, al atardecer, el gobernador civil de Almería telefoneó a don Diego para preguntarle si tenía dificultad en recibir en su casa al obispo de Guadix. Don Diego aceptó muy gustoso. Había sido una llamada de urgencia, ya que sólo unos minutos después llegó un automóvil a la puerta de la casa del vicario Ortega. Bajaron destrozados, don

Manuel Medina Olmos, don Segundo Arce Manjón y don Torcuato Pérez López. Don Diego y don Manuel se abrazaron emocionados<sup>231</sup>. La Providencia que los había unido en la vida en todos sus ministerios pastorales los unía a la hora del testimonio final.

### ***Continúan en la casa del vicario en la plaza de Careaga***

Don Justo Cebrián Gómez, beneficiado del Sacro Monte, que se encontraba escondido en su pueblo natal de Paterna del Río, envió por estas fechas un mensajero a don Diego. Le ofrecía su propio escondite y medios para llegar hasta Paterna. Don Diego lo agradeció y respondió que «por ahora debía permanecer allí»<sup>232</sup>.

En casa del vicario se acomodaron como pudieron. María Salinas tenía que desviarse para encontrar alimentos para todos. Los milicianos redoblaron la guardia de forma más intransigente. Aún así el niño Manuel Román pudo alguna vez llevar algún mensaje de los sacerdotes.

### ***Un paso más hacia el Calvario***

Habían pasado nueve días de silencio denso. Llegó el día 5 de agosto, fiesta de Ntra. Sra. de las Nieves, de tantos recuerdos romanos para don Diego. Esa mañana se presentaron los milicianos y les llevaron a todos a la comisaría. Los dos obispos iban de sotana y los cuatro sacerdotes de paisano. Don Diego llevaba su pectoral. La comisaría estaba en la calle Mineros, junto a Reyes Católicos. En el camino tuvieron que escuchar toda clase de amenazas y blasfemias. Llegados a comisaría don Diego reclamó el pectoral que le habían arrebatado con violencia por el camino. El comisario ordenó la devolución. Allí pudo decir una palabra de consuelo a un grupo de jóvenes que estaban detenidos. Después de pedirles la filiación y hacerles algunas preguntas, les metieron en un automóvil y les devolvieron a su casa.

Entre tanto, varios milicianos hicieron un minucioso registro en la casa, obligando a María Salinas, sumamente asustada, a abrirles todos los armarios y cajones<sup>233</sup>.

El día 11 de agosto, ante un acoso cada vez mayor, don Manuel Medina Olmos sugirió la idea de marchar todos al extranjero, para pasar después él a la parte liberada de su diócesis, donde podría seguir realizando su labor pastoral, ya que en Almería no había ninguna esperanza de trabajar. Llamaron por teléfono al secretario del Gobierno Civil. Don Tomás Montero Sierra vino a visitarlos a la casa y habló con ellos, sin que sepamos los términos de la conversación que sostuvieron<sup>234</sup>.

Nunca sabremos que habló dicho secretario con el gobernador civil, ni que gestiones haría Juan Peinado Vallejo.

El día 12 de agosto, sobre las once de la mañana, llegó un coche de la policía y se llevó a los dos obispos y a los cuatro sacerdotes que vivían con ellos. Se dirigieron a

la prisión que habían instalado en el Convento de las Adoratrices, después de desmantelarlo y echar a la religiosas. En las paredes se podía leer aún: «Alabado sea el Santísimo Sacramento».

Los policia dijeron a los obispos que no iban en calidad de detenidos, sino de huéspedes. Ellos les creyeron de buena fe. Don Diego vestía totalmente de obispo con su pectoral y su manto. don Manuel con sotana y balandrán. Se llevaron sus breviarios<sup>255</sup>.

Inmediatamente, las autoridades se apresuraron a publicar la noticia en el periódico local *Diario de Almería* de que los obispos de Almería y Guadix habían sido trasladados a la prisión de las Adoratrices «no en calidad de presos, sino de huéspedes». Aquel periódico, fundado en su día por Orberá<sup>256</sup>, era en esas fechas patrimonio de las izquierdas. Los hechos iban a dar un claro mentís a tan falsa noticia.

En un primer momento alojaron a los dos obispos en una habitación pequeña, junto al jardín y frente a la oficina. En las Adoratrices hicieron también correr la noticia de que los obispos no estaban allí en calidad de detenidos, sino de acogidos, con intención de garantizar sus vidas. La terrible acogida que los milicianos les dispensaron desmentía totalmente el aserto del gobernador.

En los primeros días se permitió a los presos acudir a recoger la cesta de comida que les traían. Gracias a esta circunstancia, María Salinas Chueca pudo ver diariamente, durante unos instantes, a don Diego<sup>257</sup>. Apostaron unos guardias a la puerta de dicha habitación que no dejaban de proferir amenazas y blasfemias para zaherir a los detenidos y no dejarles descansar.

### **Visitas de improviso**

Bernardo Martín del Rey, preso también en las Adoratrices, nos dejó el testimonio de la violencia sufrida por los obispos al llegar y de cómo les arrebataron sus breviarios. Al día siguiente, 13 de agosto, pudo deslizarse hasta la habitación de los obispos. Se extrañaron de verle y al pretender él infundirles ánimo «comunicándoles el avance de las tropas nacionales, como vieran mi apasionamiento contra los enemigos marxistas, don Diego quiso apartar la idea de odio diciéndome: pide al Señor que todo se cumpla como Él ha dispuesto con el mismo fervor con que escribes tus versos: que Dios, para redimir a la humanidad, derramó su sangre y que España tenía que ofrecerla por el mismo holocausto». Y alzando su mirada al cielo, hizo esta invocación: 'Dios mío, si es necesaria mi vida aquí está'».

Don Manuel permanecía en silencio escuchando, según Martín del Rey, y cuando vio que «un miliciano se echó mano al fusil para dispararme, exclamó: 'No dispares que ya se va, que ya se va', y salí de la habitación»<sup>258</sup>.

Más inesperada fue la visita de doña Carmen Góngora López.

Mujer humilde y sencilla, venía trabajando en el Sindicato de la Aguja en favor de las mujeres necesitadas desde tiempo de fray Bernardo Martínez Noval. Católica a machamartillo, trabajó con una valentía extraordinaria en favor de los perseguidos, facilitándoles salvoconductos, comida y escondite. Tuvo en su propia casa al P. José Jordán, O. F. M., hasta que su hermano, don José Góngora, se lo llevó a Alicante vestido con un mono<sup>239</sup>.

La visita de doña Carmen Góngora hay que situarla entre los días 18 y 20 de agosto. Había ido a ver a su hermano Juan, de veinte años, para entregarle la cesta de comida. A los pocos días lo asesinaron. ¿De qué medios se valió para llegar hasta don Diego? No lo sabemos. Para ella, todos los horizontes estaban siempre abiertos. Lo cierto es que visitó a don Diego. La entrevista debió de ser más bien larga. El obispo le entregó unos documentos para que los custodiase el vicario don Rafael Ortega Barrios. Le preguntó «cual era el ambiente que había en la ciudad y la suerte que había corrido una expedición de detenidos por la causa católica que habían sacado los días anteriores». «Le dije -declara doña Carmen- que el ambiente de persecución era malo y que acerca de la expedición había diversos pareceres»<sup>240</sup>.

El hecho concreto a que se refiere doña Carmen fue el primer «paseo». Así lo llamaban entonces. El día 15 de agosto de 1936, veintiocho hombres, en su casi totalidad católicos practicantes, fueron asesinados al anochecer en la playa de la Garrofa. Entre ellos no había sacerdotes, pero sí católicos tan destacados como don Juan José Vivas-Pérez Bustos y el director del periódico católico *La Independencia*, don Fructuoso Pérez Márquez. De este último está introducida la causa de beatificación, junto a la de algunos padres dominicos, por haber pertenecido a la Orden Tercera de Santo Domingo. Cuenta en sus memorias don Gabriel Pradal que cuando esa noche se dirigía a Aguadulce -tenía su residencia en el Caserío del Rosario- algunas balas alcanzaron su coche<sup>241</sup>. Fueron asesinados en la playa y arrojados en altamar con grandes pesos. Tardaron dos meses en ser arrojados por las mareas a la playa del Zapillo, donde fueron enterrados en una huerta, situada en la misma orilla, que se llamaba el Cortijo de las Palomas<sup>242</sup>. Es normal que doña Carmen no pudiera dar a don Diego noticias concretas del paradero de los desaparecidos, tanto más que comenzaron a decir, cuando mataban a alguien, que los habían enviado a Cartagena.

Es muy posible que doña Carmen consolara al obispo hablándole de su actividad y de cómo tenía ocultos a los padres jesuitas José Rodríguez Ponce de León y Servando López Sancho, junto con el hermano cocinero Miguel García. Es posible que le informara también de cómo las puras se habían trasladado a la calle Beatriz de Silva y que recibían la comunión. El P. Rodríguez celebraba la misa en su escondite y el niño Manolo Román llevaba oculta la Eucaristía a la casa donde se encontraban las puras. Allí esperaba don Rafael Romero Robles -diácono ordenado el 6 de junio y ahora soldado en el campamento de Viator-, quien distribuía la comunión a las religiosas<sup>243</sup>.



Por esta época sus familiares de Ohanes comenzaron a preocuparse. «Le escribimos rogándole que se viniese al pueblo, al estallar la revolución, para que salvara la vida, cuando ya estaba encarcelado en las Adoratrices, y nos contestó que nos salváramos nosotros, si podíamos, que él no abandonaba a su rebaño»<sup>244</sup>.

Empeoraba la situación en la cárcel. Los guardias obligaron a los obispos a quitarse los hábitos talares y María Salinas pudo recogerlos y entregarlos al vicario Ortega<sup>245</sup>.

### ***Simples presos***

El día 25 de agosto, don Diego y don Manuel recibieron la visita inesperada del policía Juan Garrido Almécija. No sabemos cual fue la conversación que medió entre ellos, ni las órdenes que les impuso. Sólo sabemos que se conserva un documento escrito a mano, con lápiz de tinta, de puño y letra del propio don Manuel Medina Olmos, en el que se lee: «Los abajo firmantes, Diego Ventaja Milán y Manuel Medina Olmos, renuncian a la condición de acogidos en este establecimiento, quedando como simples detenidos en esta prisión. Almería, 25 de agosto de 1936». A la izquierda aparece la firma de don Manuel, a la derecha, la de don Diego y debajo de la firma de don Manuel la del policía Juan Garrido<sup>246</sup>. Don José M. Zaragoza Garrido, preso también en las Adoratrices y destinado a trabajos de oficina, afirma que los obispos fueron obligados a suscribir esta nota, que él pudo conservar y entregó después al provisor y vicario general de la diócesis<sup>247</sup>.

Inmediatamente después de haber firmado la nota mencionada los trasladaron a la sala sexta o sala grande, atestada de presos, sacerdotes, religiosos, católicos practicantes y políticos. Allí se encontraban, entre otros, los padres jesuitas Luque, Santaella y Payán. A pesar del hacinamiento y del calor sofocante, para don Diego fue un gran consuelo encontrarse con el P. Luque, el cual había sido su confesor y director espiritual durante el año de su pontificado<sup>248</sup>. Le había confiado sus preocupaciones espirituales y pastorales, como también la dirección espiritual del seminario. Don Diego, sintiendo la cercanía de la muerte, aprovechó la oportunidad que se le ofrecía para confesarse con él en repetidas ocasiones. Con frecuencia, los obispos rezaban con otros presos el santo rosario.

Nuestros obispos pasaron tres días de constantes sobresaltos, ya que noche tras noche tenían que escuchar la lectura de interminables listas de presos -lo que llamaban la «saca»-, bien para trasladarlos al barco, bien para darles el conocido «paseo», asesinandolos en cualquier lugar y sin que precediera juicio alguno. Ignoramos cuál pudo ser la labor pastoral de consolación y aliento llevada a cabo en aquellos días por el pastor con sus fieles, ya que no tenemos noticia de que se salvase alguno de los internados en aquella sala sexta.

Los familiares de don Diego seguían con preocupación su situación. Temiendo por su vida, su primo Juan Milán Castro determinó intervenir. Al ser ferroviario de pro-

fesión, contaba con amigos influyentes en su sindicato. Se presentó en las Adoratrices y habló con don Diego, diciéndole que iba a gestionar su traslado a Ohanes, su pueblo natal. El obispo «se negó rotundamente a que hiciera gestión alguna. Después de agradecerle el gesto, le dijo que era su deber permanecer en Almería y no debía por ningún motivo ausentarse de la capital»<sup>249</sup>.

Desde el momento en que pasaron al régimen general de los presos los dos obispos fueron sometidos a todo tipo de servicios, algunos humillantes<sup>250</sup>.

Era tan grande el número de presos en Almería que además de la cárcel provincial, habilitaron el Colegio Compañía de María, el de la Salle, las naves de la gran fábrica de azúcar o Ingenio y dos barcos surtos en el puerto: el Capitán Segarra, de la Compañía Naviera Transmediterránea, dedicado al cabotaje, y el Astoy-Mendi, de la Compañía Naviera Aznar, de Bilbao. Este último era un carguero de mineral. Ambos buques eran de vapor.

El día 31 de agosto se marchó de Almería el gobernador civil, don Juan Peinado Vallejo. Sintiéndose representante del Gobierno de la República, parece ser que quiso afirmar su autoridad objetando alguna acción del Comité Central y del Comité de Presos. Estos dos organismos tenían su sede en el Casino Cultural del Paseo. Le replicaron al gobernador: «Quítate de en medio para que no te quitemos nosotros». Debía de conocer la afirmación de Juan del Águila: «El que manda es el comité y daremos un tiro a quien se oponga». Los miembros de los comités estaban totalmente decididos a llevar adelante la «revolución». El Comité Central estaba integrado por representantes de todos los partidos de la izquierda. Peinado, al conocer la muerte de los obispos, tuvo miedo y escapó a Madrid. Quedó como gobernador interino el industrial don Juan Carretero Tonda, quien en ese momento era presidente de la Cámara de Comercio. Permaneció al frente del Gobierno de la provincia hasta el mes de octubre, en que enviaron como gobernador civil al señor Morón<sup>251</sup>.

### ***A la prisión flotante***

El día 28 de agosto, los obispos y los sacerdotes que fueron ingresados con ellos en la prisión de las Adoratrices, fueron trasladados a la prisión flotante del barco Astoy-Mendi. El traslado se efectuó por la mañana. Llegaron tres camionetas custodiadas por milicianos. Una a una las fueron acercando a la puerta de las Adoratrices. Entre la puerta de salida y el portalón se apostaron en filas los milicianos. Entre los trasladados iban con los obispos el P. Luque y los otros dos jesuitas, un grupo de sacerdotes, entre los que se contaban los familiares de los obispos don José Martínez Vizcaíno y don Segundo Arce Manjón. Las camionetas bajaron por la calle Regocijos a Puerta de Purchena, el Paseo y se dirigieron al puerto. Allí les recibieron con un griterío impresionante. María Salinas<sup>252</sup> lo pudo testimoniar por haber acudido, como cada día, con

la cesta de comida para los presos. Tuvo la valentía de entrar a las Adoratrices y preguntar a Luis Fernández Espinar, jefe de aquella prisión: «¿A dónde los llevan, por favor?». El respondió: «Ya estarán fregando la cubierta del Astoy-Mendi en el nombre del Sagrado Corazón, de la Santísima Trinidad y de todos los Santos».

El Astoy-Mendi, carguero de mineral, no tenía más respiración en su bodega que la misma entrada de la escotilla. A la derecha de la escalera se acomodaron, como pudieron, los dos obispos. Desde el primer momento tuvieron que vestir, como todos los presos, calzón corto azul y camiseta. La primera tarde ya tuvieron que sufrir, con otros sacerdotes, la primera prueba dura. Fueron llevados al acorazado Jaime I, surto también en el puerto desde el día 26, para palear carbón desde las carboneras a la boca del hogar. Los obispos regresaron hechos una lástima, sudando y cubiertos de carbonilla. Allí tuvieron que escuchar toda clase de befas y escarnios, soportándolo todo con gran resignación cristiana. Algunos de los sacerdotes y religiosos lo pasaron aún peor, pues fueron apaleados por negarse a blasfemar.

Aquella noche estaban todos sobrecogidos, conocedores de la terrible muerte que sufrió en dicho buque el P. Martín Santaella Gutiérrez, S. J. Murió asfixiado por el polvo del carbón cuando lo arrojaron a la carbonera. Del clero secular granadino había ingresado en la Compañía de Jesús. Era un gran misionero popular. Tenía sesenta y tres años. Había recorrido gran parte de los pueblos de Andalucía misionando y consiguiendo la reconciliación de muchas familias<sup>253</sup>.

Deseó ciertamente el martirio como se desprende de la carta que, estando misionando en Pechina, dirigió a su hermana Pilar, religiosa de clausura en un monasterio de Córdoba. La carta la fechó el día 8 de agosto de 1935. Al final decía: «... pide tú, con toda tu alma, al Divino Corazón, que tanto te quiere, que no se canse de derramar sus misericordias sobre este ruín jesuita, tu hermanico de tu alma que tanto te quiere, y tanto le pide por ti y para ti, a ver si me aprovecho de tantas gracias y favores, y me santifico de verdad; pero esto último como no sea que Él me concediera la gracia extraordinaria de pagar con la vida (en alguna revuelta como la de Asturias) todas mis deudas y trastadas, no me veo con otras fuerzas ni medios para pagar. Pídele para mí esa gracia, que a ti quizá y sin quizá te oiría, si así convenía para su gloria, y mi salvación y santificación»<sup>254</sup>.

Tremendamente cruel fue la prueba que tuvo que soportar el sacerdote don Domingo Campoy. Hijo de una familia artesana, era muy buen mozo, de fuerte complexión. Después de palear carbón como todos en el Jaime I, por negarse a blasfemar y a asfixiar en el carbón, como le ordenaron, al P. Santaella, le propinaron tal paliza que, según los testigos<sup>255</sup> «cuando bajó a la bodega del Astoy-Mendi, venido del Jaime I, materialmente destrozado, no podía tenerse en pie. Y se le acercó el Sr. Obispo de Almería y hablaron ambos, sin que el declarante oyera otra cosa, sino que el Sr. Obispo le dijo: ‘Todo por Dios, hijo mío’. A lo que don Domingo contestó enérgico: ‘Todo por Dios’».

No terminó el día sin nuevos sufrimientos. Los marineros del Jaime I vinieron e hicieron subir a don Diego a cubierta. Junto a la escotilla profirieron contra él toda clase de insultos. Don Diego «miraba fijo a los ojos, escuchándoles en silencio profundo. Cuando terminaban bajaba los ojos al suelo en silencio y después los levantaba al Cielo, como musitando una oración, y les volvía a mirar propinándoles una sonrisa»<sup>256</sup>. Don Diego los debió dejar desconcertados; así como edificados a todos los presos. Aquella noche todos durmieron sobre el suelo sucio de la bodega.

El día 29, muy de mañana, los guardianes ordenaron a gritos que se apiñaran en el centro todos los sacerdotes, porque -según dijeron- iban a ser liberados. Fueron identificándose uno a uno, y de este modo los milicianos confeccionaron la lista para las futuras «sacas». A don Diego y a don Manuel los milicianos les llamaban «Ventajilla» y «Medinilla». A las órdenes del P. Luque, como «cabo de varas» los pusieron para recibir y transportar las cestas de comida que traían los familiares de los presos. Ese día, a la hora de comer, les llevaron nuevamente al Jaime I para servir la comida a los marineros. Tuvieron que sufrir toda clases de injurias y aguantar las blasfemias que aquellos soltaban. Los testigos asignan unos a don Manuel, otros a don Diego la frase «Vamos, mártir, al martirio» para alentarse. Opino que dada la mayoría de edad de don Manuel es normal que fuera don Diego quien animara y ayudara a don Manuel<sup>257</sup>. Este día, por ser la fiesta litúrgica de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería, creemos que el rosario lo rezaron con una especial devoción.

Deseoso de armonizar los distintos testimonios, creo hay que situar en el día 30 la siguiente anécdota. La narra el testigo don Juan de la Cruz Navarro Gay. Sacaron a don Diego para fregar los váteres al grito de «¡obispo, a fregar!». Navarro Gay quiso evitarle, como compañero, de servicio aquella humillación. Don Diego le dijo: «Usted sabe por qué estamos presos. Ya que por obispo me han detenido, me creo con mayor obligación a sufrirlo», y añadió: «Tenemos que recibir con resignación y paciencia la persecución, porque todos nos debemos considerar culpables»<sup>258</sup>. Ese día, como siempre, María Salinas acudió con la cesta de comida y pudo ver y decir adiós a don Diego desde lejos. Al devolverle la cesta vacía vio que en su interior venía una nota de don José M. Martínez Vizcaíno en la que decía: «estamos todos»<sup>259</sup>.

### **La subida al Calvario y la muerte**

Los presos recibieron un trato brutal en el Astoy-Mendi, al que se unía el calor asfixiante de la bodega del barco, sin luz y sin ventilación<sup>260</sup>. La noche del día 30 de agosto, mientras ellos se hacinaban en la bodega, en el Comité Central y en el Comité de Presos confeccionaban las listas para el próximo «paseo».

De pronto unos gritos salvajes les despertaron. El jefe del Comité de Presos, Juan del Águila Aguilera, encargado, según sus propias palabras, de ejecutar las órdenes del

### **La última estación**

Comité Central, llegó al puerto en un turismo conducido por Manuel Sánchez Caro, «el Cordobés», a quien también apodaban «el Cura». Este era chófer del Comité Central. A Juan lo acompañaba su hermano Rafael. Subieron a cubierta y Juan ordenó a su hermano Rafael que leyera desde la escotilla la lista que traían. Alumbraba con una vela Andrés León Segado que vivía en la Caseta de Salvamento de Náufragos. Las «sacas» se hacían siempre entre las doce y las dos de la mañana. Se leyó la lista, y en ella venían los nombres de los obispos de Almería y Guadix. En ese momento, uno de los guardianes increpó a don Diego, diciéndole: «Ahora, Ventaja, te pesará ser obispo». Don Diego, con la serenidad y la paz que le caracterizó durante su largo calvario, le respondió: «Ser o no ser obispo, nunca me ha interesado; pero lo que no me pesa ahora ni nunca me ha pesado es ser sacerdote»<sup>261</sup>.

Debemos este precioso testimonio a los padres jesuitas José Rodríguez Ponce de León y Servando López Sancho, quienes pudieron salvarse y lo escucharon de boca de un testigo presencial, el Hermano Cipriano García, S. J.; éste se hallaba preso esa noche en el Astoy-Mendi, junto con los padres Luque y Payán, y providencialmente salió del barco, escondiéndose después en un cortijo con los padres del seminarista Gonzalo Rodríguez Martínez <sup>262</sup>.

Uno a uno, los dieciocho presos nombrados fueron subiendo penosamente la escalerilla y salieron por la escotilla a cubierta; los obispos de Almería y Guadix don Diego Ventaja Milán y don Manuel Medina Olmos; los sacerdotes de Almería don Juan Manuel Felices Pardo, don Antonio García Padilla, don Nicolás González Ferrer y don Francisco Rodríguez Carmona; los sacerdotes de Guadix don Juan Garrido Requena, don Antonio Leiva García y don Torcuato Pérez López; los seglares don Luis Navarro Almendros y don Juan Colomina Pérez y otros seis presos cuyos nombres no hemos podido identificar<sup>263</sup>.

Junto al castillo de popa, Valentín, «el Bilbaíno», palero del Astoy-Mendi, les fue atando las manos a la espalda. Casi siempre solían hacerlo con alambres y algunas veces con sogas. En todas las «sacas», Valentín se unía siempre a los milicianos como voluntario, para ayudar a asesinar a los presos<sup>264</sup>.

Las ráfagas de luz del faro del espigón largo del puerto iluminaba al grupo de presos que se apiñaban junto al castillo de popa. Entre tanto, se detuvo junto al Astoy-Mendi una camioneta conducida por Joaquín Solvas, a quien algunos testigos se refieren como Diego García «el Cura». En la camioneta venían -según declaraciones de Juan y Rafael del Águila-<sup>265</sup> los milicianos Francisco del Águila Aguilera, Juan Garrido, Rafael Rumí, Domingo Segura, Juan Maldonado, Rafael Prieto, Manuel Fernández León «el Royo», José Hernández Barroso y algunos otros. Todos iban armados con fusiles y pistolas. Por el portalón de la camioneta fueron subiendo los presos a empujones, entre insultos y amenazas. Se cerró el portalón y los milicianos se situaron en las cuatro esquinas del cajón apuntando con sus fusiles y pistolas. En un coche detrás iban los hermanos Juan y Rafael del Águila<sup>266</sup>. Conducía el chófer Manuel Sánchez Caro.

Por el parque de Salmerón enfilaron la carretera de Málaga. Debieron salir de Almería ya cerca de las tres de la mañana. Pasaron el fielato, la venta de la Eritaña, la venta de Ramírez, el castillo de Santelmo, al que los pescadores llamaban «El Torrejón». Dejaron también atrás la Garrofa, el Palmer y atravesaron Aguadulce. Dejan asimismo la rambla del «Pillico», la venta de Vitorino, el parador de las Hortichuelas y entran en la jurisdicción de Vícar. Sobrepasan la venta de la Gangosa y la venta de Gutiérrez. El coche que lleva a Juan y Rafael del Águila se adelanta y a unos seiscientos metros antes del kilómetro 92 de la carretera, muy cerca de la venta del Cosario, se paran junto al barranco «del Chisme». Allí mandan parar la camioneta que se adentra unos metros fuera de la carretera.

Ignoraban seguro los milicianos que la jurisdicción de la diócesis de Almería terminaba unos pasos más allá. Justamente en la línea que corre desde el peñón Bernal a Punta Entinas, pasando por la Mojonera. Un poco más y entraban en la diócesis de Granada. En el límite prácticamente de la diócesis de Almería se iba a realizar el sacrificio. No serían más de las cuatro y cuarto o cuatro y media de la mañana. Los milicianos formaron inmediatamente un corro para bajar a los presos. Todos los milicianos formaban el pelotón de ejecución, aunque por sus declaraciones posteriores ante el juez parece se habían sorteado los presos que cada uno debía asesinar. Les ordenaron situarse sobre el pequeño altozano de la ladera este del barranco del Chisme. Según un testigo<sup>267</sup>, el anciano obispo de Guadix, don Manuel Medina Olmos, dijo: «Esto que hacéis es una mancha muy grande, que no debéis hacer. Que sea ésta la última sangre que se derrame; os perdonamos», y que uno de los milicianos dijo: «Menos cuento, hala, hala». Es posible que así fuera, pero por la semejanza de las frases, puede tratarse también de una transposición de las palabras pronunciadas por el obispo de Almería.

Colocados ya los presos en fila sobre el borde del barranco, después de responder cada uno al que en voz alta los nombraba y ofreciendo un blanco seguro a sus asesinos, nos consta con toda seguridad las últimas palabras pronunciadas por nuestro obispo don Diego.

Terminada la contienda, Rafael del Águila declaró ante el juez el lugar exacto de la ejecución del crimen. Asimismo dijo que él había asesinado personalmente «a uno de los señores obispos, que era de los dos el más pequeño de estatura»<sup>268</sup>. En la primera de sus declaraciones -hechas en ocasiones distintas- ante el tribunal que le juzgó en 1940 dijo: «El obispo de Almería pidió permiso para hablar, concediéndoselo mi hermano Juan, también presente, y dijo el obispo que deseaba los perdonara Dios como él los perdonaba y pidió fuese su sangre la última que se derramase». Aseguró el testigo que, terminadas estas palabras, dispararon y lo mataron.

En la segunda declaración, después de reconocerse autor de la muerte de don Diego, «el más pequeño de estatura», continuó: «el cual dijo que no había hecho nada

que le hiciese acreedor a que lo mataran; que a pesar de ello, los perdonaba a todos, para que Dios lo perdonara a él y que fuese su sangre la última que se derramara»<sup>269</sup>. El testigo, que era además muy joven, conservaba impresas en su alma, con distintos matices, las últimas palabras del buen pastor. Debió quedársele muy gravada la mirada centelleante de don Diego y la última sonrisa con que don Diego pagaba siempre a sus verdugos. Una testigo declaraba<sup>270</sup> en la *positio* que: «oyó decir que el que asesinó personalmente al obispo de Almería, se había puesto malo y decía que, hiciera lo que hiciera, siempre veía delante de él la sonrisa del obispo de Almería y que ya no iba a matar a nadie más, por la impresión que aquella muerte le había causado».

Después de las palabras de don Diego el silencio fue impresionante y sonó la orden de descarga. Los cuerpos fueron cayendo al pequeño barranco donde comenzó a correr la sangre de los mártires.

No sabemos si fue cuando Juan del Águila daba el tiro de gracia o cuando comenzaron a apilar los cadáveres que se dieron cuenta con estupor de que faltaba el cuerpo de uno de los presos.

Juan Colomina Pérez, un pobre trabajador y famoso picador de toros que vivía en la calle Descanso n. 27, cuyo único pecado era haber sido invitado a cazar por algún señor y haberse ganado algún jornal pegando propaganda electoral, logró esa noche escaparse. Había actuado como picador en las cuadrillas de «Nacional II», Antonio Márquez y Jaime Noaín. No sabemos si aprovechó el momento de confusión que siguió a las palabras del obispo, o si consiguió deslizarse al barranco unos segundos antes de las descargas, arrastrarse y perderse higueral arriba. Lo cierto es que escapó en aquel momento a la muerte. Aquella noche los milicianos dieron una batida a la desesperada sin dar con él<sup>271</sup>. Lo encontraron la tarde del mismo día 31 de agosto y lo entregaron a los milicianos que lo trasladaron a Almería, matándolo esa noche en el barranco de Caballar<sup>272</sup>.

### **El holocausto**

Los ejecutores del crimen no se conformaron con matar. Intentaron hacer desaparecer los cadáveres. Llegó el momento del holocausto.

Antonio del Castillo Manrubia, cobrador del coche Alsina que hacía servicio a la ciudad de Berja, asegura que los milicianos lo pararon para pedirle gasolina con el fin de quemar los cadáveres y que se la dio el conductor del vehículo, Andrés Álamos. Antonio se apeó y como a unos cincuenta metros de la carretera, antes del «Viso», vio -son sus palabras- «un montón de cadáveres apilados, a los que iban a pegar fuego, tal vez por segunda vez, pues estaban ennegrecidos. A poca distancia se veían dos cadáveres cruzados, uno encima de otro, y acercándome reconocí a don Diego Ventaja en el que estaba debajo y encima don Manuel Medina»<sup>273</sup>. Describió con todo detalle que

ambos cadáveres no llevaban otra indumentaria que un pequeño pantalón azul. «El cadáver de don Manuel presentaba en el lado izquierdo del pecho una herida como de tres dedos, por la que aún manaba sangre, y por el costado y diversas partes del tronco, otras heridas producidas, al parecer, por gruesas cañas de las que aún se veían alrededor algunas manchadas de sangre»<sup>274</sup>.

La noticia del asesinato de los obispos corrió por todos los pueblos de la comarca y sabemos que sus cadáveres fueron profanados.

Es cierto que los quemaron dos veces, ya que, como declaró Antonio Simón Marín Alcaraz<sup>275</sup>, dueño del coche de viajeros de Roquetas de Mar, su chófer, Enrique Moreno Vizcaíno, fue obligado por los milicianos a pararse y pudo ver los cadáveres de los obispos. El coche de línea había sido obligado a hacer el servicio a Adra. Los mismos que lo mataron debieron prenderles fuego y encargaron a los milicianos de Casa Blanca que vigilaran para que ardieran. Esta es la razón por la que corrió por tan diversos lugares el hecho de que el cuerpo de don Diego no ardía, a pesar de haberlo rociado con gasolina<sup>276</sup>. Los testigos los vieron muertos y otros muchos arder.

Son impresionantes las frases que nos quedan de Juan del Águila. Había sido alumno del colegio de La Salle. A la pregunta «¿Por qué matas?», el respondía: «Es la revolución». Más impresionantes estas declaraciones: «Que no se ha emborrachado nunca y que los crímenes los cometía en pleno conocimiento y sabiendo lo que hacía». «Que sacaba personalmente a los presos por ser la persona de máxima confianza del Comité Central». Y más aún esta otra declaración: «El Gobierno de la República directamente o por medio del Gobernador Civil aprobaba cuantas decisiones se tomaban por el Comité Central de Almería y demás organismos dependientes de dicho comité, incluso el asesinato de personas... Que una de las finalidades de la pasada revolución española, quizás la más importante y que coincidía plenamente con el ideario de la Federación Anarquista Ibérica, a la que él pertenecía, era la destrucción total de la Iglesia Católica y eliminación completa de sacerdotes y religiosos por el procedimiento más eficaz, incluso el asesinato, que se practicó con mucha frecuencia en las personas de dichos sacerdotes y religiosos, por entender que la Iglesia Católica, al igual que sus ministros, era uno de los mayores obstáculos que se oponían al triunfo de la revolución»<sup>277</sup>.

En medio de tan dolorosa narración, desde nuestra fe, es un gozo constatar que el perdón concedido por don Diego en el momento inmediato a su muerte, el Señor lo concedió a aquellos pobres hombres, víctimas del anticlericalismo feroz de aquellos tiempos. En una carta de don Enrique Fornovi Martínez a su hermana doña Ángela Fornovi, escrita antes de que lo ejecutaran, después de terminada la guerra, le decía: «Ángela, hasta el cielo... He echado una serie de discursos a tu estilo y te digo que Pepe Torres y Juan del Águila se han confesado antes de morir»<sup>278</sup>.



### **Su sepulcro**

El 1939, terminada aquella guerra fratricida, el vicario general y provisor de la diócesis, don Rafael Ortega Barrios, informado por el sacerdote don Andrés Martínez Segura de que era conocedor del lugar del martirio y enterramiento de los obispos mártires, se dirigió al barranco de «El Chisme». En el mes de octubre se hizo el primer intento de exhumar los cuerpos. Los obreros comenzaron a cavar y debió de ser tan grande la pestilencia que desistieron. Unos meses después lo lograron, esta vez con métodos más modernos. En una caja y fosa común depositaron en la cripta de San Ildefonso los restos de todos los que juntos sufrieron el martirio y ardieron en holocausto<sup>279</sup>.

Ciertamente no están todos los cuerpos, como no tenemos la lista completa de los asesinados; a pesar de estar muy seguros de que escapó Colomina y fueron diecisiete los martirizados. ¿Se precipitó don Rafael? No lo sabemos. Quedó alguna otra sepultura en aquel paraje. Es posible. Hoy no es fácil investigar ya que la cruz que señalaba el lugar fue trasladada hace unos años unos metros y el lugar exacto ha sido cubierto y está ocupado por un invernadero dedicado a cultivos intensivos del campo. Sabemos que los huesos estaban calcinados y que solamente encontraron completo un cráneo, dato éste que ha sido confirmado en la última inspección.

En el primer momento se colocó una lápida en el suelo de la capilla de San Ildefonso, que el 1965, después de morir don Alfonso Ródenas García fue colocada en la cripta ante el nicho donde se encontraban depositados los restos mortales. La lápida dice así:

*XP*

*HEIC.CONDITA SUNT*

*OSA.ET.CINERES.IN.UNUM.PERMIXTA*

*EXCML.AC.REVMI.DOMINI*

*DNI.DIDACI.VENTAJA.ET MILAN*

*EPISCOPI.ALMERIENSIS*

*EXCML.AC.REVMI.DOMINI*

*DNI.EMMANUELIS.MEDINA.ET.OLMOS*

*EPISCOPI.GUADICIENSIS*

*NEC.NON.SACERDOTUM.VI.ET.VIRORUM.X*

*QUL.IGNITIS.GLOBVI.IS.A.MARXISTIS*

*IN ODIUM.RELIGIONIS.ET PATRIAE*

*SIMUL.DIRE.NECATI.SUNT*

*EORUMQUE.POST.CORPORA.IGNI.TRADITA*

*ET.IN.COMMUNEM.FOSSAM*

*IMPIE.PROIECTA*

*R. I. P.*<sup>280</sup>

Con el martirio de don Diego se produce la segunda larga Sede Vacante que dura prácticamente siete años. La vida eclesial, durante la guerra civil, era alentada y dirigida por el ilustre almeriense don Rafael Ortega Barrios, el Vicario General, desde su escondite. Al haber sufrido martirio la mayor parte de los canónigos de la Catedral y los pocos supervivientes estar escondidos, no se podía reunir el Cabildo para elegir Vicario Capitular que se encargara del gobierno. La Santa Sede nombró Administrador Apostólico al arzobispo de Granada Mons. Agustín Parrado García quien, terminada la contienda en abril de 1939, confirmó al Vicario General y Probisor del obispado para que continuara colaborando en el gobierno de la diócesis hasta la llegada de un nuevo prelado.

## **La vacante**

En el camarín de Nuestra Señora de la Consolación de Tices se encuentra la arqueta de nogal tallada a que hicimos referencia y que fue regalo de los hijos de su pueblo de Ohanes. Un precioso pergamino regalo del Sacro Monte, con ocasión de su consagración episcopal, se conserva en el despacho del obispo de Almería. También en palacio episcopal se guardan los sellos de armas mayor y menor, la mitra que le bordaron las hijas de Cristo Rey y que se guardaba en la Catedral, y el anillo y pectoral llamado de las esmeraldas. En la Catedral tenemos su báculo y la capa magna roja. En el Seminario Diocesano se custodia y usa el cáliz que le regalaron en las Escuelas del Ave María de Granada<sup>281</sup>.

## **Recuerdos de don Diego**

### ***En memoria de don Diego***

Para perpetuar la memoria del lugar en que don Diego y sus compañeros fueron asesinados, la diócesis, dirigida por el arzobispo de Granada, don Agustín Parrado García, como administrador apostólico<sup>282</sup>, y su vicario general don Rafael Ortega Barrios, levantó un pequeño monolito rematado en una cruz y con una inscripción en el basamento que decía: «Recuerdo al martirio sufrido aquí por los Sres. Obispos D. Diego Ventaja Milán y D. Manuel Medina Olmos con diez sacerdotes y tres paisanos el 30 de agosto de 1936».

## **Su exaltación**

Posteriormente, en 1980, durante el pontificado de Mons. Manuel Casares Hervás, se levantó cerca del lugar un pequeño oratorio confiado a las damas catequistas, que trabajaban apostólicamente en aquellos campos, cerca de la Puebla de Vúcar. El monolito fue trasladado y colocado delante del salón capilla con que se sirve aquella pequeña barriada nacida en torno al lugar. Por testigos he sabido<sup>283</sup> que la cruz ha sido colocada más abajo del lugar exacto en que fueron martirizados.

En su pueblo natal Ohanes, para perpetuar su memoria, se erigió un gran busto, obra del artista Juan Cristóbal. La costeó el pueblo y el 8 de septiembre de 1965 la

inauguró el obispo Mons. Alfonso Ródenas García. Acudió el gobernador civil, don Ramón Castilla Pérez, no sólo por razón de su cargo, sino también como antiguo alumno del Sacro Monte.

La ciudad de Almería quiso perpetuar su memoria y su figura. El 26 de agosto de 1940 los concejales del Ayuntamiento don José Roig Ballesteros, don Francisco Sánchez Vives y don José López Ruiz, de la Comisión de Fomento, presentaron a la Comisión Permanente Municipal la propuesta de levantar un monumento a don Diego Ventaja Milán, hijo ilustre de la provincia de Almería. El pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria del 22 de septiembre de ese mismo año, bajo la presidencia del alcalde don Vicente Navarro Gay, ya había dado el nombre de don Diego a la antigua calle Murcia y a un nuevo colegio<sup>284</sup>. Después se cursaron oficios a la Excma. Diputación y a otros organismos para que se sumaran al homenaje. Unos años más tarde, el 26 de junio de 1959, la Diputación Provincial, respaldaba plenamente al Ayuntamiento, proponiendo el colaborar en la erección del monumento y estimulando a los ayuntamientos de la provincia. Mons. Ródenas García estimula a las parroquias. En agosto de 1963 don Enrique Pérez Comendador ha terminado la estatua<sup>285</sup>.

El día 28 de agosto de 1964 se tuvo la solemne inauguración de la estatua que fue colocada al pie de la torre de la Catedral. Con el obispo acudieron todas las autoridades, el pueblo y muchísimos sacerdotes, religiosos y todos los grupos apostólicos y fieles en general<sup>286</sup>.

Años después, en la primavera de 1967, ante la insistencia de algunos que querían trasladar la estatua al centro de la plaza, hablé con don Enrique Pérez Comendador. Me encontraba en Roma como becario del Ministerio de Asuntos Exteriores en la Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat, terminando la tesis doctoral en teología en la Pontificia Universidad Gregoriana. En aquella época subía a decir la misa los domingos a la Academia de Bellas Artes de España en el «Gianicolo». Celebrábamos la misa en la preciosa capillita del templete de Bramante, dedicada al martirio de San Pedro, en el claustro del famoso convento franciscano de la iglesia de San Pietro in Montorio que levantaron los Reyes Católicos en Roma, como acción de gracias de la Reconquista de Granada. Un domingo, al terminar la misa, don Enrique y su señora me invitaron con los alumnos del centro a desayunar. En la mesa el mismo sacó el tema. Ya me conocía por haber acompañado a Mons. Ródenas en una ocasión a Madrid cuando se estaba fundiendo la estatua. Me dijo en esta ocasión: «Deseo que se mantenga junto a la gran torre, porque quise expresar sobre todo la fortaleza del pastor. Ningún sitio mejor que junto a ese bastión de la Catedral-Fortaleza». Me recordó cómo la estatua de San Pedro de Alcántara la mandó colocar dentro de la esquina de la Iglesia de Santa María de Cáceres, para que estuviera cerca de los que le rezan.

### **El camino hacia los altares**

Hemos dejado constancia en este Episcopologio de que Mons. Alfonso Ródenas García fue uno de los grandes pastores de la diócesis de Almería. Su nombre está muy especialmente ligado al de don Diego en su empeño por perpetuar su memoria entre nosotros.

El 26 de enero de 1954, Mons. Ródenas abrió el proceso ordinario para la beatificación o declaración del martirio de don Diego, don Manuel y los hermanos de la Salle Aurelio M. Amalio, José Cecilio, Valerio Bernardo, Teodomiro Joaquín, Evencio Ricardo y Edmigio. El proceso diocesano se cerró en el obispado de Almería el 19 de agosto de 1955. El 2 de febrero de 1954 se inició el interrogatorio con don José Cañizares Casquet, beneficiado de la Catedral, y se cerró con el de don David Esteban Echevarría, abogado en ejercicio<sup>287</sup>. La aportación de don David fue extraordinaria. Había sido secretario cuando, en septiembre de 1940, por orden del Gobierno de la Nación, se inició en Almería la instrucción de la causa general. Al ser convocado por el tribunal eclesiástico, se marchó a Madrid en septiembre de 1954 y, con un permiso especial del fiscal general del Tribunal Supremo, don Romualdo Hernández Serrano, transcribió con fidelidad los datos que bajo juramento aportó al proceso. El vicepostulador Hno. Valeriano Benildo, F. S. C., firmó en Madrid el 1 de marzo de 1953 la documentación recogida sobre los hermanos asesinados<sup>288</sup>.

El proceso rogatorio en Granada se celebró en la curia arzobispal de aquella ciudad. Se inició el 9 de abril de 1954 y se cerró el 25 de mayo de 1954, interviniendo un nutrido grupo de testigos. Otro proceso rogatorio se tuvo en el obispado de Guadix desde el 26 de marzo al 28 de mayo de 1954<sup>289</sup>. Últimamente ha actuado como postulador general el Hno. Leone Morelli de las Escuelas Cristianas.

La diócesis de Almería celebró con especial fervor el cincuenta aniversario de la muerte de don Diego y demás testigos de la fe. El día 1 de mayo de 1986 nos reunimos los sacerdotes de la diócesis con nuestro obispo Mons. Manuel Casares Hervás en el santuario de Tices, para tener allí nuestra romería tradicional a un santuario mariano. Como delegado del clero, me cupo ofrecer a los hermanos sacerdotes la reflexión sobre el tema «María Santísima cooperó activa y positivamente a la obra de la salvación». Ante el Santísimo y la imagen de la Santísima Virgen de la Consolación reflexionamos, mirándonos en el espejo que es la Virgen, sobre cual debe ser la mediación de nuestro ministerio sacerdotal. Recordamos la ejemplaridad pastoral de don Diego.

Por la tarde, en la parroquia de Ohanes, tuvimos una paraliturgia presidida por el señor obispo, rezando con fervor el *Credo* ante la pila bautismal.

Los cristianos de la ciudad de Almería, sacerdotes y fieles venidos de distintos puntos de España, nos reunimos en la Catedral el día 29 de agosto de ese mismo año para celebrar una solemne vigilia. El obispo hizo la invitación con un tarjetón que sirvió de control de entrada en la Catedral. Por su estado de salud no pudo asistir, delegando en

mi pobre persona para que en su nombre predicara. La vigilia dio comienzo a las doce de la noche del viernes día 29 de agosto y se prolongó hasta las tres de la mañana del sábado día 30, fiesta litúrgica de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de la ciudad de Almería. Se tuvo exposición solemne del Santísimo con cantos, rezos de salmos y largos tiempos de oración. Con el texto de Mt. 5, 11: «Bienaventurados seréis cuando os insulten y persigan...» prediqué sobre el tema «En el cincuenta aniversario del martirio de don Diego Ventaja Milán y demás mártires del año 1936».

Se abrió la cripta y los fieles pudieron rezar ante la tumba de los mártires. Se terminó con el canto de la *Salve* a la Santísima Virgen del Mar<sup>290</sup>.

Coincidió la llegada del nuevo obispo Mons. Álvarez Gastón con el momento avanzadísimo, en que terminado el proceso de beatificación, había que prepararse para la beatificación. El 12 de octubre de 1990, bajo la presidencia del obispo se constituye en el palacio episcopal la comisión gestora encargada de preparar la diócesis para tan gran acontecimiento. Asisten representantes del cabildo catedral, del clero y seglares de la ciudad y del pueblo de Ohanes.

El 2 de enero de 1991, el prelado promulgó un decreto constituyendo la comisión mixta formada por miembros de las diócesis de Almería, Guadix y la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas<sup>291</sup>.

Nuevamente, el día 1 de mayo de 1991, los sacerdotes y seminaristas celebramos la tradicional romería, esta vez también al santuario de Tices. Presidió el obispo Mons. Álvarez Gastón. Nuevamente y aún como delegado del clero me correspondió dar la meditación sobre el tema: «Tras las pisadas del buen pastor don Diego Ventaja Milán, obispo mártir». El tema por mandato del prelado fue posteriormente enviado a todos los obispos de España. Fue prácticamente el esquema del libro que con el mismo título me pidió la Editorial Católica, la BAC, publicado en la edición popular con el n. 99<sup>292</sup>.

Aunque la *positio*, con las demás causas de beatificación, estuvo detenida en la Sagrada Congregación de la Causa de los Santos por determinación del Papa Pablo VI; el Papa Juan Pablo II creyó llegado el momento de ultimarla. El 29 de octubre y el 12 de noviembre de 1990 se suscribe oficialmente la *positio*. El relator general, P. Ambrogio Eszer firmó el 5 de diciembre la presentación al Santo Padre<sup>293</sup>. El 29 de mayo de 1992 se firma la *Relatio et Vota Congregationis Peculiaris* en la Congregación de la Causa de los Santos. Los teólogos consultores la había aprobado por unanimidad<sup>294</sup>. El 6 de octubre hacían otro tanto la congregación ordinaria de cardenales<sup>295</sup>.

### **La beatificación**

Llegó el día grande, tanto tiempo esperado. La Santa Sede había fijado para el domingo 10 de octubre de 1993 la beatificación en la plaza de San Pedro del Vatica-

no. Además de don Diego y compañeros mártires de Almería, de otras causas distintas se beatificaban el P. Pedro Poveda Castroverde, fundador de las teresianas, también mártir en la persecución religiosa del 1936, y Victoria Díez Bustos, mártir de la Institución Teresiana por él fundada. El Santo Padre beatificaba además a las religiosas italianas María Francesca Rubatto y María Crocifissa Satellico. Desde hace algún tiempo el Vaticano está agrupando varias causas de beatificación. *L' Osservatore Romano* de ese día anunciaba: «El Papa proclama 13 nuevos beatos»<sup>296</sup>.

Los almerienses desplazados a Roma para asistir a los actos fueron unos mil. La diócesis celebró un triduo de preparación. La víspera, día 9 de octubre, se celebró en la Casa Generalicia de las Escuelas Cristianas (La Salle) un acto académico. El domingo día 10 el Papa Juan Pablo II celebró solemne misa pontifical, concelebrada por un grupo de cardenales y obispos. En la maravillosa homilía predicada por el Santo Padre, además de exaltar la fortaleza de espíritu y la elección de adhesión radical al Evangelio, dijo que los nuevos beatos son testimonio del esplendor de la Verdad, aludiendo a su última encíclica. Destaco como el Santo Padre, *muy bien informado*, recordó «las últimas palabras que Mons. Ventaja dijo a los que iban a matarlo: '*Que Dios os perdone como yo perdono de todo corazón, y que ésta sea la última sangre que derraméis*' »<sup>297</sup>. El hermano general de La Salle, con toda la Curia Generalicia y el Hno. postulador Luigi Morelli, nos ofreció a las comisiones de Almería y Guadix la comida. Como en todo es obligado destacar la gran delicadeza de los hermanos de la Salle, durante el proceso y en las fiestas de beatificación.

Esa tarde tuvimos en la Embajada Española ante la Santa Sede una recepción oficial que el Sr. embajador y su esposa ofrecieron con ocasión de la Beatificación y de la fiesta nacional de Ntra. Sra. del Pilar.

El lunes día 11 de octubre, se celebró en el templo de la Casa Generalicia de La Salle la misa de acción de gracias. Presidió la concelebración el cardenal primado de España, Emmo. Mons. Marcelo González Martín. Concelebraron los obispos de Almería y Guadix, con algunos obispos españoles y el grupo de sacerdotes almerienses y accitanos presentes en Roma.

Pongo punto final, dejando constancia de la oración presentada a la Sagrada Congregación para la Causa de los Santos, para el oficio de nuestros mártires:

### **Oración**

*Oh Dios, fuente y origen de toda paternidad, que hiciste a tus siervos Diego Ventaja Milán y compañeros mártires, fieles al Evangelio hasta derramar su sangre por Cristo tu Hijo, concédenos la fortaleza de imitarles en el servicio a los hombres nuestros hermanos. Por Nuestro Señor Jesucristo, que contigo y el Espíritu Santo vive, reina y es Dios por los siglos de los siglos. Amén*<sup>298</sup>.

## Notas

- 1 MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, T. XII (Madrid, 1849) págs. 219-220. Termina las noticias sobre Ohanes diciéndonos que D. Miguel Sánchez de Aragón, celebre teólogo, era hijo de Ohanes.
- 2 Cf.: Arch. Parr. Ohanes, Libr. 33, 1º de reconstrucción de partidas de bautismo, f. 67r., n. 200; también LÓPEZ MARTÍN, J., *Tras las Pisuadas del Buen Pastor; Diego Ventaja Milán, Obispo Mártir* (Madrid, 1993) págs. 24-25. N. B.:Citaremos esta obra para aquellos datos que nos aportaron testigos fidedignos que aún viven.
- 3 GÓMEZ MATARÍN, A., *El Santuario de la Virgen de la Consolación de Tices* (Granada, 1979) págs. 35, 59 y ss. El arzobispo don Juan Manuel Moscoso y Peralta había sido nombrado para Granada el 3 de agosto de 1789. Cf.: Arch. Vat., Act. Cam., 40, ff. 191-192v. y Proc. Cons., 191, f. 195; también EUBEL, o. c., Vol. VI, pág. 228. Había sido ob. tit. Fricomiensis, aux. de Arequipa; ob. de Cuzco en Perú y de Tucumán, hoy Santiago del Estero (Argentina), respectivamente. Cf.: Arch. Vat., Act. Cam., 37, ff. 55 y 126; 40, f. 19; también EUBEL, o. c., Vol. VI, págs. 190, 416 y 420.
- 4 Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, n. 134, f. 1.
- 5 *La Independencia, Periódico Católico*, Almería 10 de septiembre de 1935; LÓPEZ MARTÍN, J., o. c., págs. 14 y ss.
- 6 Cf.: Nota 3 y MADOZ, P., o. c., Vol. VIII (Madrid, 1847) págs. 514 y 524-525; Arch. Vat., Nunc. Madr., 952, f. 2, el informe de la visita canónica; también en Nunc. Madr., 907, f. 168r.-170v.
- 7 Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, ff. 171 y ss.
- 8 *Arch. Episc. Alm., Carpeta de don Diego. En esta carpeta hay algunos documentos y cartas de don Diego sin catalogar. Lamento no se me haya concedido constatarlas. Citaré para las cartas a RAMOS ESTRADA, L., El Obispo mártir, don Diego* (Almería, 1991) quien por ser canciller secretario del obispado tuvo acceso a ellas y cita en este librito. Cf.: págs. 15 y 33.
- 9 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1894, s./f.
- 10 Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, f. 1.
- 11 RAMOS ESTRADA, L., o. c., págs. 14-15.
- 12 ANDRÉS HERNANSANZ, J. DE, *Cien años de Historia* (Pont. Col. Esp. de S. José-Roma, 1992) (Madrid, 1991) pág. 158, y *Catálogo del Centenario* (Madrid, 1991) pág. 11 y 21; también Arch. Col. Esp., Rom., n. 134, f. 1, donde se hace constar que fue admitido a petición y por recomendación del canónigo del Sacro Monte don Francisco Medina.
- 13 Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, n. 134, f. 1. En el catálogo del colegio aparece con la antigüedad 0078.
- 14 ANDRÉS HERNANSANZ, J. DE, o. c., págs. 178 y ss.
- 15 *Ibidem*.
- 16 Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, n. 134, f. 1: RAMOS ESTRADA, L., o. c., pág. 18 y *Catálogo del Centenario*, pág. 31.
- 17 Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, 1900-1904, n. 134, f. 2.
- 18 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1985 s./f. y RAMOS ESTRADA, L., o. c., pág. 14.
- 19 RAMOS ESTRADA, L., o. c., págs. 18-19.
- 20 *Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, 1900-1904, n. 134, f. 2.*
- 21 RAMOS ESTRADA, L., o. c., pág. 16.
- 22 ANDRÉS HERNANSANZ, J. DE, o. c., pág. 195.
- 23 *Ibidem*, págs. 197 y 202; también RAMOS ESTRADA, L., o. c., pág. 13.
- 24 ANDRÉS HERNANSANZ, J. DE, o. c., págs. 203 y 206.
- 25 *Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, 1900-1904, n. 134, f. 2. Debo a la gentileza del P. Jesús López Gay, S. J., decano de misiónología de la Pontificia Universidad Gregoriana e ilustre almeriense, que me ofreciera todos*

*los datos referentes a los rectores y profesores de la Gregoriana, extraídos por él de los catálogos de la Compañía de Jesús.*

- 26 Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, n. 134, f. 3; ANDRÉS HERNANSANZ, J. DE, *o. c.*, pág. 198; también ROMERO ROBLES, R., *Apuntes manuscritos para la Vida de D. Diego*, págs. 1-8, el documento oficial del doctorado en filosofía. N. B.: Hago constar que cuando cito este trabajo de D. Rafael se trata de una fotocopia que con otros libros suyos fueron depositados en el Archivo Catedral por testamento. Su deseo era que el original quedara en el Archivo.
- 27 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap. de 1899, s./f.; también RAMOS ESTRADA, L., *o. c.*, pág. 18.
- 28 ANDRÉS HERNANSANZ, J. DE, *o. c.* (Roma, 1992) pág. 378. El 1915 el pintor José Nogué hizo una hermosa copia, colocándola delante de la antigua.
- 29 Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, n. 134, f. 3.
- 30 *Ibidem.*
- 31 ANDRÉS HERNANSANZ, J. DE, *o. c.*, pág. 216.
- 32 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1900 s./f. La petición la había hecho su padre y el Cabildo decidió correr con todos los gastos. También Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, n. 134, f. 4.
- 33 Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, n. 134, f. 4.
- 34 *Ibidem.*
- 35 ANDRÉS HERNANSANZ, J. DE, *o. c.*, pág. 232.
- 36 Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, n. 134, f. 4.
- 37 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1902, s./f.
- 38 ANDRÉS HERNANSANZ, J. DE, *o. c.*, págs. 230 y ss.
- 39 Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, n. 134, f. 4; ROMERO ROBLES, R., *o. c.*, págs. 9-16. Se encuentra el documento de doctor y maestro en teología.
- 40 Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, n. 134, f. 4; ANDRÉS HERNANSANZ, J. DE, *o. c.*, pág. 217.
- 41 ANDRÉS HERNANSANZ, J. DE, *o. c.*, pág. 214.
- 42 Arch. Col. Esp. Rom., Vol. II, n. 134, f. 4.
- 43 Arch. Vat., Nunc. Madr., 883, ff. 202r.-203v. Documento interesantísimo enviado por don Manuel Medina Olmos a Tedeschini.
- 44 Arch. Hijas de Cristo Rey, Roma, Sec. Inst., Ser. R. Está toda la correspondencia de don Diego con las religiosas, especialmente a M. Inés. Por ella conoceremos en parte su actividad apostólica en dicho noviciado. Las cartas están s./f.
- 45 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1903, s./f.
- 46 RAMOS ESTRADA, L., *o. c.*, págs. 27 y ss.
- 47 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1903 s./f.
- 48 *Ibidem.*
- 49 *Ibidem.*
- 50 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1903 s./f.
- 51 Arch. Vat., Nunc. Madr., Tedeschini, 76-77, s./c. Esta opinión la aporta en el proceso episcopal don Fernando Blanco, canónigo del Sacro Monte. Su apellido Milán puede indicar además raíces judías, ya que en España muchos conversos judíos toman apellidos de ciudades. Resultaría así que don Diego era una mezcla de conversos musulmanes y judíos muy piadosos.
- 52 Cartas familiares s./c. La fotocopia de esta carta autógrafa la debo a la gentileza de doña Pilar Vázquez y su madre que vinieron desde Sevilla y me mostraron diversos originales.
- 53 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1903 s./f.
- 54 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1915 s./f.



- 55 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1916 s./f.
- 56 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1917 s./f.
- 57 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1918 y 1919 s./f.
- 58 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1919 s./f; Arch. Vat., Nunc. Madr., Tedeschini, 76-77, s./c. D. Juan Villar, ob. de Jaca como testigo en el proceso episcopal.
- 59 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1920 s./f.
- 60 Arch. Vat., Nunc. Madr., 714, ff. 221r. y ss., amplísima documentación sobre su traslado desde Almería a Granada. El 31 de dic. de 1920 aceptación del Santo Padre a la propuesta del Rey Alfonso XIII. Una serie de cartas cruzadas entre el arzobispo y el nuncio; f. 224r., telegrama del arzobispo el día de su toma de posesión. Nombramiento en AA. SS., Vol. 3 (1921) pág. 124; también *Anuario Pontificio*, 1922, pág. 142.
- 61 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1924 s./f.
- 62 Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, ff. 150 y ss. En el proceso episcopal.
- 63 *Ibidem*.
- 64 *Positio Super Martyrio. Congregatio de Causis Sanctorum P. N. 819.- Almerien. Beatificationis seu Declarationis Martiriū servorum Dei Didaci Ventaja Milán, episcopi Almerien., Emmanuelis Medina Olmos, episcopi Guadixen. et VII sociorum (+ 1956)* (Roma, 1990) pág. 189.
- 65 *Positio*, pág. 187.
- 66 *Positio*, pág. 186. Testimonio del canónigo sacromontano don Fernando Blanco Blanco.
- 67 Arch. Vat., Cancellaría Apostólica, Vol. 33, n. 23, Protocolo n. 121/25. Vescovo Amonio, f. 1, s./n. El decreto, nombrándolo Pío XI a propuesta de Alfonso XIII, también *Anuario Pontificio*, 1927, pág. 262. Preciosa la carta de aceptación de don Manuel escrita desde el Sacro Monte el 1 de noviembre de 1925. Cf.: Arch. Vat., Nunc. Madr., 855, f. 667r.
- 68 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, págs. 70-71. Don Manuel Medina Olmos, obispo auxiliar no fue nombrado vicario general. El arzobispo le obligaba a renunciar a la canonjía del Sacro Monte. La tensión fue tan grande que don Manuel puso en manos del Santo Padre el renunciar incluso al episcopado. Cf.: Arch. Vat., Nunc. Madr., 811, ff. 518 y ss., toda la documentación sobre este tema.
- 69 Arch. Vat., Nunc. Madr., 883, f. 203v.; también *Ann. Pont.*, 1930, pág. 153.
- 70 ROMERO ROBLES, R., *o. c.*, pág. 23 carta a su primo Juan Milán; también LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 68.
- 71 *Positio*, pág. 192. Testimonio de don Ángel Guevara.
- 72 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1921 s./f.
- 73 *Ibidem*.
- 74 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1930 y 1931 s./f.
- 75 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1933 s./f.
- 76 Arch. Vat., Nunc. Madr., 912, ff. 40r.-41v. Don Lino había sido nombrado auxiliar del arzobispo Casanova el 1 de mayo de 1929, Cf.: *Ann. Pont.*, 1930, pág. 358.
- 77 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 73.
- 78 *Bol. Ofic. Obis. Guadix*, año 1932, meses octubre-diciembre.
- 79 Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, ff. 175r.-176r. En el proceso episcopal Mons. Parrado: «puedo decir que de las seis o siete veces que con él he conversado, ha dejado en mi una impresión muy buena, debiendo añadir que está considerado en general, lo mismo entre el clero que entre los seglares, como sacerdote ejemplarísimo por su piedad, celo apostólico, moralidad y carácter bondadoso, y como persona muy docta en ciencia teológica, canónica y litúrgica».
- 80 Arch. Vat., Nunc. Madr., 907, ff. 168r.-170r.

- 81 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1934 s./f.
- 82 Cartas familiares s./c.; LÓPEZ MARTÍN, J., o. c., pág. 74.
- 83 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., Libr. de 1935 s./f.
- 84 *Positio*, pág. 191; Arch. Vat., Nunc. Madr., 871, ff. 96r.- 97v.
- 85 Arch. Hij. Crist. Rey., Rom., Sec. Inst., Ser. R., cartas s./c.; en LÓPEZ MARTÍN, J., o. c., págs. 74 y ss., muchas de éstas cartas; también *Positio*, 191.
- 86 LÓPEZ MARTÍN, J., o. c., pág. 79.
- 87 Arch. Vat., Nunc. Madr., 871, ff. 96r.-97v.
- 88 Debo esta información a Leonardo Milán Soler que el 2 del IX de 1993 me escribía desde Alemania para darme este dato de familia.
- 89 Arch. Vat., Nunc. Madr., 900, f. 547v.; y 934, f. 141r.
- 90 Arch. Cat. Alm., Papeles de Benavides, s./c. Está el original de la carta.
- 91 Arch. Vat., Nunc. Madr., 904, f. 608.
- 92 Arch. Vat., Nunc. Madr., 811, s./c. N. B.: Fue insistente don Manuel en proponer a don Diego para el episcopado. Cf.: Nunc. Madr., 941, ff. 418-420. En esta misma cita encontramos que el P. Marcelino Olaechea propuso también a don Diego. Debí de ser después de la visita que giró a los seminarios y visitó también el Sacro Monte.
- 93 Arch. Vat., Nunc. Madr., 936, ff. 303r. y 307r.-308r.
- 94 Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, ff. 160r. y ss. Entre los muchos valores que don Manuel Medina destaca de don Diego es que como delegado está llevando las Escuelas del Ave María con gran prudencia y celo.
- 95 Arch. Vat., Nunc. Madr., 941, ff. 418r.-620r.
- 96 Arch. Vat., Nunc. Madr., 941, ff. 423r.-424r.
- 97 Arch. Vat., Nunc. Madr., 885, f. 119r.
- 98 Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, ff. 173r.-193r.
- 99 Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, f. 511r.-v.
- 100 *Ibidem*. En los ff. 196r.-197r. está el precioso informe que Tedeschini envía a Pacelli el 27 de marzo de 1935 diciéndole que, ante la negativa de Villar, hay que proponer al Papa a otro candidato para Almería y que le parece el mejor don Diego Ventaja Milán. Dados los informes favorables de los obispos el nuncio quita importancia a algunos datos ofrecidos por los canónigos del Sacro Monte: «*anche per che disgraziatamente non e raro che le informazioni fra canonici siano apassionate*».
- 101 Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, ff. 160r.-194r.
- 102 Toda la documentación en Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, ff. 141r. y ss. La propuesta de Villar se debía únicamente a un gesto de caridad del Sr. nuncio, conoedor de que don Juan Villar estaba enfermo de bronquios. Había intercedido por él el párroco de Ntra. Sra. de la Almudena de Madrid.
- 103 Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, f. 511r.-v.
- 104 Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, ff. 196r.-197v.
- 105 *Ibidem*, f. 201r. La Santa Sede, por medio de la Nunciatura había comunicado al ministro de Estado, Sr. Zulueta, en marzo de 1935 la lista de obispos a promover en España. En ella se encuentran los nombres de don Diego Ventaja Milán para Almería y don Tomás Gutiérrez Díez para Osma. Cf.: Nunc. Madr., 923, ff. 626r.-627r.- En el *modus vivendi* Iglesia-Estado se había establecido que la Santa Sede nombraría libremente a los obispos a excepción del de la Seo de Urgel.
- 106 ROMERO ROBLES, R., o. c., pág. 41. Incluye un artículo de la *Hoja Dominical*: ¿Intuición? ¿Presentimiento? ¿Profecía?; también Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, ff. 198r.-200r.

- 107 Arch. Vat., Nunc. Madr., 900, f. 430r.
- 108 *Positio*, pág. 184.
- 109 *Positio*, pág. 103.
- 110 *Positio*, págs. 5 y 192; *Magisterio Avemariano*, Año XVI, n. 158.
- 111 Arch. Vat., Cancellaría Apostólica, Prot. n. 66/35, Vol. 52, n. 69., Eccl. Almerien. s./c. Están las tres bulas dirigidas a don Diego, al arzobispo de Granada y al Cabildo de Almería. Están fechadas el 1 de mayo de 1935 y expedidas por la Cancellaría el día 22 del mismo mes. El nuncio comunicaba al Gobierno, por el ministro de Estado Zulueta, los diversos nombramientos de obispos. Aparece don Diego el 1 de mayo de 1935 ;también *Ann. Pont.*, 1936, pág. 96; A. A. S., Vol. 27 (1935) pág. 463.
- 112 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 88; el original en ROMERO ROBLES, R., *o. c.*, pág. 66.
- 113 Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, f. 202r.-v.
- 114 Arch. Sacr. Mont., Act. Cap., de 1935, s./f.
- 115 Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, f. 204r.-v.
- 116 *La Independencia* (Almería, 1935) año XXVII, n. 8.328, miércoles 8 de mayo de 1935.
- 117 QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., *Política y guerra civil en Almería* (Almería, 1986) págs. 109 y ss.
- 118 Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, f. 205r.-v.
- 119 *Positio*, pág. 192.
- 120 ROMERO ROBLES, R., *o. c.*, f. 84-85. Incluye recortes de periódicos como *Ideal* de Granada y *La Independencia* de Almería.
- 121 Cartas familiares s./c.
- 122 Cartas familiares s./c.
- 123 *La Independencia*, año XXVII, n. 8.373, domingo 30 de junio de 1935; ROMERO ROBLES, R., *o. c.*, págs. 85-91 en las que incluye columnas de *La Independencia* y de *Ideal*; también *Magisterio Avemariano*, Año XVI, n. 159. Preciosa la carta que el 25 de junio dirige al alcalde presidente del Ayuntamiento de Ohanes: «...Fijada para el próximo día 29, festividad de S. Pedro y S. Pablo, la ceremonia de mi consagración episcopal en esta Iglesia Metropolitana de Granada, los hijos de esa Noble Villa deben ser los primeros invitados...», en Cartas familiares s./c.
- 124 *La Independencia*, año XXVII, n. 8.386.
- 125 *Ibidem*, año XXVII, n. 8.387.
- 126 *Ibidem*, año XXVII, n. 8.387.
- 127 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, págs. 104 y ss.; *La Independencia*, año XXVII, n. 8.387.
- 128 *Ibidem*.
- 129 *Positio*, pág. 80.
- 130 *La Independencia*, año XXVII, n. 8.387.
- 131 Arch. Vat., Nunc. Madr., 934, f. 206r.
- 132 *La Independencia*, año XXVII, n. 8.391.
- 133 *La Independencia*, año XXVII, n. 8.386.
- 134 *Ibidem*; también LÓPEZ MARTÍN J., *o. c.*, págs. 109.
- 135 *La Independencia*, año XXVII, n. 8.387; LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, págs. 110-113; también el texto íntegro en *La Virgen de Tices* (Granada, 1975) publicación en 10 folios.
- 136 Arch. Vat., Nunc. Madr., 950, ff. 405r. y 407r.- N. B.: Parece mucha prisa por parte de don Jesús Mérida para cubrir la vacante de don Diego. Realmente por otros documentos se ve muy claro que Mérida no era afecto a Ventaja.

- 137 *La Independencia*, año XXVII, n. 8.416. N. B.: Dado que, tanto en el libro popular *Tras las pisadas del Buen Pastor...*, como en éste, afirmo que «el 29 de agosto de 1936 fue la fiesta litúrgica de la Santísima Virgen del Mar», es obligado aclarar que la fiesta del Patronazgo de la Virgen del Mar sobre Almería fue fijada para el sábado anterior al último domingo de agosto. Anteriormente se celebró en fechas distintas, incluso alguna vez en noviembre.
- 138 *La Independencia*, año XXVII, n. 8.433.
- 139 *Ibidem*.
- 140 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 114.
- 141 *Positio*, pág. 105.
- 142 *La Independencia*, año XXVII, n. 8.435.
- 143 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, págs. 116-117; *La Independencia* año XXVII, n. 8.435.
- 144 *Ibidem*. El autor del pergamino, don Juan Cuadrado, director del museo arqueológico de Almería, estaba presente.
- 145 *Ibidem*.
- 146 *Positio*, pág. 20; LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 119 y ss.
- 147 Arch. Vat., Nunc. Madr., 908, f. 103r.-v.
- 148 Arch. Vat., Nunc. Madr., 908, f. 96r.
- 149 *Boletín Eclesiástico* (Almería, 1935) págs. 247-248.
- 150 N. B.: Dado que el 1936 se quemaron todos los archivos parroquiales de la ciudad de Almería, e incluso el de la Catedral, en la documentación correspondiente a los años 1916 a 1936, que no había sido depositada en el Archivo Catedral, no podemos conocer las anotaciones que debió dejar en cada una de las parroquias de la ciudad. Debí visitarlas en los primeros días del mes de octubre.
- 151 Cartas familiares s./c.
- 152 Arch. Hijas de Cristo Rey, Rom., Senc. Inst., Ser. R, s./c.
- 153 *Ibidem*.
- 154 Arch. Cat. Alm.: Es una nota que he encontrado en el episcopologio escrito por él que no llegó a terminar y que está además sin paginar.
- 155 Cartas familiares s./c.
- 156 Arch. Vat., Nunc. Madr., 949, f. 31r.-v.
- 157 Arch. Vat., Nunc. Madr., 949, f. 16r.
- 158 Cf.: Las cartas de don Diego y del vicario general en Arch. Vat., Nunc. Madr., 949, ff. 16r. y 31r.-v.
- 159 *Bol. Ecl.*, T. LXIII (Almería, 1935) págs. 259-260.
- 160 Arch. Gen. Hijas de Cristo Rey, Rom. Sec. Inst., Ser. R., cartas s./c.
- 161 *Ibidem*.
- 162 *Ibidem*.
- 163 *La Independencia*, año XXVII, n. 8.569.
- 164 BRAVO MORATA, F., *Historia de la República*, T. II (Madrid, 1977) págs. 175-176.
- 165 Arch. Vat., Nunc. Madr., 951, ff. 286 y 248-249.
- 166 Arch. Gen. Hijas de Cristo Rey, Rom., Sec. Inst., Ser. R., cartas s./c.
- 167 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, págs. 125-126. Las muertes en Pechina de José Díaz García e Indalecio García Ortega, y en Almería del guardia de Asalto Juan Hidalgo López, Cf.: *La Independencia*, año XXVII, ns. 8.582, 8.598 y 8.599.
- 168 Arch. Vat., Nunc. Madr., 949, f. 478r.-v.

- 169 Arch. Vat., Nunc. Madr., 949, ff. 479r.-480r.
- 170 Arch. Gen. Hijas de Cristo Rey, Rom., Sec. Inst., Ser. R., cartas s./c.
- 171 Sobre los intentos de incendios de templos en Almería Cf.: *La Independencia*, n. 8.579, sobre las Puras; y n. 8.580 sobre intento de incendiar otros templos; también Arch. Vat., Nunc. Madr., 925, ff. 434r., 475r., 479r., 480r. y 538r.
- 172 Arch. Vat., Nunc. Madr., 495, ff. 385r.-388r.-v.
- 173 *La Independencia*, n. 8.581.
- 174 Publicada en *La Crónica Meridional* el jueves 9 de abril de 1936. Cf.: LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 128; *La Crónica Meridional* (Almería, 9 abril 1936) pág. 4.
- 175 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, 129.
- 176 *La Independencia*, n. 8.587.
- 177 Arch. Gen. Hijas de Cristo Rey, Rom., Sec. Inst., Ser. R., cartas s./c.
- 178 Arch. Vat., Nunc. Madr., 898, f. 129r.
- 179 Arch. Vat., Nunc. Madr., 895, T. I, f. 186.
- 180 Cartas familiares s./c.
- 181 *La Independencia*, n. 8.588. Los ns. 8.592 y 8.593 aparecen censurados.
- 182 Cartas familiares s./c.
- 183 Cartas familiares s./c.
- 184 Arch. Vat., Nunc. Madr., 890, ff. 265r. a 269v. todas estas cartas.
- 185 *La Independencia*, n. 8.616.
- 186 Arch. Gen. Hijas de Cristo Rey, Rom., Sec. Inst., Ser. R., cartas s./c.
- 187 Arch. Vat., Nunc. Madr., 967, f. 120r.-v.
- 188 Arch. Vat., Nunc. Madr., 966, f. 595r.-v.
- 189 Arch. Vat., Nunc. Madr., 966, ff. 45r y 60r. Tedeschini salió de Madrid el día 12 de junio y llegó a la estación Termini de Roma el día 13. El día 10 se había despedido del Presidente de la República y del ministro de Estado en España.
- 190 Mons. Cortesi era en ese momento nuncio apostólico en Argentina. El 22 de mayo de 1936 el cardenal Pacelli comunica a Tedeschini la intención del Santo Padre de nombrar a Cortesi nuncio en España y el 30 del mismo mes le ruega pida al Gobierno español el *placet*. Cf.: Arch. Vat., Nunc. Madr., 900, ff. 453v.- 454r. El día 30 de mayo Augusto Barcia, ministro de Estado, contestó dando el *placet* del Gobierno a Mons. Felipe Cortesi. En *El Debate* del 3 de junio de 1936, así como en otros periódicos, se daba la noticia. Mientras que la Nunciatura mantenía el secreto, el Gobierno hacía pública la noticia.
- 191 GARCÍA VILLOSLADA, R., *Historia de la Iglesia en España*, T. V (Madrid, 1976 -BAC Mayor) en CÁRCEL ORTÍ, V., *La Guerra civil (1936-1939)*, pág. 382.
- 192 Arch. Vat., Nunc. Madr., 895, ff. 192r.-194r.
- 193 *Positio*, pág. 51.
- 194 Arch. Vat., Nunc. Madr., 967, f. 237r.-v. Son 17 los pueblos de la diócesis de Almería sin sacerdote cuya relación se adjunta. Son atendidos por el párroco vecino. De ellos Mojácar fue el pueblo que tuvo que marcharse el párroco. Se nombró un regente para sustituirlo. El motivo de las vacantes la escasez de clero.
- 195 Arch. Vat., Nunc. Madr., 967, f. 235r.-v.
- 196 Cf: Arch. Vat., Nunc. Madr., 950, ff. 425r.-450r. Aparece como autor *Didacus Ventaja Milán Episcopus Almeriensis Causae Postulator*.
- 197 *Positio*, pág. 119.

- 198 MONTERO MORENO, A., *Historia de la Persecución Religiosa en España (1956-1959)* (Madrid, 1961) págs. 408-409; *Positio*, pág. 119.
- 199 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, págs. 136-137. El testimonio del Sr. Vizcaíno Marqués me lo hizo personalmente; *Positio*, pág. 143.
- 200 Arch. Vat., Nunc. Madr., 966, f. 138r.
- 201 Dado lo doloroso que fue para mí escribir sobre este tema en LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.* (Madrid, 1993, BAC Popular 99) prefiero transcribir casi íntegramente todo lo referente a este asunto ya que se trata de una síntesis de tan espinoso acontecimiento, que traté con la mayor fidelidad histórica y con el mayor esfuerzo para no herir. Como no hubo la más mínima queja, una vez publicado, es por lo que intento mantener aquella redacción.
- 202 PRADAL BALLESTER, G., *Gabriel Pradal (1891-1965)* (Granada, 1991) págs. 134-135; QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., *o. c.*, pág. 109.
- 203 QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., *o. c.*, pág. 111.
- 204 *Ibidem*.
- 205 *Ibidem*, págs. 113 y ss.
- 206 La cita anterior.
- 207 *Ibidem*, pág. 118; PRADAL BALLESTER, G., *o. c.*, pág. 139.
- 208 TAPIA GARRIDO, J., *Virgen del Mar* (Almería, 1987) págs. 35- 36.
- 209 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 142.
- 210 *Ídem*, *Don José María Orberá y Carrión* (Almería, 1987) pág. 72 y ss.
- 211 *Ídem*, *Tras las pisadas...*, pág. 143.
- 212 *Positio*, pág. 82. En esta misma obra en la pág. 146 está el testimonio de la religiosa de las adoratrices, Fermina Beporet de Jesús: «Las religiosas recibieron en los primeros días de la guerra una carta del Sr. Obispo, exhortándolas a hacer oración y animándolas en los peligros que sobre ellas se cernían».
- 213 *Positio*, pág. 143.
- 214 Cf.: Las dos notas anteriores.
- 215 RUIZ-PEINADO VALLEJO, J., *Cuando la muerte no quiere* (México, s./f.) pág. 181.
- 216 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, págs. 144-149. En esta misma obra en pág. 132 se puede leer la carta del 19 de mayo de 1936 a madre Inés, religiosa de las hijas de Cristo Rey; también en Arch. Gen., Hijas de Cristo Rey, Rom, Sec. I, Ser. R., cartas s./c.
- 217 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, págs. 148 y 163. El rector del Sacro Monte, don José Jiménez Casquet, declaró en el proceso «que D. Nicolás...proporcionó a D. Diego medios de fuga que no aceptó». Cf.: *Positio*, pág. 177. D. Pedro Manjón Lastra declaró que D. Nicolás fue «a la cárcel con un pasaporte para D. Diego y otro para él, para irse en un barco inglés». Cf.: *Positio*, pág. 121. Pudo D. Nicolás intentarlo dos veces. Siendo alumno del Sacro Monte, no parece normal se olvidara de D. Manuel. Así están las fuentes.
- 218 MONTERO MORENO, A., *o. c.*, págs. 409-410; *Positio*, págs. 144 y ss.
- 219 *Positio*, págs. 144-145; MONTERO MORENO, A., *o. c.*, pág. 410: Sitúa esta segunda entrevista en la calle y después de dejar palacio. Parece menos probable.
- 220 MONTERO MORENO, A., *o. c.*, pág. 410.
- 221 Arch. Episc. Alm.: Se encuentra el original sin catalogar. MONTERO MORENO, A., *o. c.*, pág. 410.
- 222 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 151; *Positio*, pág. 105.
- 223 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, págs. 151-152. Estas noticias y testimonios son de don Manuel Román González.
- 224 RUIZ-PEINADO VALLEJO, J., *o. c.*, (México 12, D. F., s./f.) pág. 181.

- 225 La quema del Archivo Diocesano es público y notorio y la fachada de palacio está ahí sin que nadie la haya tocado.
- 226 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 152; testimonio de don Manuel Román González, militante y dirigente que fue de los jóvenes de la Acción Católica en la diócesis, de cuya fidelidad tengo certeza, por mis muchos años de consiliario en la Acción Católica. Niño entonces, vivía con su madre en casa de doña Carmen Góngora, activa mujer católica en la ciudad de Almería.
- 227 *Ibidem.*
- 228 *Positio*, pág. 53.
- 229 *Positio*, págs. 96-97, 147, 222 y 226.
- 230 MONTERO MORENO, A., *o. c.*, págs. 411-412; *Positio*, págs. 146-147.
- 231 MONTERO MORENO, A., *o. c.*, pág. 412.
- 232 *Positio*, pág. 171.
- 233 MONTERO MORENO, A., *o. c.*, págs. 412-413.
- 234 Cf.: Nota anterior y *Positio*, pág. 148.
- 235 MONTERO MORENO, A., *o. c.*, pág. 413, nota 103; *Positio*, 148; también Arch. Vat., Nunc. Madr., Mons. Gustavo Cicognani, T. XII, R. II, Sez. VI: Danni di Guerra (A-F) Scatola 207. Dioc. Alm. Se encuentra una síntesis de todo el itinerario hasta el martirio.
- 236 Cf.: Cita anterior de MONTERO MORENO, A. y LÓPEZ MARTÍN, J., *José María Orberá y Carrión, El Mártir de Cuba-El Obispo de Almería* (Almería, 1987) págs. 107-108.
- 237 *Positio*, pág. 148.
- 238 *Positio*, pág. 15.
- 239 LÓPEZ MARTÍN, J., *Tras las pisadas...*, pág. 159.
- 240 *Positio*, pág. 68.
- 241 PRADAL BALLESTER, G., *o. c.*, pág. 140.
- 242 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 160. N. B.: En alguno de los paseos que durante el curso 1941-1942 dimos los seminaristas al Zapillo, pudimos ver las lápidas y los enterramientos en aquel cortijo.
- 243 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, págs 160-161. Quiero dejar constancia de lo mucho que la Iglesia de Almería debe a doña Carmen Góngora López. Trabajó por los perseguidos durante la guerra con el mismo corazón generoso, con la misma ilusión y entrega que al terminar la contienda lo hizo en favor de los vencidos y sus familias. Jamás dio importancia ni publicidad a lo que hacía por amor de Dios y con una sencillez total.
- 244 *Positio*, pág. 110. Declaración de Ángeles Milán Calvo.
- 245 *Positio*, pág. 148.
- 246 MONTERO MORENO, A., *o. c.*, págs. 413-414.
- 247 *Positio*, págs. 154 y 155. Don Cecilio Guzmán Hernández, en su declaración en la causa general, dijo que estaban aislados los dos obispos y el P. Luque, y que siendo también preso pudo ver en la oficina que ni los obispos, ni el P. Luque estaban en las listas. También LÓPEZ MARTÍN J., *o. c.*, pág. 162.
- 248 *Positio*, pág. 155; LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, págs. 162 y ss.
- 249 *Positio*, pág. 143.
- 250 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, págs. 163-164.
- 251 PRADAL BALLESTER, G., *o. c.*, pág. 143; QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., *o. c.*, pág. 133 y ss. La declaración de Juan Carretero Tonda en *Positio*, pág. 151 y palabras de Juan del Águila en *Positio*, pág. 154.
- 252 *Positio*, pág. 148.

- 253 Arch. Cat. Alm., Jesuitas, Caj. 3, pieza I<sup>a</sup>; *Positio*, pág. 150. La noticia de la llegada al puerto del Jaime I la da ¡*Adelante!*, n. 21, Almería, jueves 27 de agosto de 1936.
- 254 Arch. Cat. Alm., Jesuitas, Caj. 3, pieza 7, carta del 8 de agosto de 1935.
- 255 *Positio*, pág. 150. Testimonio del sacerdote, también preso, don Manuel Serrano, Cf.: LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 166.
- 256 *Ibidem*.
- 257 *Positio*, págs. 150 y 153.
- 258 *Positio*, págs. 92 y 93.
- 259 *Positio*, pág. 149.
- 260 Testimonio del médico Gonzalo Ferreri Fernández. Cf.: *Positio*, pág. 51; LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 169.
- 261 MONTERO MORENO, A., *o. c.*, págs. 415-416 y la nota 112. Recuerdo nuevamente Arch. Vat., Nunc. Madr., Mons. Gaetano Cicognani, T. II, R. II, Sez. VI, Scatola 207: Danni di guerra. Dioc. di Almería. Doy especial valor al dato de «que fueron sacados en la noche del 30 de agosto». Se trata de un informe oficial remitido desde el obispado de Almería terminada la guerra.
- 262 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 170.
- 263 QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., *o. c.*, pág. 286; MONTERO MORENO, A., *o. c.*, pág. 415 da que murieron 17 porque Colomina se escapó.
- 264 Testimonio de Juan Mellique Barturen en *Positio*, pág. 154 y LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 171.
- 265 *Positio*, págs. 158-159.
- 266 *Positio*, pág. 149.
- 267 *Positio*, pág. 149.
- 268 *Positio*, pág. 158.
- 269 *Positio*, págs. 157-158.
- 270 *Positio*, pág. 149.
- 271 *Positio*, págs. 151, 152 y 156. Cf.: GUTIÉRREZ ALARCÓN, D., *Los toros de la guerra y del franquismo* (Barcelona, 1978) págs. 18 y 83; GUARDIA RODRÍGUEZ, M., *Historia de la plaza de toros de Almería y tauromaquia de la tierra 1.888-1.988* (Almería, 1990) pág. 122; HERNÁNDEZ, M. y RIGAUD, E., *Centenario de una plaza sin nombre (1.888-1.988)* (Almería, 1998) pág. 111.
- 272 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 175. He podido saber después que era un famoso «picador» de toros. En la ya aludida obra de QUIROSA-CHEYROUZE en el listado de asesinado en el día 31 de agosto de 1936 incluye a Colomina.
- 273 *Positio*, pág. 152.
- 274 *Positio*, pág. 132.
- 275 *Positio*, pág. 157.
- 276 Testimonio de Dámaso Escudero Gámez, vecino de Roquetas de Mar, en *Positio*, pág. 171; LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 176, encontrará el lector más testigos.
- 277 *Positio*, págs. 164-165.
- 278 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 178. N. B.: Por una confidencia seria y digna de crédito, he sabido después que el sacerdote don Andrés Martínez Segura acompañó hasta el último momento a Juan del Águila en el cementerio de Almería.
- 279 *Positio*, págs. 150-151. Se transcriben aquí las declaraciones del provisor y vicario general del obispado de Almería, don Rafael Ortega Barrios, el 15 de junio de 1943, para la causa general de Almería, realizada por la Fiscalía del Tribunal Supremo. Son muy importantes: «llevándose a cabo la exhumación de los cadáveres, recogiendo los pocos restos que se hallaron en



un saco, y traídas a Almería, fueron inhumados en la capilla de San Ildefonso de la Catedral de Almería. Sólo se recogieron partículas de los huesos y un solo cráneo, que era cuanto había». Esta declaración coincide con la inspección realizada por un equipo médico y el tribunal eclesiástico en vísperas de la beatificación de los Mártires. Me consta que identificaron restos pertenecientes sólo a nueve personas y solamente un cráneo que pudiera ser muy bien el de don Diego. También Arch. Vat., Nunc. Madr., Mons. Gaetano Cicognani, T. XII, R. II, Sez. VI, Scatola 207. En el informe se dice: «Hechas recientemente excavaciones en la fosa, en presencia del Sr. Vicario General, han aparecido un montón de huesos calcinados, siendo de todo punto imposible la identificación de los cadáveres allí inhumados. Y rota la única esperanza que se alimentaba de encontrar el del Sr. Obispo de Almería, de quien se afirmaba, que, a pesar de ser rociado con gasolina repetidas veces, e intentar pegarle fuego, no ardía». Se afirma que fueron 17 los muertos.

- 280 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*: Es muy posible que la inscripción la redactara el cultísimo don Rafael Ortega; aunque algunos afirman que fue el propio administrador apostólico, arzobispo de Granada, quien la dictó. Hacemos notar el error de por dieciocho muertos, cuando uno escapó. Mons. Agustín Parrado García había sido nombrado administrador apostólico el 13 de marzo de 1937; aunque no aparece como tal en el *Ann. Pont.* hasta el año 1941, pág. 87. El *Bol. Ofic. Ecles. Gran.*, 1939, págs. 187-188 publicó el documento enviado a Mons. Parrado por el cardenal Gomá y Tomás, primado de España, desde Pamplona el 13 de marzo de 1937. En él, el cardenal primado lo nombra administrador apostólico «*ad nutum Sanctae Sedis*» de las diócesis de Almería, Guadix y Jaén, siguiendo las instrucciones concretas de la Santa Sede, para proveer al régimen de estas Iglesia. En el mismo *Bol.* págs. 189- 228 viene la «Pastoral» extraordinaria dirigida por el arzobispo administrador apostólico a las tres diócesis. En pág. 229 y en el mes de mayo de 1939 aparecen los nombramientos que a su vez extiende el arzobispo de administradores de las diócesis. Para Almería nombró al deán de la Catedral Metropolitana de Granada, don Francisco Cavero Tormo. Ya había confirmado en el cargo al vicario general y provisor don Rafael Ortega Barrios.
- 281 La mitra fue llevada por don Lucas Ramos a palacio y no se preocupó de su devolución a la Catedral. El báculo -de bronce dorado- decretó el padre Méndez, siendo administrador apostólico de la diócesis, que se guardara en la Catedral. El cáliz es sencillo de plata. El anillo y pectoral, después del martirio de don Diego, lo usufructuó don Jesús Mérida, obispo de Astorga todo el tiempo que vivió, siendo devuelto a nuestro obispado a su muerte.
- 282 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 1810 y ss.
- 283 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, pág. 181 el testimonio de Juan Gutiérrez Navarro.
- 284 *Ibidem*, pág. 182. N. B.: El Ayuntamiento de Almería, gobernado estos últimos años por los socialistas, retiró el nombre de don Diego Ventaja a la calle. Y no paró todo ahí. Un año antes de la beatificación, el alcalde Fernando Martínez quitó el nombre al Colegio Diego Ventaja y lo sustituyó por el de Giner de los Ríos. Se quita el nombre de un almeriense y se sustituye por el de un forastero. ¿Por qué?
- 285 *Ibidem*.
- 286 *Ibidem*.
- 287 *Positio*, págs. 2-165.
- 288 *Positio*, págs. 141-165 y 288.
- 289 *Positio*, págs. 165-227.
- 290 LÓPEZ MARTÍN, J., *o. c.*, págs. 184-185; también *La Crónica* (Almería) domingo 31 de agosto de 1986.
- 291 Obra citada en la nota anterior, pág. 185.
- 292 LÓPEZ MARTÍN, J., *Tras las pisadas del Buen Pastor-Diego Ventaja Milán, Obispo mártir* (Madrid, 1993)
- 293 *Positio*, pág. 4 de la presentación.

- 294 CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM P N 819. *Relatio et Vota Cogregatio Peculiaris super Martyrio.*
- 295 Fax enviado desde Roma por el postulador de la causa, Hno. Morelli, al obispo de Almería.
- 296 Cf.: *L'Osservatore Romano*, Anno CXXXIII, n. 234. Este dedicó a nuestros mártires las págs. 7 y 8.
- 297 Cfr.: *L'Osservatore Romano*, Anno CXXXIII, n. 235, pág. 4. Tengo, como testigo presencial, especial interés en reseñar este dato.
- 298 *Los nombres de los Mártires: Diego, Manuel, Aurelio, Valerio, Evencio, Teodomiro, José, Amalio y Edmigio. Esta oración para la liturgia la preparamos el Hno. director de La Salle de Almería, Manuel Ramón, y el que suscribe, como responsables de la comisión litúrgica dentro de la comisión interdiocesana.*